



I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Memorial Toni Julià”



Consejo General de Colegios de
Educadoras y Educadores Sociales

Este libro ha sido editado por:

Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales

Coordinadora de edición: **Clara Beltrán Fombuena**

Maquetación: **Juan Carlos Baenas Castelló**

Se acabó de imprimir en Septiembre del 2012 en la Imprenta PUBLIDISA

Todos los derechos de los trabajos publicados en este libro son propiedad del
CGCEES

ISBN: 978-84-695-5087-8



Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales - CGCEES

Aragó, 141-143 4a. 08015 Barcelona.

Tel.: 34 93 452 10 08. Fax: 34 93 323 80 52

cgcees@eduso.net / **www.eduso.net**

**I EDICI3N CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACI3N SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

**I EDICIÓ CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓ SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

ÍNDICE

1. Introducción.

Porque celebrar el día internacional con un concurso de experiencias.

Alberto Fernández de Sanmamed

2. Experiencia y proceso de la primera convocatoria del concurso de proyectos "Memorial Toni Julià 2011"

Flor Hoyos Alarte

3. Proyectos seleccionados.

3.1. Proyecto premiado:

Programa socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación de "El Ingenio - El Puche"

3.2. Primer accésit:

Programa de E.S de atención a familias de personas con demencia

3.3. Segundo accésit:

"Que me está pasando"

3.4. Tercer accésit:

"El valor educativo del humor en la educación social"

3.5. Cuarto accésit:

"Orientación Educativa y Familiar en Asturias"

3.6. Quinto accésit:

Biblioteca Viviente "OS TESOUROS VIVOS"

4. Futuro: ¿y ahora qué?

Clara Beltrán Fombuena

**I EDICIÓ CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓ SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**



1. Introducci3n.

Porque celebrar el d3a internacional con un concurso de experiencias
Alberto Fern3ndez de Sanmamed

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

POR QUÉ CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL CON UN CONCURSO DE EXPERIENCIAS

A los y las Educadoras y Educadores Sociales nos gusta resaltar que la importancia de lo que hacemos viene determinada principalmente por las personas y colectivos con los que trabajamos. Nuestra labor, por tanto, merece divulgarse, ser difundida, no sólo por el hecho de ser una profesión en alza, con reclamo, sino y sobre todo porque hacemos visibles a las personas y grupos más ocultos, proporcionando y potenciando los canales que permiten ser escuchados/as a quienes no han tenido esa posibilidad, ahora y a lo largo del tiempo. Sabemos que los condicionamientos y los estatus sociales y/o económicos han determinado, y lo siguen haciendo, las posibilidades de opción y, por supuesto, de decisión. Esta carencia coyuntural ha ido acrecentándose en los últimos años con la coartada de la crisis, aprovechada para implantar políticas socio-económicas devastadoras y castradoras de todo incipiente atisbo de bienestar social. No es tiempo de perder lo poco conseguido sino, muy al contrario, de buscar lo mejor con horizontes abiertos, con nuevas alternativas, en donde lo esencial sea lo humano, en un planeta sostenible para todos y todas los ciudadanos/as del mundo. Es decir, poner en valor la EDUCACION SOCIAL.

Este premio en el Día Internacional de la Educación Social está pensado como respuesta a esa necesidad divulgativa. La Educación Social, como dice nuestra definición profesional, es un derecho, un derecho de cada individuo, que los Medios de Comunicación y las Administraciones Públicas deben difundir, y que, como sociedad avanzada, estamos obligadas/os a potenciar y a favorecer propiciando los mecanismos necesarios para que sea inculcado, irrenunciable y universal.

¿Por qué el Día Internacional de la Educación Social?

Fue en el Congreso de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AEIJ) de Montevideo, en Noviembre de 2005, cuando se establece la fecha del 2 de Octubre como día Internacional de la Educación Social. La pretensión era constituirlo como una fecha de encuentro, de reunión, de reflexión, de compartir nuestras realidades y desde luego de celebración. Su carácter internacional, refuerza el sentido que se quiso dar a la idea de que la Educación Social es un derecho de la ciudadanía de cualquier parte del mundo y de que, los y las profesionales, que hacemos de esto nuestro objetivo, queremos reivindicarlo conjuntamente.

Celebramos pues, que hablamos de Educación Social en mayúsculas, como alternativa inexcusable e imprescindible a las crisis económicas y sociales y como refrendadora del principio de ciudadanía universal.

¿Por qué celebrarlo con un concurso de experiencias?

No es difícil responder a esta pregunta. Lo que hacemos en el día a día, en nuestras diferentes realidades, con los grupos e individuos con los que compartimos tiempos y espacios, es lo relevante realmente. Somos, algunas veces, poco dados a escribir o excesivamente parcos a la hora de dejar constancia de nuestra labor. Comentamos siempre que lo cotidiano,

lo cercano, es tan poderoso que absorbe todo nuestro tiempo. Pero es imprescindible que seamos generosos también con las/os compañeras/os y con la profesión, incluidos las y los futuros/as profesionales... Dar un poco de lo que vemos, de lo que intentamos cambiar, de los caminos y atajos que encontramos, y compartir nuestras otras visiones y realidades.

Es por ello, que pensamos que la mejor manera de "celebrarnos" es con un concurso de experiencias, de saberes diferentes mezclados con un poco de imaginación en la coctelera profesional, que potencien y faciliten alternativas al quehacer cotidiano de todas y todos.

En la recién aprobada Declaración de Valencia, en el marco del VI Congreso Estatal de Educación Social realizado este año, nos comprometíamos a devolver a la ciudadanía el ser consciente de sus propios derechos y sus responsabilidades reales en la construcción del Estado de Bienestar, que sabemos posible y viable. Compartir "buenas prácticas," como las plasmadas en esta publicación que tienes en tus manos, es un paso en esa dirección.

Como decía Toni Julià, a quien homenajeamos con estos premios, "Los procesos socioeducativos están orientados para acoger en los servicios donde trabajamos los educadores sociales a todas aquellas personas que, de una forma u otra, son víctimas del sistema social en el que vivimos", palabras que no podrían ser más oportunas en la situación actual. Al presentar estas experiencias, pretendemos poner un granito de arena en hacer nuestro trabajo un poco más "acogedor" a través de la excelencia y la calidad.

¿Y por qué denominarlo Toni Julià?

Quienes hemos nacido profesionalmente con su saber hacer y hemos tenido la suerte de conocerle en persona no necesitamos respuesta. La tenemos impresa en el corazón y en la mente. No podía tener otra denominación este premio más que el de Toni Julià.

Toni, y me voy a referir a él y a su labor siempre en presente porque así lo sentimos muchos y muchas, no sólo es un referente estatal de la Educación Social sino también internacional. Su trayectoria, marcada siempre por la reivindicación de la profesión y profesionalidad del Educador, especializado en un principio y social en la actualidad, va unida al cambio de realidades e instituciones con el objetivo siempre de la mejora en la calidad de vida de las personas.

Es el primer educador con titulación en el Estado Español pero su espíritu transformador no podía quedar en su instrucción y formación personal. Toni es conocedor de la necesidad formativa de los educadores/as, debemos prepararnos y escribir para conseguir el mejor desempeño profesional en los diferentes ámbitos de trabajo. Así en 1969 propicia el primer Centro de formación de Educadores Especializados en Barcelona y, a partir de éste, la creación de otros centros y escuelas a lo largo de todo el Estado. Es, por tanto, precursor de la Diplomatura en Educación Social, actualmente Grado.

Su currículo impresionante no refleja todo lo mucho que ha trabajado por la profesión y por nosotros/as, los/as educadores/as. Toni cree en lo que hacemos, cree en la mejora y en lo mejor, cree que somos imprescindibles para dar alternativas a quienes nunca las han tenido o no las han encontrado.

Decía Makarenko, al que Toni hace muchas veces referencia, que es imprescindible enseñar a pensar, a razonar, comprendiendo siempre las peculiaridades de la vida de cada persona. Creo que con las experiencias presentadas a este concurso, eso es lo que estamos haciendo, aprendiendo un poco más con las particularidades que cada uno/a experimenta en su entorno, en su quehacer diario.

Desde el Consejo General de Colegios oficiales de Educadoras y Educadores Sociales queremos que éste sea un primer peldaño que nos acerque un poco más a, como decía al principio, "celebrarnos". Un peldaño de escalera en construcción que esperamos tenga continuidad con futuras convocatorias y que nos anime a seguir festejando que creemos en lo que hacemos y que pretendemos desempeñarlo cada día con más calidad, porque las personas y colectivos con los que trabajamos se lo merecen.

Alberto Fernández de Sanmamed Santos

Presidente del CGCEES

A Pobra do Caramiñal, Agosto do 2012



2. Experiencia y proceso de la primera convocatoria del concurso de proyectos "Memorial Toni Julià 2011"

Flor Hoyos Alarte

EXPERIENCIA Y PROCESO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PROYECTOS "MEMORIAL TONI JULIÀ 2011"

El premio **Toni Julia** mantiene vivo el recuerdo de Toni, de eso se trata, como una llama o un rescoldo que persistentemente nos anima, nos orienta.

El premio, te reconcilia con la memoria de lo que fuimos y lo que somos, con la identidad de la profesión, con sus raíces y su pureza. Te obliga, necesariamente, a la autocrítica y a la revisión. Porque si algo tuvo Toni, sobre todas las cosas, fue su integridad y su exigencia. Cualquier cosa relacionada con su memoria, exige el máximo rigor y la máxima entrega. Es desde aquí con cierto temor y alegría que arrancamos el pasado año esta 1ª Edición del premio. Ahora hacemos memoria y presentamos resultados.

Queríamos que esta 1ª convocatoria, retara a la profesión a escribir y a reivindicarse, a reflexionar y a mostrarse más allá de sus "micro mundos", con la valentía del que sabe y sabe decir y quiere compartir, y aceptar miradas y cuestionamientos y sugerencias y en definitiva entender su profesión como proceso de perpetua mejora, de continua formación.

Las entidades estatales de Educación Social, con esta intención, desarrollaron la iniciativa, difundiéndola en sus territorios, presentando y dando soporte a sus candidatos, haciéndolos protagonistas. Dando, en definitiva, palabra a un colectivo más acostumbrado a buscar el saber fuera de la profesión que en la propia profesión.

Finalmente presentaron proyectos:

- Colegio de educadoras y educadores Sociales de Galicia (CEESG) "*Biblioteca viviente: Os tesouros vivos*".
- Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de les Illes Balears (CEESIB) "*Creant pedra-ra*" y "*formación en Tànger*".
- Asociación Canaria de Educación Social (ACAES). "*Qué me está pasando. Intervención socioeducativa para mejorar la competencia social en menores en riesgo*".
- Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEES-CYL): "*Programa de educación social-familiar de atención al cuidador de personas con demencia*" y "*Ama con buenos tratos, ama sin controlarme*".
- Colegio profesional de educadores y educadoras sociales Andalucía. (COPESA) "*programa socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación de -l ingenio - -l huche*".

- Colegio Profesional de educadores y educadoras sociales de Extremadura (COPESEX). *"Proyecto Centro Geriátrico: ELLOS/ASVOSOTROS/AS Y... NOSOTROS/AS"*
- Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Madrid (CPEESM): *"Proyecto darna"* y *"Proyecto humor en la educación social"*.
- Colegio Profesional de Educadores Sociales de la región de Murcia.(CPESRM): *"Programa integración juvenil Murcia 2010"* y *"jornadas multidisciplinares sobre trastornos de la conducta alimentaria"*

El Consejo General de Colegio de Educadores y Educadoras Sociales eligió cuidadosamente a los miembros de su primer jurado, simbolizaban, de algún modo, cimientos fundamentales y necesarios para la profesión: formaban parte de instituciones responsables de implementar las políticas sociales, del mundo universitario y del saber, del ámbito de la participación comunitaria, del asociacionismo profesional. ... En lo concreto, los miembros del jurado han sido compañeros de gran altura y seriedad. Ellos fueron en esta edición:

- José Jesús Sánchez Marín. En ese momento, Jefe de Servicio de Comunicación Dirección General de Política Social, de las Familias y la Infancia. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Joaquín Corcobado Romo. Subdirector de la Dirección de Servicios a la Ciudadanía. Miembro de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Carlos Sánchez-Valverde Visus, Educador Social, Doctor en Pedagogía, Licenciado en Filosofía y Letras-Historia. Profesor en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Miembro de la Junta de Gobierno del CEESC.

Y yo misma, que tuve el honor y agradezco desde aquí, de presidir el jurado en calidad de presidenta honorífica del Consejo General de Colegios y como reconocimiento al bagaje de coordinar esfuerzos y conciliar realidades diferentes, que la experiencia de presidir la Asociación Estatal de educación Social (ASEDES) durante una década me haya podido dar.

Al jurado, le hubiera gustado disponer de medios y más tiempo, en esta primera edición, para compartir y debatir sobre los trabajos con los compañeros. No hemos podido reunirnos físicamente y hemos echado en falta ese contacto más cercano, ese calor de la proximidad...el forzado aislamiento, tuvo de positivo que nuestros trabajos individuales, leyendo, reflexionando sobre los proyectos presentados, se desarrollaron de un modo muy imparcial. De este modo, aportamos muy abiertamente nuestras valoraciones, a veces absolutamente discordantes y solo al final del proceso contrastamos y consensuamos un veredicto.

Ha sido interesante ver cuantas y qué distintas experiencias se desarrollan a lo largo del estado, cómo de ricos pueden ser los enfoques de abordaje. Ninguno de los trabajos pre-

sentados incidía sobre el mismo colectivo, y los enfoques teóricos, la metodología empleada, los recursos utilizados han sido bien distintos...

Fue difícil, no elegir, si no descartar ya que todos los proyectos presentaban aspectos destacables. Finalmente se falló como ganador al **"Programa Socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación de "El Ingenio-El Puche"**, la autoría es de la mesa comunitaria del Puche.

De este proyecto, entre otras cosas, el jurado destacó: *"Muy buena estructura y coherencia del programa..."*, *"Buenas perspectivas de futuro al estar todos los agentes implicados en el proceso. Buenas sensaciones, extrapolable a otros contextos."*

"Aunque la intervención comunitaria parece ser el santo y seña de nuestra metodología, en los últimos tiempos parece un bien cada vez más escaso. Por eso es de valorar especialmente bien este trabajo, por eso y por la implicación de estudiantes en este proyecto lo que asegura que tengan una formación de base en comunitaria y sean receptivos posteriormente al trabajo comunitario y en red."

"Muy bien documentado, incorpora indicadores de resultados (es decir que la formulación es completa...) aporta el concepto de aprendizaje-servicio".

Además del galardonado se concedieron 5 accésit, que junto con el proyecto premiado tenemos el placer de presentaros en esta publicación.

Escribir, sin duda, obliga a reflexionar sobre lo que se hace a fundamentarlo, sistematizarlo y explicarlo de forma entendible. Ayuda a distanciarse de la realidad y a ver la acción en la distancia, escribir desde la propia práctica para los educadores y educadoras sociales es una experiencia necesaria y todavía poco explorada. Este premio, nos da esa oportunidad. Permite también compartir esta experiencia con el colectivo. Soñamos para él una larga vida.

Flor Hoyos Alarte

Coordinadora del Jurado Premio "Memorial Toni Julià"

Vocal Junta de Gobierno del COEESC



3. Proyectos seleccionados.

3.1. Proyecto premiado:

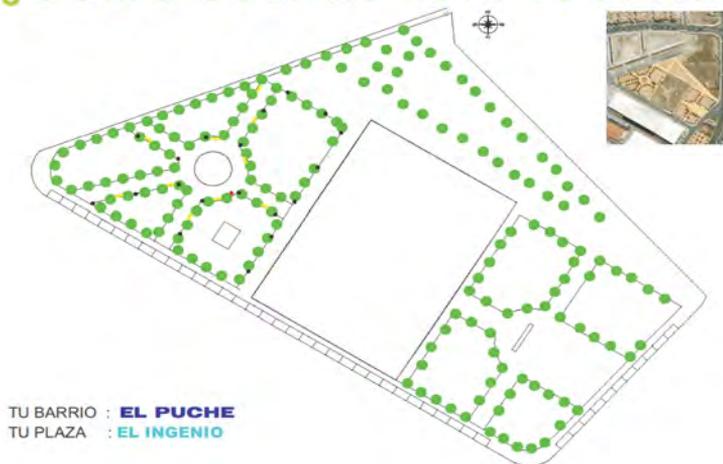
Programa socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación de "El Ingenio - El Puche"

PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO DE CARÁCTER COMUNITARIO
PARA LA RECUPERACIÓN DE "EL INGENIO - EL PUCHE"

SEPTIEMBRE 2010 -

JUNIO 2011

¿COMO SUEÑAS ESTE LUGAR?



Para educar a un/a niño/as hace falta toda la tribu. (Proverbio africano)



Mesa Comunitaria de El Puche

Domingo Mayor Paredes, Teresa García Gómez, María Socorro Sánchez Morán,
Dolores Rodríguez Martínez, M^a del Mar Zaballos Acosta, Inmaculada Pérez
García, María José López Zaragoza, M^a del Socorro Ortuño Moreno, Elisa I. Vargas
Rodríguez, José Luis Salvador López, Silvia Benavides López, Amor Romera Ruiz

ÍNDICE:

1. FUNDAMENTACIÓN.
2. REFERENTES ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA.
3. HIPÓTESIS DE PARTIDA.
4. OBJETIVOS GENERALES.
5. ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA.
 - 5.1. LA MESA COMUNITARIA DE EL PUCHE.
 - 5.2. REPERCUSIÓN SOCIAL.
6. DESTINATARIOS/AS.
7. PROCESO METODOLÓGICO GENERAL.
8. FASES DEL PROGRAMA.
9. ENCUADRE METODOLÓGICO.
10. LOS PROYECTOS
11. PLANIFICACIÓN GENERAL:
 - 11.1. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.
 - 11.2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD.
 - 11.3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS QUE VAN A REALIZAR LAS ENTIDADES SOCIALES Y RECURSOS PÚBLICOS.
12. PRESUPUESTO ECONÓMICO.
13. RESULTADOS PREVISTOS.
14. EVALUACIÓN:
 - 14.1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.
 - 14.2 EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS.
 - 14.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
15. MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO.
16. ANEXOS.

VIAJE A ÍTACA. KAVAFIS

**Cuando emprendas el viaje a Ítaca
has de rogar que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de conocimiento.**

1.- FUNDAMENTACIÓN.

El Puche es un barrio de la periferia de Almería que se originó en los años 70 a partir de las lluvias torrenciales caídas en la capital que dejaron sin vivienda a más de 2.000 familias que vivían en los barrios periféricos de la ciudad.

Para tratar de dar respuesta a esta situación, se crearon 1.423 viviendas de forma provisional, sin planificación urbanística previa, sin servicios públicos, equipamientos, etc.; y sin conexión con el resto de la ciudad.

A lo largo de estos 40 años, El Puche se ha degradado progresivamente y ha evolucionado negativamente en todas sus facetas: urbanística, física y social.

Durante muchos años y debido a la dejadez de las administraciones públicas, las viviendas y espacios públicos han sido utilizados al margen de la Ley: traspasos, compra-venta, pisos-patera de alquiler, ocupación ilegal de los espacios públicos, etc.



Este conjunto de elementos disruptivos están dificultando la cohesión social y han promovido, en general; actitudes y comportamientos irresponsables que se reflejan en el uso y cuidado de algunas viviendas y con mayor virulencia en los espacios públicos: "lo que un día fueron pequeñas plazas de encuentro y juego, hoy son zonas de aparcamientos y espacios para arrojar la basura".



Puche Norte: La plaza convertida en zona de aparcamientos

En la actualidad, de sus más de 7.000 habitantes, más del 70% son inmigrantes, la mayoría marroquíes, el 15% gitanos/as y el 15% no gitanos.

El 60% de la población en edad de trabajar, está en paro y el nivel de formación para acceder al mercado laboral es deficitario.

La imagen negativa del barrio proyectada en el resto de la ciudad, es una dificultad para la integración social y laboral de los/as vecinos/as de esta barriada, catalogada por la Administración Pública como Zona con Necesidades de Transformación Social (ZNTS).

Los diferentes estudios-diagnósticos realizados en el ámbito de El Puche por diferentes administraciones públicas y entidades privadas, concluyen que en ésta área urbana, se producen situaciones de exclusión social, debido a factores relacionados con las deficiencias residenciales, urbanísticas, altos índices de absentismo escolar, altos niveles de desempleo, escasa formación para acceder al mercado laboral, deficiencias higiénico sanitarias, etc.

Desde el año 2005, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, viene ejecutando el Programa de Actuación que tiene como finalidad la Rehabilitación Integral de El Puche. En la actualidad se han construido 142 viviendas de Promoción Pública, destinadas a las familias de El Puche Centro (pendientes de entrega) y la construcción de 32 casas prefabricadas que servirán como realojo provisional de las familias de los bloques 2 y 6 de la Calle Manolo Caracol-Puche Norte-.

Debido a problemas económicos, el Programa de Actuación sufrirá retrasos en su desarrollo.



Distintos estudios realizados sobre barrios vulnerables en el territorio español ponen de manifiesto que: "la ausencia de programas socioeducativos coordinados en actuaciones en materia de vivienda pública, han provocado que al cabo de unos años, se manifieste nuevamente el deterioro urbanístico y social, requiriendo con cierta periodicidad acometer nuevas actuaciones en las mismas zonas, limitando tanto el potencial de la intervención urbanística como motor de cambio social, como la rentabilidad económica de estos recursos públicos".

Durante los años 2006-2009, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, a través de la Oficina de Rehabilitación de El Pucho, ha desarrollado un proyecto socioeducativo, dirigido a la población con la finalidad de "promover el aprendizaje de buenas prácticas en el uso y cuidado de la vivienda y los espacios públicos".

En dicha experiencia educativa participaron activamente los recursos educativos de la zona, entidades sociales, empresa de inserción socio-laboral, alumnado en prácticas de la universidad de Almería y vecinos/as del barrio.

El trabajo de sensibilización se orientó a la transformación de un espacio abandonado en la Avda. Mare Nostrum, en un pequeño parque que fue diseñado por menores, jóvenes y

I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Jullà"

adultos del barrio, favoreciendo la APROPIACIÓN PÚBLICA del mismo.

PARQUE GARLOCHI

Ahora:



Antes:



Según Enric Pol, "la Apropiación Pública es un proceso de participación, es una forma de entender como los espacios se convierten en lugares con significados para las personas, puesto que el conocimiento adquirido después de haber debatido y trabajado, es mucho más amplio, con lo cual se cumple la ecuación "más conocimiento igual a más apropiación".

La importancia de los espacios públicos como control social natural ha sido destacada por urbanistas como Oscar Newman y Bill Hillier. Para Newman, el control social del espacio público —espacio defendible— es básico para solucionar el problema de la vulnerabilidad del espacio residencial, de las familias, de la persona. Hillier considera que una de las cosas más importantes para el desarrollo de una comunidad sana es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. El control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros.

**Inauguración del Parque Garlochi:
"comunicando la experiencia vivida"**



En el año 2007, el Observatorio CIMAS, por encargo del EXCMO. Ayuntamiento de Almería, realizó un autodiagnóstico donde participaron un conjunto de instituciones públicas y entidades sociales y vecinos/as del barrio que arrojó los siguientes resultados-debilidades, en relación a los espacios públicos:

Actos incívicos. Falta de normas: todo vale. Ley del silencio: amenazas. Cultura de la violencia. Aprendizaje Social: comportamiento por imitación. Escasa relación de los centros educativos

con el barrio. Apropiación indebida de espacios privados-públicos.

Las Administraciones no desarrollan sus responsabilidades. Carácter transitorio de muchas personas que habitan en el barrio. Imagen negativa y parcial que transmiten los medios de comunicación. Escasa o nula coordinación entre asociaciones y entre asociaciones y recursos públicos de la zona.

La investigación-observación del estado actual de los espacios públicos realizada por la Mesa Comunitaria de El Puche, presenta los siguientes resultados:

- ❖ -De los 12 espacios observados, sólo uno sigue conservando las funciones para las que fue diseñado: El Parque Garlochí.
- ❖ -Los 11 restantes se han convertido en zonas de aparcamientos y pequeñas parcelas donde se arrojan las basuras y escombros.



Puche Norte: "desierto junto al río"



Puche Centro: "lo que queda de la plaza"



Puche Centro: "basuras en las esquinas"



Parque Garlochí: "un sueño hecho realidad"

Fruto de la reflexión realizada sobre los ESPACIOS PÚBLICOS y basándonos en las demandas de la población y en los resultados positivos logrados por el proyecto socioeducativo "Cuido mi casa, cuido mi barrio", nos proponemos llevar a cabo, entre otras líneas de actuación, un programa socioeducativo que favorezca la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos responsables en relación a los espacios públicos.

Actividades socioeducativas realizadas con la población



"Es necesario que las personas se respeten unas a otras y hay que respetar las cosas comunes para que todos las puedan disfrutar cuando las necesiten. El civismo es, por encima de todo, la cultura de la convivencia pacífica y solidaria, del compromiso con la ciudad y con sus habitantes. Queda pendiente saber cómo habrá que formar el carácter de acuerdo a estos valores"

(Victoria Camps. Catedrática de Ética.)

2. REFERENTES ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA:

- **El Plan Andaluz para la Inclusión Social (2003-2006)**, contempla en su objetivo general número 8, "La intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social", y contiene como objetivos específicos:
 - Crear agrupaciones para el Desarrollo Integral que participen en la elaboración y ejecución de los Planes para la Inclusión Social.
 - Ejecutar actuaciones de carácter integral en las ZNTS.
- **El Plan Andaluz de Vivienda y Suelo (2003-2007)**, plantea que "en el desarrollo de las

Áreas de Rehabilitación Integral de Barriadas se integrará la participación de los colectivos vecinales afectados”.

- **El Plan Andaluz de Salud (2003-2008)** contempla como una de las líneas prioritarias de actuación: “Mejorar la salud desde los entornos sociales mediante el fomento de hábitos de vida saludables.
- **La Ley Orgánica de Educación (2006)**, plantea como uno de los fines del sistema educativo español: “La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento”.
- **El decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), que la UNESCO coordina**, tiene por objeto integrar los principios, valores y prácticas para el desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales del S. XXI.

3. HIPÓTESIS DE PARTIDA:

La apropiación positiva de los espacios públicos en situaciones complejas de hábitat, como las que se dan en zonas urbanas con problemas de inseguridad y exclusión social, precisa de la dinamización, coordinación y participación social en todo el proceso que va desde el diagnóstico de los problemas al diseño de la intervención, su implementación y evaluación.

4. OBJETIVOS GENERALES:

Promover la participación de las entidades sociales, recursos públicos del barrio y Universidad en el diseño de un programa socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación del Ingenio.

- ❖ Crear un marco de experiencias educativas innovadoras dirigidas a favorecer la cultura de la corresponsabilidad y sostenibilidad de las actuaciones.
- ❖ Fomentar la Salud Comunitaria como escenario para la prevención de enfermedades físicas-mentales, comportamientos incívicos y la violencia.
- ❖ Mejorar las condiciones de vida de la población de la zona a través de su implicación en la transformación de los espacios públicos.
- ❖ Transformar el Parque del Ingenio es un lugar de encuentro intergeneracional, intercultural y escenario de actividades, deportivas, lúdicas y culturales.
- ❖ Establecer espacios de reflexión y negociación con las distintas administraciones públicas.
- ❖ Mejorar la imagen interna y externa de El Puche.

5. ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA:

INSTITUCIONES:	PROYECTOS:
M ^ª Socorro Sánchez Morán y Teresa García Gómez (coordinadoras). Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería.	El Aprendizaje-Servicio para la formación y la transformación.
Dolores Rodríguez Martínez (coordinadora). Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería	La Identidad Educativa y Social de la Educación Infantil.
Elisa I. Vargas Rodríguez (coordinadora). C.E.I.P "El Puche"	-Proyecto socioeducativo: "Transformación de espacios".
M ^ª del Socorro Ortuño Moreno (coordinadora). Escuela Infantil "La Alcazaba"	-Proyecto socioeducativo: "Trabajamos por un barrio mejor"
María José López Zaragoza (coordinadora). Sección Educación Permanente El Puche	-Proyecto socioeducativo: El Ingenio-"Fábrica de sueños".
Amor Romera Ruiz (coordinadora). C.E.I.P " Josefina Baró"	-Proyecto socioeducativo: "Mi cole, mi barrio"
M ^ª del Mar Zaballos Acosta, Inmaculada Pérez García. Centro de Salud "El Puche"	-La recuperación de El Ingenio: "cuidando nuestra salud".
Asociación de Mayores S. Pedro y S. Pablo	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural.
Asociación sociocultural y deportiva "Tres Culturas" de El Puche	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural.
Domingo Mayor Paredes (coordinador). Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Oficina de Rehabilitación de El Puche	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural. Coordinación del programa.
Asociación de mujeres inmigrantes "AMAL"	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural.
Comunidad Musulmana "Al Ihsan"	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural.
Mesa Comunitaria	-Organización del programa.
Ayuntamiento de Almería	-Colaboración en el programa.
José Luis Salvador López. Asociación de vecinos Alcalá	-PUCHEANDO 2011. Semana sociocultural
Silvia Benavides López. Escuela Andaluza de Economía Social	

5.1. LA MESA COMUNITARIA DE EL PUCHE.

La Mesa Comunitaria de El Puche, es una estructura organizativa de carácter comunitario, donde participan representantes de entidades sociales, técnicos de los recursos públicos y vecinos/as del barrio. Se crea en el año 2008, con los siguientes objetivos generales:

- Promover espacios para la cohesión social.
- Posibilitar actuaciones coordinadas entre las entidades sociales, recursos públicos, vecinos/as del barrio y administraciones públicas.
- Favorecer la participación activa de la población en la transformación de la zona.

- Mejorar la imagen interna y externa de este barrio de la ciudad.
- La organización y desarrollo de las Jornadas de Convivencia "PUCHEANDO", que se vienen realizando desde el año 2008, es una seña de identidad de este grupo social.

5.2. REPERCUSIÓN SOCIAL.

- La Mesa Comunitaria se ha convertido en una organización de referencia para las entidades sociales, técnicos/as de los distintos recursos públicos y privados y administraciones públicas.
- Desde la Mesa Comunitaria se está trabajando de forma coordinada y aprovechando de las sinergias del conjunto de los recursos de la zona, para llevar a cabo actuaciones que promueven la mejora de la calidad de vida de la población.
- Las actividades organizadas por la Mesa y publicadas por los medios de comunicación, están sirviendo para mejorar la imagen de El Puche.
- La colaboración del profesorado y alumnado del grado de maestro/a de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería, es un indicador de la dimensión educativa y de calidad, de las actuaciones que se están llevando a cabo.
-



Algunas/os representantes de la Mesa Comunitaria

6. DESTINATARIOS/AS:

6.1. DIRECTOS/AS:

- Profesorado y alumnado de los diferentes niveles educativos: infantil, primaria, secundaria y adultos.
- Madres y padres del alumnado.
- Socios/as de las entidades sociales de El Puche.
- Usuarios/as de los distintos recursos públicos y privados de la zona.
- Profesorado y alumnado del grado de maestro/a de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería.
- Representantes de las entidades sociales y técnicos/as de los recursos públicos y privados.

6.2. INDIRECTOS:

- Toda la población de la zona.
- La población de Almería.

7. PROCESO METODOLÓGICO GENERAL:

- 1) Reuniones del grupo motor y diseño del pre-programa.
- 2) Planificación de las sesiones de formación, dirigidas al profesorado y agentes sociales.
- 3) Diseño definitivo del programa.
- 4) Sensibilización y formación dirigida al alumnado y demás población de El Puche.
- 5) Diseño y desarrollo de las Jornadas socioculturales PUCHEANDO-2011.
- 6) Planificación de los plenarios de barrio y con las autoridades públicas.
- 7) Evaluación del programa.
- 8) Sistematización del programa.
- 9) Difusión de los resultados obtenidos.



Esquema general del Programa

En las distintas evaluaciones realizadas durante el desarrollo del programa para valorar el proceso, los resultados y diseñar propuestas de mejora, se evidencian como debilidades: aspectos relativos a los distintos niveles de coordinación y a la escasa participación de las familias-población-administración pública. Entre las potencialidades se destacan: La gran cantidad de personas (alumnado de los distintos niveles educativos, maestros y maestras, profesoras y alumnado de la universidad, representantes de entidades sociales y grupos de familias y profesionales de distintos recursos públicos). También se señala el potencial educativo del programa, ya que promueve la motivación del alumnado de los centros educativos y de la universidad y se adquieren aprendizajes múltiples y multidireccionales.

Comienza a emerger con más claridad la necesidad de ir articulando un programa de barrio educador dirigido a la mejora y transformación social donde los distintos agentes (población, administraciones públicas y profesionales), asuman sus responsabilidades y empiecen a tejer la cultura de la corresponsabilidad, concretándose la misma, en medidas políticas de carácter integral para esta zona vulnerable de la ciudad donde confluyen un conjunto de déficits en materia de empleo, vivienda, formación, seguridad ciudadana, salud... que afectan a la calidad de vida de las personas.

Un barrio educador que se mueve en la línea de las ciudades educadoras (Faure, 1973, Carta de Ciudades Educadoras, 1990; Trilla, 1993; Carbonell, 2001), para promover el deseo de crecer dentro de él porque invita al encuentro y ofrece posibilidades de desarrollo

personal y social y concibe la educación como un eje transversal del conjunto de políticas a desarrollar. Articulándose las mismas, a partir de las necesidades e intereses de los distintos agentes para favorecer el desarrollo de una *"ciudadanía comprometida con la transformación social"* (Rebollo, 2008:20).

Pensar el barrio como un espacio y agente de educación donde confluyen distintos estímulos formativos, requiere de un *"planteamiento integrado de los múltiples y diversos recursos educativos que ofrece el medio"* (Trilla, 1993) y la concreción de:

1- Una estructura organizativa estable donde participen los distintos agentes de la comunidad para asegurar la coordinación, seguimiento, evaluación, sostenibilidad de las actuaciones y queden recogidas las posibilidades y las responsabilidades.

2- Promover procesos participativos con objetivos sustantivos de transformación social que ofrezcan posibilidades de construir otras formas de hacer y de relacionarnos, lo que implica pasar de una cultura del liderazgo a una cultura de la participación y la corresponsabilidad *"de disposición más horizontal para lograr un mayor compromiso por parte de los vecinos [y las vecinas] en la gestión y mejora de sus situaciones existenciales"* (Luque, 1995:142)

3- Reorganizar y/o crear una red de instituciones ciudadanas, recursos y equipamientos estables que promuevan actividades educativas dentro y fuera del territorio.

El barrio educador, como idea-fuerza proyectiva, nos invita a transformar[nos] y a ensanchar las miradas para construir un espacio más habitable, innovador y justo.

8. FASES DEL PROGRAMA:

1ª FASE: SENSIBILIZACIÓN-FORMACIÓN (septiembre 2010 a junio 2011)

2ª FASE: INTERVENCIÓN SOBRE EL INGENIO (septiembre 2011 a junio 2012)

9- ENCUADRE METODOLOGICO DEL PROGRAMA.

Para llevar a cabo las intenciones del programa socioeducativo se ha optado por la propuesta de Aprendizaje-Servicio desde una doble vertiente: como estrategia metodológica para el desarrollo del programa y como estrategia de participación comunitaria.

Entendemos el aprendizaje-servicio como una propuesta educativa que promueve el compromiso social, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un programa articulado donde los/as participantes se forman trabajando sobre necesidades reales del entorno para mejorarlo y transformarlo. Se trata de sostener simultáneamente la intención educativa de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y de

ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social.



Señas de identidad del A-S

- **Una estrategia pedagógica innovadora:** Aprendizaje y Servicio es una estrategia pedagógica útil para la educación formal y no formal, dirigida a todas las edades y a todas las etapas educativas.
- **Una respuesta a necesidades sociales concretas:** El A-S concibe el servicio como una respuesta a necesidades reales de la sociedad
- **Un proceso de adquisición de conocimientos y habilidades para la vida:** El A-S desarrolla procesos conscientes, planificados y sistemáticos de aprendizaje que relacionan tareas de servicio con contenidos y competencias relevantes, tanto para la educación formal como de la no formal.
- **Un método pedagógico activo y reflexivo:** El A-S se inspira en una pedagogía de la experiencia, la participación activa, la reflexión, la interdisciplinariedad, la resolución de problemas y la cooperación.
- **Un trabajo en red:** El A-S requiere un trabajo en red que permita coordinar a las instituciones educativas formales y no formales con las organizaciones sociales que intervienen en la realidad sobre la que se pretende incidir mediante el desarrollo del servicio. Esta alianza permite a las instituciones educativas abrirse al entorno social y a las organizaciones sociales ejercer una influencia formativa. Complementa así la acción de las instituciones educativas, en línea con el concepto de "ciudad educadora" en el que todo el tejido ciudadano ejerce una acción formativa.
- **Un impacto formativo y transformador:** El A-S incide en el aprendizaje de contenidos intelectuales, emocionales y conductuales; desarrolla competencias aplicables a diversos ámbitos; impulsa el pensamiento crítico y la responsabilidad cívica; transmite valores

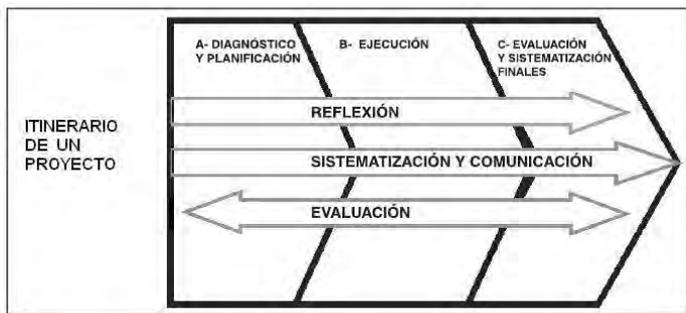
que fomentan el desarrollo personal y la ciudadanía, y contribuye a mejorar el entorno social.

Esquema: señas de identidad del A-P



Si bien el aprendizaje-servicio es una metodología educativa, una herramienta pedagógica, se le considera también como herramienta de desarrollo comunitario, de cohesión de la comunidad como motor de superación de las dificultades, de activación de las redes sociales y de fomento de la confianza de los ciudadanos en que es posible generar cambios.

Un programa de aprendizaje-servicio es educativo y social al mismo tiempo. Es un programa integral de educación para la ciudadanía y de fortalecimiento de la comunidad porque fomenta el capital social de ésta, es decir, fortalece el trabajo en redes, explicita y consolida los valores y las normas que aportan cohesión social, y contribuye a crear confianza y seguridad entre la población. (Roser Batlles).



Desde la visión del programa socioeducativo hemos encontrado en el aprendizaje-servicio un camino plenamente participativo, una doble herramienta: tanto, para, la transformación social del barrio desde la apropiación de un espacio público (recuperación del parque de El Ingenio) y desde la educación para salud comunitaria, como, para la vinculación de los diferentes agentes e instituciones sociales y educativas que integran la Mesa Comunitaria.

Además, como señala Batlle, (2010) el aprendizaje servicio proporciona un espacio idóneo para:

- Mejorar la participación y el compromiso de la población
- Mejorar la responsabilidad ciudadana
- Mejorar el conocimiento mutuo por parte de los agentes sociales y se crean lazos de comunidad
- Mejorar la eficacia de las actuaciones de cada agente social
- Mejorar el nivel cultural de la población
- Mejorar la autoimagen y autoestima de los ciudadanos, que ven cómo se llevan a cabo mejoras concretas y tangibles en el entorno
- Crecer la confianza.
- Mejorar la comunicación entre los diferentes sectores de población (jóvenes, adultos, ancianos, niños), se rompen tópicos y se crean relaciones más afectuosas
- Mejorar la actividad profesional de los/as diferentes agentes sociales
- Mejorar la capacidad de la población para enfrentarse a retos y a adversidades, porque se movilizan los recursos del territorio.

10.- PROYECTOS¹

Para educar a un niño hace falta toda la tribu



Vinculando Teoría-Práctica: el aprendizaje para la formación y la transformación



Universidad-Escuela-Comunidad

Fundamentación del proyecto.

Existe una creencia muy arraigada en el alumnado universitario que estudia Magisterio, que se repite año tras año: una cosa es lo que se aprende en la Universidad y otra es la práctica diaria en las escuelas, donde verdaderamente se aprende. Por esta razón, buscamos, desde hace unos años, la manera de vincular teoría y práctica en las materias que cursaban con nosotras en experiencias educativas innovadoras y no reproductoras del modelo de educación hegemónico. Queríamos que el alumnado protagonizara desde la observación y su propia acción que las prácticas educativas se sustentan en una teoría y que las teorías, el conocimiento trabajado en las aulas, normalmente calificado de utópico, era/es el camino a andar para transformar la escuelas, en escuelas democráticas, puesto que los conocimientos que trabajábamos conjuntamente partían de un análisis de los centros escolares y de las consecuencias del modelo educativo vigente, para a partir de ahí construir escuelas democráticas, entendiendo que éstas posibilitan la participación real de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, etc.) en la gestión, organización y desarrollo del *currículum* con el fin de hacer real el principio de igualdad y justicia.

Formar al alumnado universitario para que adquiera los conocimientos y capacidades necesarias para la construcción y desarrollo de un modelo educativo democrático está en la línea de lo que se le exigirá como futuros y futuras profesionales de la educación, ya que la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)² recoge entre sus principios proporcionar una educación de calidad a todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, en todos los niveles del sistema educativo, especificando la necesidad de colaboración por parte de toda la comunidad educativa para la consecución de dicho objetivo. Además, señala la educación como el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica para la constitución de sociedades avanzadas y justas.

Sin embargo, una educación de calidad y equitativa está lejos, de momento, de ser una realidad, así lo constata el último estudio realizado sobre el fracaso y abandono escolar en España: uno de cada diez niños o niñas de la educación primaria repite curso; un 28,4%

de alumnos y/o alumnas abandonan la enseñanza secundaria obligatoria sin graduarse, abandonando antes de los 16 años esta etapa educativa un 14,8% de jóvenes; el 73,2% obtiene el título de bachillerato; y sólo el 62% de alumnos y alumnas se gradúan en bachillerato o ciclos formativos de grado medio (Fernández Enguita, Mena y Riviere, 2010)³.

Dicha investigación señala, al igual que otras investigaciones anteriores, que el riesgo de fracaso escolar está asociado a variables como el género, el estatus socioeducativo de los padres y madres o el origen étnico. Así, niños y niñas procedentes de clases bajas, con padres y madres sin estudios o solo con estudios primarios y/o migrantes tienen alto riesgo de fracaso y abandono escolar.

Al mismo tiempo, adquirir conocimientos, competencias y valores que sustenta la práctica de una ciudadanía democrática, como señala la Ley Orgánica de Educación, solo es posible si se posibilitan espacios reales a todos los integrantes de la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnado...) para la participación, el diálogo y la toma de decisiones en lo que afecta a la cotidianidad de los centros educativos, y a los problemas y realidades de las personas.

Si bien el fracaso escolar no es un problema nuevo, sino que se mantiene o se acrecienta reflejo de las desigualdades sociales, distintos autores (Fullan, 2002; Carbonell, 2001; Santos Guerra, 2000; Delval, 2006)⁴, lejos de buscar soluciones que no van a la raíz del problema, sino que culpabilizan a los individuos de su propio fracaso ("*son vagos, están desmotivados, tienen problemas, son torpes, la familia no les ayuda...*"), realizan propuestas de cambio, apelando a la responsabilidad que en dicho problema tiene toda la ciudadanía, las políticas educativas y las instituciones públicas; y teniendo presente que muchos de los problemas que tienen los centros educativos son el reflejo de los problemas de las comunidades, de las ciudades, por ello toda propuesta de cambio para mejorar un problema tiene que contemplar acciones tanto dentro como fuera de los centros si se quiere que dicha propuesta tenga éxito.

Una de estas propuestas, que viene realizándose desde hace tiempo tanto en el ámbito de la pedagogía como de la sociología, es la creación de una comunidad educadora como potencial del aprendizaje y de la enseñanza. Favorecer el éxito de todo el alumnado y formar para y en una ciudadanía democrática requiere reestructurar las relaciones que los centros educativos mantienen con el entorno. Es decir, las instituciones escolares tienen que dejar de ser espacios cerrados en sí mismos, herméticos, dónde solamente se transmiten conocimientos escolares desconectados de la vida de las personas, de sus problemáticas, sus necesidades, sus experiencias, de sus deseos, etc.; sino que deben cambiar su relaciones con el territorio, relacionarse de manera diferente con las familias, la comunidad, la política, los negocios, los servicios sociales, los medios de comunicación, la universidad, etc., aprovechando y rentabilizando el capital cultural del entorno y sus habitantes. En definitiva,

crear una red para potenciar los aprendizajes.

Por tanto, crear una comunidad educadora implicaría:

- Centros educativos como comunidades no sólo de enseñanza, sino también de aprendizaje, donde un colectivo de personas se agrupan para transformar la realidad, partiendo de ésta, comprometiéndose en la consecución de un bien común, trabajando conjuntamente y corresponsabilizándose de sus acciones.

- Una enseñanza-aprendizaje compartida y multidireccional, puesto que los contenidos que se trabajan en la escuela parten de problemas cotidianos que preocupan a la comunidad.

Esto requiere articular la cultura escolar y no escolar para generar contextos significativos de aprendizaje. Es decir, los contenidos escolares parten de la vida cotidiana, de los problemas, de las necesidades, de las experiencias, de los deseos, etc.; y se desarrollan contando con los conocimientos, capacidades y competencias docentes, pero también con todas las posibilidades que ofrece el entorno social, con las aportaciones del exterior, con todas aquellas personas que puedan dar respuesta a los interrogantes, necesidades, etc.

- Atender a sus necesidades sociales, culturales y de ocio, incluyendo la diversidad cultural, generacional...

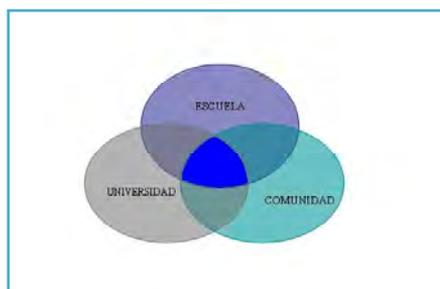
Crear una comunidad educadora apunta a otro cambio necesario de la escuela: "construir ciudades y entornos más habitables, con lugares para el encuentro y el intercambio, con equipamientos culturales y otras ofertas lúdicas y formativas contribuyen a la mejora de la calidad de las de vida de las personas, e indirecta y potencialmente a la democratización e innovación de la escuela" (Carbonell, 2001a: 106)⁵.

En este cambio y en la creación de una comunidad educadora se enmarca el *Programa Socioeducativo de carácter Comunitario para la Recuperación de "El Ingenio-El Puche"*, cuyo desarrollo se fundamenta en el Aprendizaje Servicio, el cual es una propuesta educativa que promueve el compromiso social, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un proyecto articulado donde los/as participantes se forman trabajando sobre necesidades reales del entorno para mejorarlo y transformarlo. Se trata de sostener simultáneamente la intención educativa de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y de ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social.

Dicho programa articula la vinculación y apertura de los centros educativos con su medio social (Delval, 2006)⁶ y a la inversa en varios aspectos:

- 1) Los centros educativos se abren a la comunidad, ponen sus recursos materiales y humanos al servicio de la comunidad, a los intereses y necesidades de los sujetos;
- 2) La actividad escolar recibe aportaciones culturales de todos los miembros de la comunidad, procurando espacios y tiempos para el diálogo y la búsqueda de consensos;
- 3) La centros educativos aprenden a analizar los problemas sociales y culturales de la comunidad con sus protagonistas para aportar soluciones compartidas;
- 4) Crea espacios de encuentro, intercambio y aprendizaje intercultural e intergeneracional, de coparticipación y de corresponsabilidad;
- 5) Considera, sistematiza y difunde el potencial educativo del entorno, su capital cultural, y lo pone al servicio de la ciudadanía, posibilitando experiencias significativas y conocimientos relevantes de niños, niñas, jóvenes, personas adultas...
- 6) Favorece la creación de espacios significativos para el aprendizaje, considerando éste como "el resultado de una participación no estorbada en un entorno significativo" (Illich, 1974: 57)⁷, lo que supone un nuevo estilo de la relación educativa entre las personas y su entorno.
- 7) Es una apuesta por la solidaridad ciudadana y cohesión social para evitar y neutralizar discriminaciones, exclusión y marginación social.

La participación del alumnado en el Programa Socioeducativo para la recuperación de El Ingenio facilitará iniciar un nuevo modelo formativo, es decir, cambiar la propia concepción y práctica de formación del alumnado universitario, cuya formación se fundamentará en el espacio de intersección entre universidad, escuela y comunidad. Modelo necesario si realmente se pretende la igualdad en educación, igualdad de acceso, de permanencia y de éxito.



Objetivos generales.

Además de los ya recogidos en los objetivos generales del Programa, pretendemos:

- Promover comunidades de aprendizaje.
- Formar un equipo docente universitario que favorezca el desarrollo de un nuevo modelo formativo partiendo de las realidades educativas de los centros y de las comunidades en las que están insertos.
- Crear puentes entre la educación formal y la educación no formal.
- Crear un banco de experiencias educativas innovadoras, que transformen el modelo hegemónico de educación.
- Potenciar la participación comunitaria como vía de cambio de la propia realidad.
- La apropiación colectiva de espacios públicos para la corresponsabilidad, participación y la convivencia.

Objetivos específicos.

Como docentes queremos posibilitar que el alumnado que cursa el Grado de Maestro/ Maestra:

- Vincule teoría y práctica, a través de procesos permanentes de reflexión de y en la acción, para posteriormente realizar propuestas que permitan construir y desarrollar escuelas democráticas.
- Participe en proyectos democráticos, proyectos que surgen desde la base, siendo la horizontalidad la que define las relaciones y la toma de decisiones.
- Participe y viva la creación de una comunidad educadora como potencial del aprendizaje y de la enseñanza.
- Experimente la necesidad de que los centros escolares tienen que abrirse a la comunidad y ésta a los centros para potenciar una educación de calidad.

- Considere los centros educativos como comunidades de enseñanza y de aprendizaje, donde un colectivo de personas se agrupan para transformar su realidad, comprometiéndose y trabajando cooperativamente para la consecución de un bien común, corresponsabilizándose de sus acciones.
- Vea la necesidad de que la educación debe atender a las necesidades sociales, culturales y de ocio, incluyendo la diversidad cultural, generacional en la configuración de espacios.
- Aprenda la metodología de ApS.
- Ofrezca un servicio a los centros educativos e instituciones y entidades para la transformación de hábitos, concepciones, comportamientos, etc. que mejoren la calidad de vida de las personas que habitan el barrio desde la concienciación y participación colectiva.

Metodología

La metodología llevada a cabo es el Aprendizaje Servicio, en la que el alumnado además de prestar un servicio a la comunidad, tiene que ser consciente de los aprendizajes que está realizando, y de los que necesita adquirir para la construcción y desarrollo de escuelas democráticas. Para ello debe tomar conciencia de cuáles son sus limitaciones y debilidades en el marco del servicio que está prestando, y actuar para que éstas vayan desapareciendo o convirtiéndose en fortalezas. Es decir, los alumnos y alumnas realizarán procesos de investigación-acción, que les permitirá ser conscientes de sus prácticas educativas y cómo poder mejorarlas.

Para hacer esto posible planificamos que el alumnado se incorporara a los centros educativos y otras instancias colaboradoras con el Programa un día a la semana para su intervención directa, y como un colectivo más participa en la planificación y toma de decisiones junto con los y las profesionales con las que colabora en cada uno de los proyectos.

Forma parte también de la metodología la evaluación continua mediante la observación, entrevistas en profundidad y cuestionarios, con el objetivo de detectar dificultades, problemas y lagunas para poder intervenir durante el proceso en la corrección de las mismas. Dos serán básicamente los procedimientos para llevar a cabo dicha evaluación: el Aula virtual y sesiones presenciales tanto con el alumnado como con el profesorado de los distintos centros educativos y otros agentes de las diferentes instancias sociales que intervienen en el Programa.

Al mismo tiempo, nuestra metodología implica un trabajo cooperativo no sólo con las distintas

personas y colectivos implicados en el Programa para el desarrollo de éste, sino también con el profesorado universitario, ya que nuestra intención es formar un equipo docente (en estos momentos formado por cuatro profesoras). Es decir, que el profesorado que imparte clase a los mismos grupos de alumnos y alumnas se implique en el proyecto y en el Programa, con el objeto de cambiar la propia concepción y práctica de formación universitaria, creando un espacio, como ya se ha apuntado, de intersección entre universidad, escuela y comunidad, siendo en este espacio en el que se situará dicha formación.

Destinatarios/as directos/as e indirectos/as

Entre las personas destinatarias directas está el alumnado de la universidad (70 alumnos y alumnas del Grado de Maestro/Maestra de Educación Primaria, docentes y alumnado de los centros de diferentes niveles educativos (primaria y personas adultas), así como sus familias. Las personas que habitan el barrio serían las personas destinatarias indirectas.

Planificación general del proyecto:

Temporalización	2010	2011
Actividades		
Reuniones de coordinación, planificación, seguimiento, análisis, y evaluación del Programa (profesoras de la universidad con instituciones y entidades sociales participantes en el Programa)	Septiembre-Diciembre	Enero-Junio
Propuesta de participación en el Programa Socioeducativo al alumnado del Grado de Maestro/ Maestra de la Facultad de CC.EE.	Septiembre	Febrero
Diseño y realización de las Jornadas de Formación Inicial (ver anexo 1)	Septiembre-Octubre	
Diseño y realización de las Jornadas de Especialización en la metodología Aprendizaje Servicio (ver anexo 2)	Octubre-Noviembre	
Participación del alumnado en los centros educativos y entidades sociales (ApS) (Planificación, realización y evaluación de actividades)	Noviembre-Diciembre	Enero-Junio
Reuniones Comisión Educación (mensual)	Noviembre-Diciembre	Enero-Junio
Sesiones de evaluación con el alumnado universitario	Diciembre	Enero, Abril y Junio
Sesiones de evaluación con el alumnado de la universidad y docentes de los centros educativos		Enero-Junio
Detectar y atender a nuevas necesidades formativas del alumnado universitario		Enero-Febrero

Resultados previstos o consecuencias derivadas de la actuación.

Resultados alcanzados:

Los resultados (anexo 3) de la evaluación de las Jornadas de Formación Inicial, realizada mediante un cuestionario (anexo 1) a más de las 60 alumnas y alumnos de Grado de Maestro/ Maestra de la Facultad de Ciencias de la Educación que participan en los diferentes proyectos que integran el Programa, evidencian que los objetivos propuestos en esta actividad se han alcanzado. Es decir, se ha conseguido:

- ✓ Un conocimiento general de El Puche por parte del alumnado universitario y del contexto en el que va a intervenir.
- ✓ Un espacio de encuentro y reflexión entre el alumnado, representantes de las entidades sociales y técnicos de los diferentes recursos públicos, y con diferentes agentes educativos que trabajan en la zona.
- ✓ Un conocimiento del Programa socioeducativo para la transformación de El Ingenio, así como la historia del lugar.
- ✓ La participación del alumnado en la producción de propuestas.
- ✓ La reflexión sobre el concepto de SALUD y educación para la salud.

Resultados previstos:

- ✓ Un cambio en el modelo formativo del alumnado universitario que favorezca el aprendizaje relevante.
- ✓ El aprendizaje servicio como metodología de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Formación de un equipo docente universitario que se implique en el Programa.
- ✓ Rentabilidad del capital cultural de la comunidad.
- ✓ Creación de una comunidad educadora.
- ✓ Participación de la comunidad en los propios procesos de transformación de espacios públicos y corresponsabilización de sus acciones.

- ✓ Transformación de actitudes, comportamientos y hábitos que inciden en la mejora de la calidad de vida individual y colectiva.
- ✓ Publicación de la experiencia del Programa, creando un material didáctico que sea utilizable en otros contextos.

Presupuesto económico.

La realización de las jornadas de especialización de ApS (anexo 2) conllevó el siguiente gasto:

- Viajes: 400 euros
- Alojamiento: 180 euros
- Conferencias: 900 euros
- Actuación musical: 500 euros

Evaluación: indicadores que vamos a utilizar.

- Vinculación teoría y práctica.
- Actividades propuestas y finalidades de las mismas (en el marco del Programa y en la construcción de escuelas democráticas).
- Capacidad de trabajar cooperativamente para la consecución de un interés común.
- Capacidad de tomar decisiones horizontales.
- Capacidad para detectar debilidades en el trabajo realizado.
- Propuestas para solventar las debilidades detectadas.
- Desarrollo de la metodología ApS:

¿Cuál es el servicio?	
¿Cuáles son los aprendizajes?	

- Actividades educativas realizadas



Sesión de formación donde participan: alumnado y profesorado de la universidad, maestras y maestros, representantes de las entidades sociales y distintos agentes sociales.

CUESTIONARIO: Evaluación de las Jornadas de Formación Inicial (anexo 1).

Los resultados de la evaluación de las Jornadas de Formación Inicial realizada mediante un cuestionario (anexo 1) a más de las 60 alumnas y alumnos de Grado de Maestro/a de la Facultad de Ciencias que participan en los diferentes proyectos que integran el Programa son:

En primer lugar, las expectativas de la mayoría del alumnado antes de comenzar las Jornadas Formación Inicial eran obtener el conocimiento necesario para impartir clases en los centros educativos y ayudar a la gente, mientras que algunos alumnos y alumnas pensaban que las Jornadas iban a ser algo rutinario dentro de un programa de formación. Una vez realizadas dichas jornadas, la inmensa mayoría del alumnado manifiesta haber cumplido sus expectativas, ya que considera útiles los saberes e informaciones aportadas, el nivel de participación e implicación en la creación de conocimiento de una forma clara y placentera. No obstante, algunas alumnas y alumnos no han visto cubiertas sus expectativas debido a la gran cantidad de información aportada, faltando profundidad en la misma. Al mismo tiempo, algunas personas destacan que sus expectativas no se han visto cumplidas en el sentido de que éstas se han superado.

En segundo lugar, han valorado diferentes aspectos de las Jornadas entre los que cabe destacar el interés de los temas tratados, el conocimiento general de El Puche y del Programa Socioeducativo, incrementándose el conocimiento previo y el interés por su participación en el Programa.

En tercer lugar, señalan que le gustaría profundizar en una mayor concreción sobre su participación con las distintas asociaciones e instituciones en el marco del Programa.

En cuarto lugar, destacan que durante el desarrollo de las Jornadas se ha favorecido su participación activa, ya que han podido opinar y se han tenido en cuenta sus ideas.

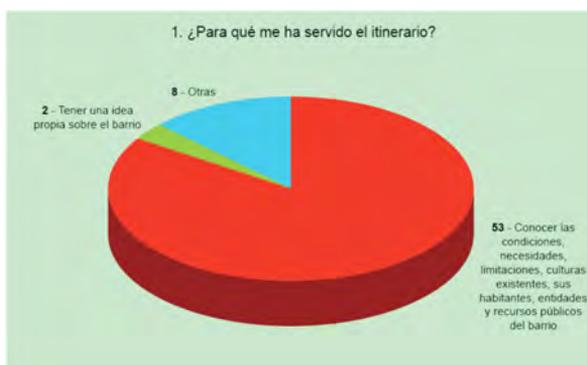
Por último, entre las propuestas de mejora que realiza el alumnado respecto a las Jornadas destaca una mayor concreción de sus intervenciones en las distintas asociaciones e instituciones que participan en el Programa Socioeducativo para la Recuperación de El Ingenio.

Los/as representantes de la Mesa Comunitaria de El Puche, valoran positivamente dicha actividad, ya que se han cumplido satisfactoriamente los objetivos previstos, destacando el nivel de implicación del alumnado, de los/as técnicos/as de los diferentes recursos públicos y los/as representantes de las entidades sociales, en el conjunto de actividades desarrolladas.

Las profesoras de la Universidad valoran también positivamente estas Jornadas no sólo por la gran participación y creatividad del alumnado, sino porque éstas significan su inclusión en un Programa Socioeducativo que surge desde la base, definido por la horizontalidad de las relaciones y la toma de decisiones. Al mismo tiempo, las profesoras, coincidiendo con los alumnos y las alumnas, señalan que la evaluación ha permitido detectar algunas carencias, como es la concreción del trabajo que realizarán en el aula, aspecto que comenzará a trabajarse desde el momento de su implicación en las clases.

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS DE EVALUACIÓN INICIAL

CUESTIONARIO –Evaluación de la visita del alumnado a El Puche

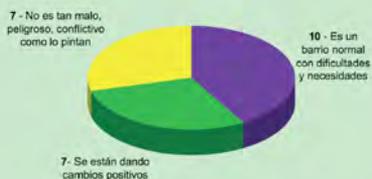


I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"

2. ¿Qué pensabas de El Puche antes de visitarlo?



3. ¿Qué pienso ahora?



4. ¿Qué me puede aportar a mí la implicación en el programa?



I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"

5. ¿Qué puedo aportar YO al Programa?

5 - Ayudar a la gente del barrio



37 - Ideas, energía, ilusión para mejorar el barrio (social y educativamente)

6. ¿Qué podemos aportar como grupo al Programa?

3 - Gran cambio en el barrio a través del esfuerzo colectivo

3 - Vitalidad, energía



24 - Ideas nuevas para mejorar el

SEMANA SOCIOCULTURAL



Fundamentación.

El Puche, está catalogado como Zona con Necesidad de Transformación Social ya que en ella se producen situaciones de exclusión social, debido a los altos niveles de desempleo, la escasa formación de la población para acceder a un mercado laboral cambiante, situación de precariedad del parque público de viviendas y de los espacios públicos, deficitarias condiciones higiénico-sanitarias, etc.

Creado a las afueras de la ciudad con carácter de provisionalidad en la década de los 70, se fue deteriorando progresivamente debido a la dejadez de las Administraciones Públicas, lo que propició la compra-venta ilegal de viviendas, la apropiación indebida de espacios públicos, la aparición de actividades delictivas, la llegada de "familias conflictivas", el deseo de muchas familias "normalizadas" de abandonar este lugar, la llegada masiva de inmigrantes legales y sin papeles, la construcción de estereotipos vinculados a la peligrosidad, etc.; lo que lo convirtió es un escenario con escasa rentabilidad "política y económica" y con muchas dificultades para la cohesión social y el desarrollo del sentimiento de pertenencia.

A lo largo de la corta historia de este barrio, el movimiento asociativo ha sufrido distintos avances y retrocesos en sus intentos por trabajar coordinadamente para transformar este espacio geográfico de la ciudad, debido a intereses personales, deficiente coordinación de

las Administraciones Públicas que intervienen en la zona, dificultades para construir un plan de actuación de carácter integral, escasa participación de los vecinos/as en la toma de decisiones, etc.

Desde la creación de la Oficina de Rehabilitación de EPSA en El Puche (2004), se está promoviendo el trabajo coordinado de las diferentes entidades sociales y recursos públicos con la finalidad de construir una respuesta integral a los problemas estructurales diagnosticados.

En noviembre-08, se creó la Mesa de limpieza, formada por un conjunto de entidades sociales y técnicos de distintos recursos públicos y privados, con la finalidad de mejorar las malas condiciones higiénico-sanitarias de los espacios públicos y la imagen de El Puche.

Se diseñó una campaña de información-sensibilización con el objetivo de "sensibilizar a la población en relación a valores medioambientales y hacer llegar a la administración municipal las quejas y propuestas de actuación".

Fruto de la reflexión conjunta, en febrero-2009; se decidió organizar la semana sociocultural y deportiva "PUCHEANDO" con las siguientes líneas estratégicas:

- 1) Potenciar las actuaciones coordinadas entre las diferentes instituciones que intervienen en la zona.
- 2) Promover la convivencia entre los diferentes grupos culturales que habitan en el barrio.
- 3) Desarrollar las potencialidades de la población a través de la implicación en el conjunto de actividades.
- 4) Sensibilizar a la población en valores medioambientales.
- 5) Mejorar la Imagen de El Puche.

La estructura organizativa se fue afianzando como espacio para el encuentro, la reflexión-acción y la construcción de acciones socioeducativas donde cada uno/a de los/as participantes se sienten reflejados/as y valorados/as.

"La satisfacción producida permite pensar en otras posibilidades de actuación, ensanchar las miradas y esto condujo a un cambio de nombre en la entidad, ahora pasaría a llamarse MESA COMUNITARIA DE EL PUCHE".

La II Semana por la CONVIVENCIA INTERCULTURAL " PUCHEANDO-2010", significó un salto cuantitativo y cualitativo en relación al número de entidades sociales, recursos públicos y vecinos/as que participaron activamente en la organización de las mismas, la implicación en la planificación de las actividades, el ambiente de trabajo y la difusión en los medios de

comunicación.

Con la puesta en marcha del "Programa socioeducativo para la recuperación de El Ingenio", hemos decidido que las III JORNADAS "PUCHEANDO-2011", tengan como centros de interés a desarrollar la Salud Comunitaria y la participación de la población en la recuperación de El Ingenio.

Objetivos específicos.

- Diseñar conjuntamente el programa de actividades que integran la Semana Cultural.
- Favorecer la implicación de los/as vecinos/as y del alumnado de la universidad en las distintas etapas de organización, ejecución y evaluación de las actividades.
- Organizar actividades que promuevan la reflexión en torno a la salud comunitaria y al uso responsable de los espacios públicos.
- Realización de los plenarios de los centros educativos y barrio para decidir el diseño y usos del parque de El Ingenio.
- Promover la realización del II Plenario Municipal, para que las Autoridades Públicas y vecinos/as reflexionen conjuntamente y lleguen a acuerdos sobre el parque de El Ingenio.
- Implicar a los medios de comunicación en la difusión de las actividades.

Metodología.

La necesidad de seguir trabajando de forma coordinada para darle respuesta a las distintas debilidades-fortalezas diagnosticadas y desde ahí promover espacios para la cohesión social, donde los vecinos/as se sientan protagonistas de los cambios que se están produciendo, nos lleva a plantearnos el modelo de investigación-acción-participativa, como un referente estructural de la intervención.

Para la búsqueda colectiva de posibles soluciones a la situación de partida, necesitamos modelos que nos ayuden a contextualizar los procesos contando con la población en las distintas fases del desarrollo de la planificación.

El carácter socioeducativo del programa, nos obliga a contemplar la evaluación-valoración-estimación, como un proceso continuo que impregna el conjunto de las actuaciones.

Participación activa, motivación, intereses compartidos, fortalecimiento de las estructuras de coordinación, educación para la salud, desarrollo del sentimiento de pertenencia, toma de decisiones colectivas, clima de trabajo, implicación de las administraciones públicas, resonancia en los medios de comunicación, son los elementos claves que estarán

presentes en el COMO vamos a llevar a cabo cada una de las actividades que articulan el PUCHEANDO-2011.

Destinatarios/as.

DIRECTOS/AS:

- Alumnado de la Escuela de Educación Infantil y sus familias.
- Alumnado del CEIP "El Puche" y el CEIP "Josefina Baró y sus familias".
- Alumnado de la Sección Educación Permanente "El Puche".
- Alumnado de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería.
- Socios de las entidades sociales: Asociación de mujeres inmigrantes "AMAL", Asociación de mayores S. Pedro y S. Pablo, Asociación sociocultural y deportiva "TRES CULTURAS DE EL PUCHE", Comunidad Musulmana "Al Ishan".
- Técnicos de los distintos recursos públicos y privadas del barrio.
- Vecinos/as del barrio.

INDIRECTOS/AS:

- Vecinos/as del barrio.
- Población de Almería.

Planificación del proyecto.

⊕ Planificación del proyecto. TEMPORALIZACIÓN/ ACTUACIONES		Dic-2010	Enero-2011	Febrero-2011	Marzo-2011	Abril-2011	Mayo-2011	Junio-2011
Diseño del anteproyecto		X						
Negociación con los centros y autoridades públicas			X					
Aprobación definitiva del proyecto				X				
Diseño del material de difusión: tríptico, carteles, etc					X			
Preparación de las actividades.					X	X		
Difusión del proyecto.						X		
Ejecución del proyecto:								
-Jornadas de hábitos Saludables. - Campeonatos deportivos.							X	
-Exposición de los trabajos realizados en relación a la recuperación de El Ingenio. -Actividades culturales								
-Plenarios de centros educativos y barrio para decidir el diseño final y posibles usos.								
-Plenario con las autoridades públicas.								
Evaluación del proyecto								X

Presupuesto econ3mico.

Cada instituci3n se responsabilizará del coste econ3mico de las actividades realizadas, desde la Mesa Comunitaria se solicitará la colaboraci3n de las Administraciones P3blicas y entidades privadas para sufragar los gastos relativos a:

• Actuaciones musicales	800€
• Jornadas de h3bitos saludables	500€
• Campeonatos deportivos	300€
• Cine f3rum	150€
• Certamen de juegos y gastronomía	150€
• Gimkana por la salud	150€
• Material de difusi3n	300€

TOTAL: 2.350€

Resultados previstos.

- ✓ Un grupo conformado por más de 10 representantes de entidades sociales y técnicos/as de los recursos p3blicos crearán una comisi3n de coordinaci3n del proyecto.
- ✓ Más de 800 alumnos de infantil, primaria y adultos de los distintos centros educativos participarán en el programa.
- ✓ Más de 60 padres/madres, participarán activamente en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Más de 50 alumnos/as de la Facultad de CC. de la Educaci3n colaborarán en el diseño, ejecuci3n y evaluaci3n de actividades.
- ✓ Más de 60 profesionales de distintos recursos p3blicos y privados se implicarán en la organizaci3n y ejecuci3n de las acciones educativas.
- ✓ Cinco entidades sociales se responsabilizarán del diseño y desarrollo de actividades.
- ✓ Se abrirá un espacio de reflexi3n-negociaci3n con distintas administraciones p3blicas.
- ✓ El nivel de implicaci3n de los/as miembros de la Mesa Comunitaria será alto.
- ✓ El grado de satisfacci3n de los/as participantes será alto.

- ✓ Los medios de comunicación publicarán más de 3 noticias relacionadas con el conjunto de actividades.

Evaluación.

Se llevará a cabo un modelo integral de evaluación donde se contemple:

- Evaluación del contexto: contexto y análisis del medio.
- Evaluación de entrada: Planificación.
- Evaluación del proceso: Intervención.
- Evaluación del producto: Resultados.

Será realizada por los/as componentes de la Mesa Comunitaria y contendrá indicadores relacionados con:

- La organización.
- Coordinación.
- Nº de entidades sociales y recursos públicos que han participado.
- Nº de participantes en el conjunto de las actividades.
- Características de los/as participantes: sexo, edad, grupo cultural.
- Nº de actividades realizadas.
- Nivel de satisfacción de los/as participantes.
- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Coste económico del proyecto.
- Valoración general del proyecto.
- Propuestas de mejora.

Anexo.

OBRAS PÚBLICAS

El traslado a las nuevas viviendas de El Puche se hará tras el verano

El barrio comenzó ayer las jornadas culturales 'Pucheando', una semana de unión entre las tres culturas del barrio

■ MANSILLA
REDACCIÓN

El traslado de parte de los vecinos de El Puche a las 142 viviendas que está construyendo la Junta para albergar a vecinos de El Puche centro mientras se rehabilita esta zona del barrio no se llevará a cabo hasta después del verano y no antes, como se anunciara el pasado mes de febrero.

Según explicó ayer la delegada de Obras Públicas y Vivienda, Ana

Vinuesa, "en este momento los trabajos de las viviendas se encuentran al 96 o 98%", pero aún queda, entre otros trámites, la recepción de las obras, la licencia de primera ocupación y terminar la selección de los vecinos para el traslado.

En cuanto a la demolición de las viviendas d El Puche centro, éstos se producirá, según la delegada, "de forma simultánea, justo antes del traslado de los vecinos". Mientras, ya están prácticamente listas las viviendas prefabricadas situadas junto al Sector 20, en las que se reorganizarán por fases los vecinos de El Puche norte para la rehabilitación de las viviendas de esta zona. La Consejería pretende que dos edificios se muden durante el verano.

Resalta Vinuesa la importancia

de que los traslados tienen un carácter transitorio y van unidos a acompañamientos sociales.

Ana Vinuesa explicó ayer a los vecinos de El Puche cómo van estos planes de rehabilitación del barrio durante la presentación de las jornadas de convivencia 'Pucheando-2010', una semana de fiesta y cultura en el barrio organizada por la Mesa Comunitaria' conformada por las diferentes asociaciones de la zona, en colaboración con las diferentes administraciones públicas y entidades privadas.

Las jornadas, que fueron presentadas ayer en las nuevas pistas deportivas del barrio, finalizarán el próximo sábado y recorrerán cada rincón de esta zona de la capital. Así, el deporte se unirá a las confe-



■ Un momento de la presentación de las jornadas 'Pucheando'. J. J. DEY FÁGUEO

rencias sobre interculturalidad, entre las que destacará mañana una sobre el uso del Hiyab. Además, se llevarán a cabo talleres de henna, de caligrafía árabe, de hábitos saludables, sobre comidas del mundo o un taller sobre el empleo.

Aunque el sábado finalizarán muchas actividades deportivas, será el viernes el cierre de las jornadas con un acto de reconocimiento de personas significativas del barrio, relacionadas con la vida social, la cultura o la educación.

Almería

El Puche asienta sus raíces más interculturales para hacerse barrio

Gitanos, payos y musulmanes se unen en las actividades vinculadas a *Pucheando 2010*. En las próximas semanas comenzarán a realizarse las primeras mudanzas.

Josefina Guerrero / ALMERÍA

"El año pasado aún no estaban estas pistas deportivas y este año estamos en ellas y pendientes de que se produzcan los primeros traslados y derribos", señaló la recién estrenada delegada de Obras Públicas y Vivienda, Ana Vinuesa. Después de muchos años vinculada al cambio que se está forjando en el barrio, la nueva responsable política de las actuaciones de la Junta de Andalucía señaló la necesidad de implicar a todos los vecinos del barrio en las actuaciones, por lo que cada año, las actividades que se desarrollan se celebran en espacios recién estrenados.

"Es importante ver los cambios para que los residentes se vean como parte de un mismo barrio", señala Vinuesa como una de las personas más concienciadas en la creación de un barrio a través de un trabajo comunitario. No obstante, se trata de un trabajo conjunto con las administraciones, y la propia delegada resaltaba que para el próximo verano ya se habrían iniciado los trabajos relacionados con los derribos y, en consecuencia, las mudanzas a las cerca de 150 viviendas de nueva construcción en las que se irán a vivir los residentes de El Puche Centro.



Inauguración de las jornadas que se desarrollan durante toda la semana.

Además de políticas en viviendas, las pistas deportivas, las actuaciones sociales, el trabajo de las asociaciones culturales y vecinales y la exigencia hacia las propias instituciones, desde la Junta al Ayuntamiento, por parte de los vecinos para que también sean partícipes del cambio, señaló Vinuesa en la inauguración de *Pu-*

cheando 2010, unas jornadas que van dirigidas a las tres culturas que conviven cada día, a todas las edades y todos los gustos, sea educativos o culturales.

Desde talleres de hábitos saludables a debates sobre el uso del velo islámico, a juegos que se desarrollarán en horario educativo, el objetivo es demostrar que "El Puche

tiene raíces y sentimientos de barrio y una vez conseguida la interculturalidad será envidiado", así de tajante se mostró el delegado de Educación, Francisco Maldonado, también presente en el acto inaugural junto al delegado de Salud, Manuel Lucas; como representantes de un trabajo interdisciplinar entre muchos departamentos.

MULTICULTURALIDAD



Abbas Ghali

AL-ISLAM

"La integración en El Puche es una realidad. Eso se ve en el velo islámico, se entiende como parte de la identidad musulmana, parte de la convicción de la mujer musulmana".



Antonia Garrido

ASOCIACIÓN DE MAYORES

"No sólo cuesta movilizar a los vecinos, también a las administraciones, hemos luchado por el barrio mucho tiempo y ahora se ve reflejado en una amplia programación".

16. PRESUPUESTO ECONÓMICO.

Cada entidad correrá a cargo de los gastos derivados de la puesta en marcha e implementación del proyecto que va a llevar a cabo.

Para la puesta en marcha de actividades conjuntas se aprovecharán los recursos humanos, materiales y espaciales de los que disponemos el conjunto de las instituciones que participamos en el programa.

Para la realización de las JORNADAS "PUCHEANDO", se pedirá desde la Mesa Comunitaria, la colaboración económica de las diferentes administraciones públicas y entidades privadas.

Las Jornadas de Formación Inicial, han sido financiadas por la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Almería.

Las Jornadas de Formación Especializada serán financiadas por la Facultad de CC. de la Educación y la Delegación de Educación (Centro de Profesores/as).

13. RESULTADOS PREVISTOS.

- ✓ Más de 600 alumnos/as de infantil, primaria, secundaria y adultos, participarán en el programa.
- ✓ Más de 35 profesores/as de infantil, primaria, secundaria y adultos, se implicarán en el conjunto de las actuaciones.
- ✓ Más de 50 madres/padres, participarán en el desarrollo de actividades educativas.
- ✓ Más de 60 alumnos/as del grado de maestro/a de la Facultad de CC. De la Educación de la Universidad de Almería y 4 profesoras, participarán en la organización y desarrollo del programa.
- ✓ Más de 30 representantes de entidades sociales y técnicos de los recursos públicos y privados participaran en los proyectos del programa.
- ✓ Más de 3000 vecinos/as participarán en el conjunto de las actividades del programa.
- ✓ Más del 80% de los/as participantes alcanzarán un grado de sensibilización e implicación alto.
- ✓ Los medios de comunicación publicarán al menos 8 noticias relacionadas con el desarrollo del programa.

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

	Sept. 2010	Oct. 2010	Nov. 2010	Dic. 2010	Ene. 2011	Feb. 2011	Mar. 2011	Abril. 2011	Mayo. 2011	Jun. 2011
PLANIFICACION GENERAL PROGRAMA:										
TEMPORALIZACIÓN/ACTUACIONES										
-Confirmar entidades participantes.	X	X								
-Diseño del programa.	X	X								
-Diseño de las jorn. de Formación Inicial.	X	X								
-Desarrollo de las jorn. de Formación Inicial	X	X	X							
-Diseño de las jorn. de Formación Espec.	X	X								
-Realización de las Jornadas.			X							
-Reunión de la Comisión de Educación: Planificación de los distintos proyectos.		X	X		X	X	X	X	X	
-Reuniones de la Mesa Comunitaria: seguimiento y evaluación continua.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-Desarrollo de los distintos proyectos.		X	X	X	X	X	X	X	X	
PucheANDO 2011:										
-Exposición de los trabajos realizados.								X		
-Plenario de Barrio y Autoridades.								X	X	
-Plenario con las Autoridades Públicas										
-Evaluación del programa		X	X		X		X			X

11.1. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO EDUCATIVO A DESARROLLAR EN LOS CENTROS DE INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ADULTOS.

TEMPORALIZACIÓN/ ACTIVIDADES	Sept. 2010	Oct. 2010	Nov. 2010	Dic. 2010	Enero 2011	Feb. 2011	Mar. 2011	Abril. 2011	May. 2011	Jun. 2011
-Recogida de temas de interés relacionados con EL CUIDADO DE LA SALUD.	x	x								
-Desarrollo de los contenidos de Educación para la Salud e historia de El Ingenio.			x	x						
-Itinerario: Visita al Ingenio.				x	x	x				
-Propuestas de transformación-aula					x	x	x			
-Plenario de Centros							x			
-PUCHEANDO								x		
-Exposición de los trabajos realizados.								x		
-Plenario con las Autoridades									x	
-Evaluación del proyecto									x	x

11.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD.

TEMPORALIZACIÓN/ ACTIVIDADES	Set. 2010	Oct. 2010	Nov. 2010	Dic. 2010	Enero 2011	Feb. 2011	Mar. 2011	Abril. 2011	May. 2011	Jun. 2011
-Formación inicial	x	x	x							
-Formación Especializada			x							
-Coordinación y trabajo con el profesorado y otros colectivos (asociaciones, centro de salud, etc.)		x	x	x	x	x	x	x	x	x
-Intervención en los centros y entidades sociales.			x	x	X (Los de 1º de grado)	X (alumnado de 2º)				
Evaluación					x					x

11.3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS QUE VAN A REALIZAR LAS ENTIDADES SOCIALES Y RECURSOS PÚBLICOS DE EL PUCHE:

TEMPORALIZACIÓN/ PROYECTOS	Set. 2010	Oct. 2010	Nov. 2010	Dic. 2010	Enero 2011	Feb. 2011	Mar. 2011	Abril 2011	May. 2011	Jun. 2011
-Formación inicial	x	x	x							
-Formación Especializada.			x							
-Asoc. 3 Culturas:					x	x	x	PUCHE-ANDO		
-Asociación de mayores.					x	x	x	PUCHE-ANDO		
-Com. Musulmana Al Ilhsan					x	x	x	PUCHE-ANDO		
-Asociación AMAL					x	x	x	PUCHE-ANDO		
-Centro de Salud		x	x	x	x	x	x	PUCHE-ANDO		
-CAPI-Asoc. Alcalá				x	x	x	x	PUCHE-ANDO		
-EPSA	x	x	x	x	x	x	x	PUCHE-ANDO		
-Ayuntamiento										
-Evaluación			x		x		x		x	x

14. EVALUACIÓN:

Se llevará a cabo un modelo integral de evaluación donde se contemple:

- Evaluación del contexto: contexto y análisis del medio.
- Evaluación de entrada: Planificación.
- Evaluación del proceso: Intervención.
- Evaluación del producto: Resultados.

14.1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:

Se llevará a cabo por los/as componentes de la Mesa Comunitaria y contendrán indicadores relacionados con:

- La organización.
- Coordinación.
- Nº de entidades sociales y recursos públicos que han participado.
- Nº de participantes en el conjunto de los proyectos.
- Características de los/as participantes: sexo, edad, grupo cultural.
- Nº de proyectos realizados.
- Nivel de satisfacción de los/as participantes.
- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Coste económico del programa.
- Valoración general del programa.
- Propuestas de mejora.

14.2. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS:

Cada institución será la responsable de evaluar el proceso y los resultados obtenidos en función del proyecto de actividades que va a llevar a cabo.

Todos los proyectos contendrán indicadores relacionados con:

- Nº de participantes en las actividades y rol que ejercen: alumnado, profesorado, socios/as de las entidades sociales, técnicos de los recursos públicos y privados, etc.
- Edad, sexo y grupo cultural al que pertenecen los/as participantes.
- Nivel de satisfacción alcanzado por los/as participantes.
- Aprendizajes adquiridos.

- Grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Nº de reuniones de coordinación mantenidas.
- Nº de actividades realizadas.
- Coste económico de la actividad.
- Valoración general de las actividades.
- Propuestas de mejora.

14.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ❖ Observación.
- ❖ Cuestionario.
- ❖ Entrevistas.
- ❖ Grupos de discusión.
- ❖ Técnicas de dinámicas de grupos.

15.- MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	OCUPACIÓN
Domingo Mayor Paredes	27269286- A	Educador Social
Teresa García Gómez	24278764-X	Profesora de la UAL
María Socorro Sánchez Morán	07940156-G	Profesora de la UAL
Dolores Rodríguez Martínez	27249762-Y	Profesora de la UAL
M ^a del Mar Zaballos Acosta	34852501-A	Médica
Inmaculada Pérez García	74714579-E	Trabajadora Social
María José López Zaragoza	27489573-L	Maestra de Adultos
M ^a del Socorro Ortuño Moreno	27502017-C	Maestra de Educación Infantil.
Elisa I. Vargas Rodríguez	53706474-W	Maestra de Primaria
José Luis Salvador López	75252278-G	Dinamizador del CAPI
Silvia Benavides López	45585519 W	Dinamizadora Empresarial
Amor Romera Ruiz	34861908-A	Maestra de primaria

16. ANEXOS.

- Rueda de prensa para presentar el Programa socioeducativo para la recuperación de El Ingenio, a los medios de comunicación.
- Presentación del Programa socioeducativo para la recuperación de El Ingenio, en la escuela de Trabajo Social.

- **ENLACES DE INTERÉS que recogen noticias relativas a la MESA COMUNITARIA DE EL PUCHE:**

- www.laciudadviva.org › Inicio › TV › Documentales.
- roserbatlle.wordpress.com/.../ingenio-comunitario-en-el-puche/
- www.teleprensa.es/almeria-noticia-249713-El-alumnado-de-la-universidad-visita-El-Puche.html
- es-es.facebook.com/.../Mesa-Comunitaria...Puche/100001695444038
- www.interalmeria.tv/el-puche-acogera-las-iii-jornadas-de-convivencia-del-16-al-21-de-junio.html.
- www.fundacionsierranevada.com/index.php?...pucheando.
- www.ideal.es › Ideal › Local › almeria .
- mesalimpiezapuche2010.wordpress.com/.../mesalimpiezapuche2010/
- mesalimpiezapuche2010.wordpress.com/.../programa-actividades-semana-de-habitos-saludables-centro-de-salud-el-puche/
- www.ual.es/Universidad/.../DOSSIER_DE_PRENSA_13_OCT_10.pdf
- www.teleprensa.es/almeria-noticia-252613-El-alumnado-de-la-Universidad-de-Almer26iacute3Ba--valora-las-jornadas-de-formaci26oa.
- novapolis.es/.../10610-la-ual-acoge-las-jornadas-transformando-la-escuela-con-y-para-la-comunidad-martes-17-h
- amalandaluzaalmeria.blogspot.com/

Almería

Escuela de participación en El Puche para un nuevo espacio de uso vecinal

Se inician los procesos para determinar los usos de 12.000 metros cuadrados

Josefina Guerrero / ALMERÍA

Niños, jóvenes y adultos, todos los vecinos de El Puche están llamados a participar en el futuro de el barrio. Por el momento, el trabajo se centra en determinar cuáles serán los usos de los 12.000 metros cuadrados de terreno municipal junto a la puerta de el lago. Este monumento fue ayer aprovechado por los colectivos y entidades para concienciar que la barriada tiene también su historia y, sobre todo, mucho que contar y mucho que decidir.

En este sentido, vuelve a ponerse en manos de los propios vecinos de la zona su futuro, "tenemos que hacer barrio y sólo lo podemos hacer implicando a los vecinos con las actuaciones de futuro", explica Domingo García, al frente de los programas participativos que ya han llevado a que se desarrollen espacios lúdicos como el parque de Gerluchá, "que no ha sufrido ningún desperfecto durante todo este tiempo". De hecho, tanto trabajadores sociales, personal docente como volunta-



Colectivos y asociaciones se unen por el barrio.

SABINE GONZÁLEZ

rios que desde la Universidad de Almería se desplazan todos los viernes a trabajar con la población de la zona, resaltan que lo importante es implicar a los vecinos en cada una de las decisiones que se toman, lo que en el futuro

apartará del barrio la imagen que aún ellos arrastran y que tan arraigado está en el resto de la ciudad. "Este barrio nada tiene que ver con lo que se piensa", explica uno de los universitarios voluntarios.

Antonia Garrido

Asoc. San Pedro y San Pablo



“Al resto de la ciudad tenemos que demostrar dos veces que en El Puche lo que el resto demuestra en una”

El nuevo proceso participativo tendrá una duración aproximada de dos años, según la previsión tanto en la toma de decisiones, la proyección, el traspaso de titularidad de los terrenos y su puesta a punto.

En breve

Movilización ante los exámenes municipales de oposiciones

ANÓNIMOS. Mediante el buzono, las redes sociales y el boca a boca comenzó la convocatoria contra los procesos de oposiciones del Ayuntamiento de Almería. Ayer se salía con la presencia de decenas de personas que mostraron sus críticas al sistema de oposiciones y criticaron de "tonco" a los procesos municipales de oposiciones. El Grupo Municipal Socialista incide en que muchos nombres se conocían de antemano antes de los exámenes.

El PSOE critica que las ayudas de emergencia tardan seis meses

ATENCIÓN SOCIAL. Las ayudas de emergencia del Ayuntamiento tardan cerca de seis meses en llegar a los destinatarios, así lo resulta la concejal socialista Inés Plaza, que ha realizado un estudio del funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Según explica, los trámites "se paralizan" en el área sin que se le dé salida. Pilar Ortega afirma que es la Corporación en la que más se invierte en materia social.

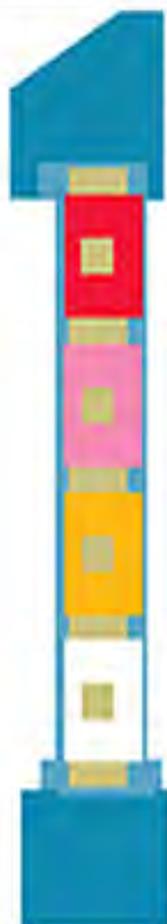


3. Proyectos seleccionados.

3.2. Primer accésit

Programa de Educación Social de Atención de Familias de personas con demencia

**INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIARES DE
PERSONAS CON DEMENCIA.**



**CENTRO DE
REFERENCIA ESTATAL
DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON
ENFERMEDAD DE
ALZHEIMER Y
OTRAS DEMENCIAS**
S a l a m a n c a

***Programa de Educación Social de
Atención a Familiares de Personas
con Demencia.***

*Para la disminución del nivel de sobrecarga del cuidador/a y
la optimización de recursos de la unidad familiar.*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



Índice

1. Justificación programa
2. Equipo de trabajo
3. Objetivos
4. Ámbito de la Educación social en el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras Demencias
5. Destinatarios
6. Contenidos del Programa
7. Metodología de trabajo
 - Documentos profesionales el EDE
 - Documentos profesionales el PEI
8. Temporalización
9. Localización
9. Evaluación del Programa
 - Modelo informe de alta

1. JUSTIFICACION

Cuidar de una persona dependiente y con demencia supone tener que hacer frente a una gran cantidad de tareas que desbordan con frecuencia las posibilidades reales del familiar. Esas tareas son continuamente cambiantes, según las fases de la enfermedad, lo que hace precisa una readaptación de la rutina diaria. Y todo ello en un contexto en el que la carga emocional es importante, ya que no es fácil ver el deterioro y las dificultades continuas de un ser querido día tras día. En consecuencia, el familiar de una persona dependiente y con demencia atraviesa una situación de estrés, a veces crónico (especialmente en el caso de enfermedades degenerativas), ya que por lo general tiende a ser una situación de larga duración en la que se ven afectados su tiempo libre, su vida social, familiar y laboral y por consiguiente también su salud, (Crespo López y López Martínez 2006). La percepción que la persona estresada tiene de su situación depende mucho de las estrate-

gias que tenga a su alcance para hacerle frente. En base a ello se articularon tres programas en el Centro de Referencia Estatal del Alzheimer y otras demencias del Imsero, uno desde la perspectiva del Trabajo social, otro desde la perspectiva de la Psicología y otro desde la perspectiva de la Educación social. (Ver Fig. 1).

Como Educadores sociales en nuestro trabajo nos encontramos con dinámicas familiares muy diferentes, familias que se reparten la responsabilidad de cuidar, familias que responsabilizan solo a una persona de los cuidados, o familias que dejan de cuidar para que lo haga alguna institución por ellos. Unas requieren de un tipo de intervención especializada para re-educar conductas que permitan a las familias o al familiar disminuir su sobrecarga, otras requieren de una intervención para re-adaptar a la familia o al familiar a un entorno comunitario que les permita construir o mantener sus redes sociales de apoyo y otras simplemente abordar estrategias para prevenir situaciones problemáticas.

2. EQUIPO DE TRABAJO

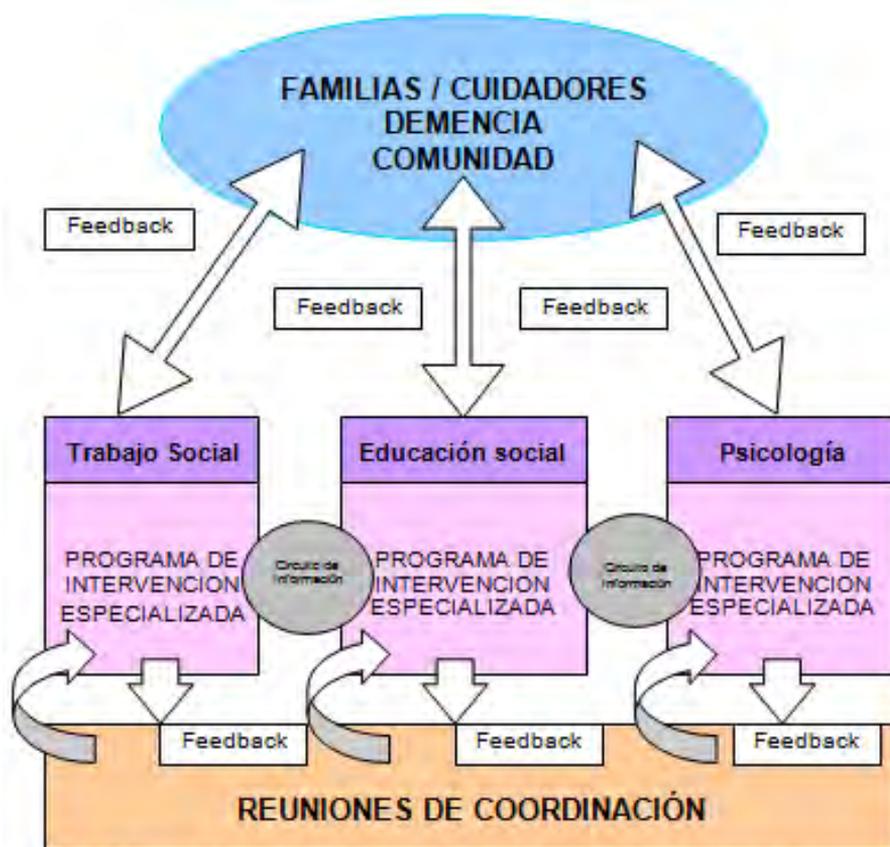


Fig 1 Del manual de buenas prácticas del Área de familias del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imsero

El programa de Educación social está formado por cuatro proyectos que desarrollan diferentes áreas de intervención con familias, más un servicio de mediación familiar (social, cultural y educativa) para la resolución de los conflictos.

Los proyectos que forman el programa son los siguientes:

- Proyecto "Ariadna" que aborda la intervención desde el área de socialización para la reconstrucción, mantenimiento, o generación de redes sociales de apoyo, en familiares.
- Proyecto "Perseo" que aborda la intervención socioeducativa emocional desde el área para el desarrollo personal de los familiares.
- Proyecto "Dédalo" que aborda la intervención desde el área de desarrollo sociocultural para la promoción de la participación de las familias en actividades artísticas.
- Proyecto "Higea" Aborda la intervención desde la perspectiva socio sanitaria, en concreto desde el Área de Educación para la Salud, en la que se trabajan aspectos como hábitos de vida saludables en relación a los cuidados de una persona con demencia.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un modelo de intervención socioeducativa familiar que disminuya el índice de esfuerzo o sobrecarga de los familiares utilizando estrategias educativas para lograr su bienestar y el de su familiar con demencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar oportunidades de intercambio de experiencias entre familias.
- Favorecer la creación de redes sociales entre los familiares
- Tutorizar a las familias en su proceso de adaptación al centro.
- Realizar seguimientos trimestrales de la situación familiar y del cuidador
- Analizar que factores provocan aumento, disminución o estabilización de la sobrecarga
- Intervenir para que la sobrecarga de los familiares disminuya

4. AMBITOS DE LA EDUCACION SOCIAL EN EL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCION A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. FUNCIONES DE LOS EDUCADORES SOCIALES

Ámbitos:

- Educación especializada, intervención socio sanitaria, Intervención socio familiar. Funciones y competencias del Educador social en este centro.
- Transmisión, formación, desarrollo y promoción de la cultura dentro del contexto de intervención sociofamiliar y demencias.
- Generación de redes sociales y recursos educativos para las familias de personas con demencia.
- Mediación social, cultural y educativa en los casos que lo requiera.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos que rodean al contexto familia-demencia.
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos de intervención con familiares de personas con demencia
- Gestión y organización de recursos educativos para la atención especializada a los familiares de personas con demencia

5. POBLACION DESTINATARIA

- Familias y familiares de personas con demencia del territorio español.

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Los contenidos de cada proyecto son los siguientes:

6.1. PROYECTO "ARIADNA"

Aborda la intervención desde el área de socialización para la re-construcción, mantenimiento, o generación de redes sociales de apoyo, en familias y familiares.

Objetivos operativos:

- 1.1. Crear un espacio de encuentro en el centro para familias.
- 1.2. Establecer un horario que sirva de referencia para acudir a estas reuniones.
- 1.3. Dar a conocer entidades que promueven la participación social y el voluntariado.
- 1.4. Crear un espacio de encuentro dirigido a ONG's y asociaciones del sector.

Actividades;

- Sesiones grupales de la experiencia.
- Gestionar charlas de asociaciones y ONG's.

- Debates.
- Tutorías individuales y grupales con familiares.

6.2. PROYECTO "PERSEO"

Aborda la intervención socioeducativa emocional desde el área para el desarrollo personal de las familias y familiares.

Objetivos operativos:

- 2.1. Analizar las emociones.
- 2.2. Aprender a gestionar las emociones.

Actividades:

- Taller sobre La Educación Emocional.
- Taller de Empatía.
- Taller de Autoestima.

6.3. PROYECTO "DÉDALO"

Aborda la intervención desde el área de desarrollo sociocultural para la promoción de la participación de las familias en actividades del centro o de su entorno comunitario.

Objetivos operativos:

- 3.1 Dar a conocer la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- 3.2 Promover iniciativas culturales y artísticas dentro y fuera del centro.

Actividades:

- Jornadas divulgativas sobre la (EA).
- Sesiones de Video forum y ciclos de cine.
- Organización de salidas culturales
- Organización de debates intergeneracionales
- Jornadas educativas sobre la EA y otras demencias para colegios e institutos.

6.4. PROYECTO "HIGEA"

Aborda la intervención desde la perspectiva socio sanitaria, en concreto desde el Área de Educación para la Salud, en la que se trabajan aspectos como hábitos de vida saludables en relación a los cuidados de una persona con demencia.

Objetivos operativos:

- 4.1. Enseñar cuidados apropiados a los familiares para atender a los EA y otras demencias.
- 4.2. Enseñar a cuidarse a los familiares.

Actividades:

- Taller sobre hábitos de vida saludable.

- Sesiones de relajación.
- Sesiones de Risoterapia.

6.5. Servicio de Mediación familiar y resolución de conflictos

Objetivos operativos:

- 5.1. Facilitar una nueva relación entre las partes en conflicto.
- 5.2. Aumentará el respeto y la confianza entre las partes en conflicto.
- 5.3. Corregir percepciones e informaciones falsas que se puedan tener respecto al conflicto y/o entre los implicados en este.
- 5.4. Crear un espacio que facilite la comunicación entre las partes y la transformación del conflicto.
- 5.5. Abordar el conflicto desde la perspectiva multidisciplinar.

Actividades.

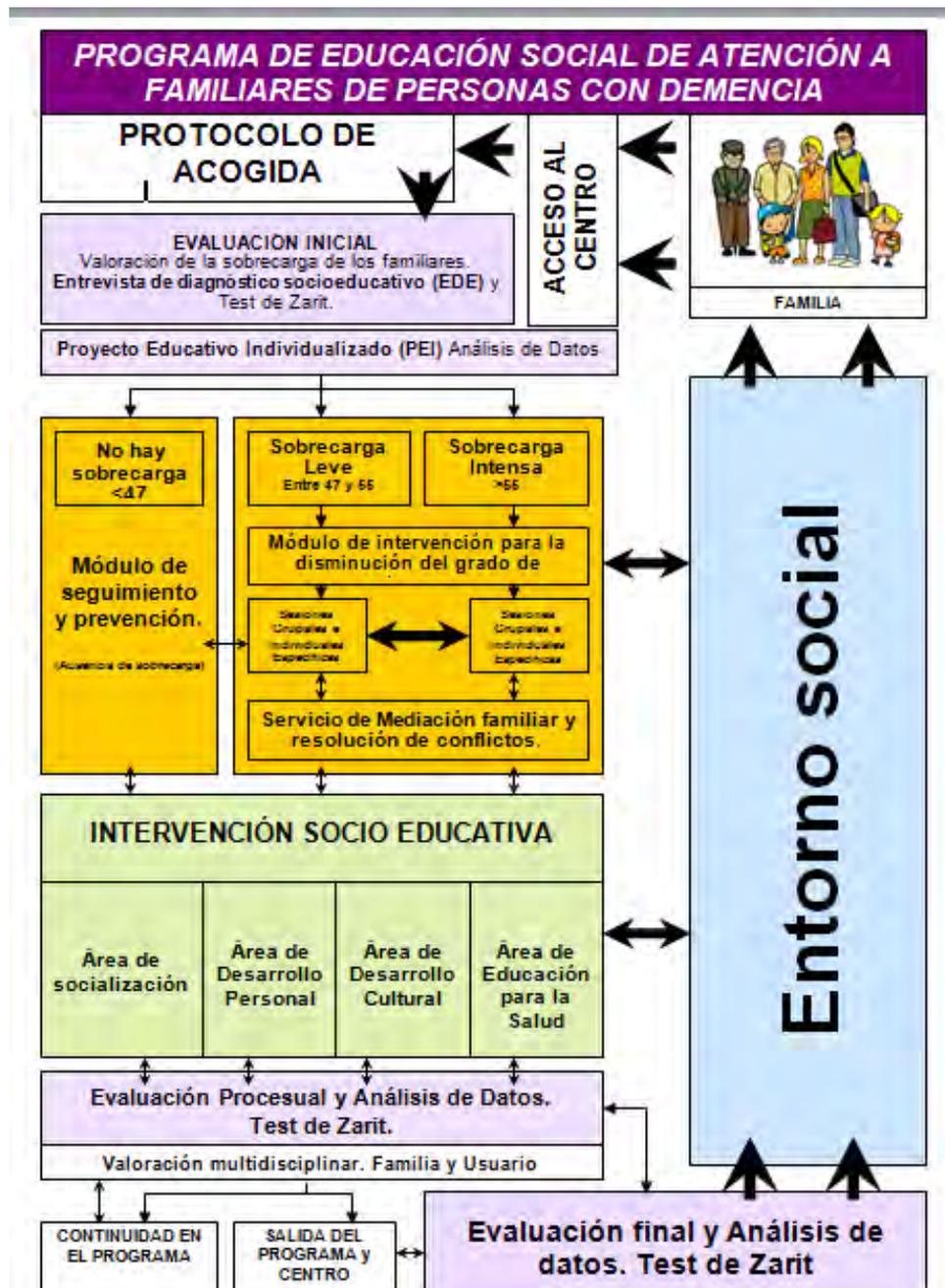
- Reuniones con familiares implicados en el conflicto, diagnóstico.
- Diseño y planificación de las sesiones de mediación.
- Ejecución e inicio del proceso de mediación (sesiones).
- Seguimiento y evaluación del proceso.

El programa consta de las siguientes fases:

1. Fase de programación: planteamiento y adecuación de los proyectos respecto a las necesidades y objetivos a desarrollar.
2. Fase divulgativa para la difusión del programa: Consiste en dar a conocer los diferentes proyectos que forman el programa a través del centro y de las reuniones de acogida a familiares.
3. Fase de Ejecución: Consiste en el desarrollo de los proyectos programados.
4. Fase de Evaluación: Que se hará de forma continua y transversal con todos y cada uno de los proyectos.

7. METODOLOGIA Y ACTUACIONES PRICIPALES

Desde este departamento nos proponemos lograr la mejora de la calidad de vida de los familiares y enfermos en su entorno comunitario, implantando un modelo de intervención socioeducativa que disminuya el índice de sobrecarga de los familiares. Requiere de la programación de un conjunto de acciones encaminadas a lograr la promoción del desarrollo personal y social de las familias, como se observa en el siguiente esquema:



Podríamos diferenciar cinco dimensiones metodológicas diferentes:

7.1. Desarrollar un protocolo de acogida de los familiares.

Este protocolo de acogida se realizará mediante una entrevista individualizada con el familiar/es en ella se recogerán los datos mediante dos instrumentos; el formulario EDE (para el diagnóstico socioeducativo) y el test de Zarit para analizar el índice de sobrecarga.

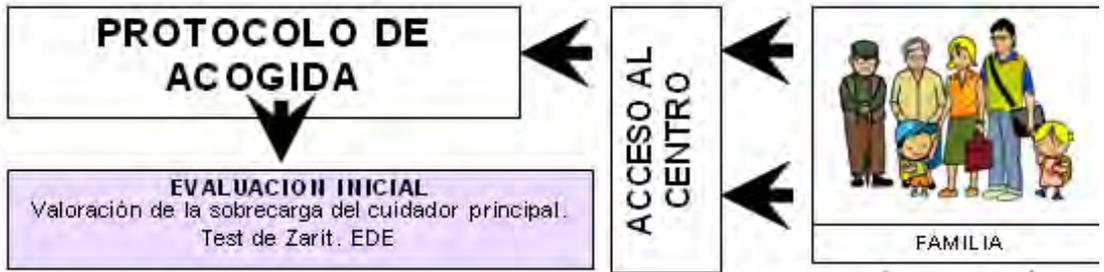


Fig. 2

A continuación se presenta como herramienta novedosa que aporta este Programa el diseño del EDE, uno de los documentos técnicos utilizados por los Educadores sociales que trabajan en el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras Demencias del Imsero.

7.2. El análisis de los datos

-El estado general de cansancio del familiar (EGC): Es la media que se obtiene, en el documento EDE del estado de cansancio físico percibido y el estado de cansancio psicológico

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

ALQUIL DEL CENTRO		Modelo documento técnico del Educador y Educadora social. Entrevista de Diagnóstico Socio-Educativo	EDE
-------------------	--	--	------------

FECHA DE INGRESO		FECHA DE ENTREVISTA		HISTORIAL	
------------------	--	---------------------	--	-----------	--

DATOS DEL CUIDADOR / A PRINCIPAL				DATOS DEL USUARIO/A DEL CRE			
Foto	NOMBRE Y APELLIDOS			Foto	NOMBRE Y APELLIDOS		
	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	
DNI	RELACION CON EL INTERESADO/A			DNI	MODULO EN EL QUE ESTÁ		
PROFESION				PROFESION			
DOMICILIO							
TELEFONOS	FUJO:	MOVIL:		e-mail:			

1	SITUACION PERSONAL DEL CUIDADOR O CUIDADORA	MEDIA EGO:
----------	--	------------

¿VIVEN JUNTOS?	SI	NO	PERIODO DE CONVIVENCIA	DIARIO	SEMANAL	TRIMESTRAL	ANUAL	
TIEMPO DEDICADO AL CUIDADO	+ 5 horas	5 horas	- 5 horas	¿LE AYUDA ALGUNO AL CUIDADO?	Otros familiares	Amigos	Cuidadores contratados	Nada
ESTADO DE CANSANCIO FISICO <small>(con una escala de 1 a 5 donde 1 es bueno y 5 es malo)</small>								
ESTADO DE CANSANCIO PSICOLOGICO <small>(con una escala de 1 a 5 donde 1 es bueno y 5 es malo)</small>								
¿CÓMO TE SIENTES?								
¿PADECES ALGUNA ENFERMEDAD?								
OTROS DATOS DE INTERÉS								

2	SITUACION LABORAL DEL CUIDADOR O CUIDADORA	MEDIA VSE:
----------	---	------------

¿TRABAJA ACTUALMENTE?	SI	NO	Jubilado/a	HORARIO DE TRABAJO	
TRABAJAR Y CUIDAR ES PARA TI/DO	COMPLETAMENTE		INCORRECTAMENTE	OTRAS DELEGACIONES	
VALORA SU SITUACION SOCIOECONOMICA <small>(0 muy mala, 10 muy buena)</small>					
OTROS DATOS DE INTERÉS					

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

3 SITUACION SOCIOFAMILIAR DEL CUIDADOR O CUIDADORA MEDIA ISO:

¿NECESITA AYUDA?	SI	NO	¿DE QUE TIPO?	
¿CUIDA DE MAS GENTE?	SI	NO	¿DE QUE TIPO?	
¿CONFLICTO FAMILIAR?	SI	NO	¿ESPECIFIQUE	
¿DESEA SOLUCIONARLO?	SI	NO		
¿HA PARTICIPADO EN ASOCIACIONES?	SI	NO	¿EN CUAL?	
SI NO HA PARTICIPADO EN NINGUNAS PUEDE DECIR ¿PORQUE?				
¿PARTICIPA ACTUALMENTE EN ALGUNA ASOCIACION?	SI	NO	¿EN CUAL?	
SI NO PARTICIPA EN NINGUNAS PUEDE DECIR ¿PORQUE?				
¿NOMBRE 3 ASOCIACIONES QUE CONOZCA				
VALORE SU RELACION CON AMIGOS <small>Entre 0 (no más) y 5 (no más)</small>				
VALORE SU RELACION CON FAMILIARES <small>Entre 0 (no más) y 5 (no más)</small>				
VALORE SU RELACION CON VECINOS <small>Entre 0 (no más) y 5 (no más)</small>				
¿QUE DIFICULTADES SE LE PLANTEAN?				
¿RECIBE ALGUN APOYO DE LOS SERVICIOS SOCIALES?	SI	NO	¿CUAL?	
¿RECIBE ALGUN APOYO DE LOS AMIGOS O VECINOS?	SI	NO	¿CUAL?	
¿QUE ACTIVIDADES REALIZA EN SU TIEMPO LIBRE?				
¿QUE ESPERA DEL CIE ALHEINERT?				
OTROS DATOS DE INTERES				

4 SEGUIMIENTO DE LA SOBRECARGA DEL CUIDADOR MEDIA:

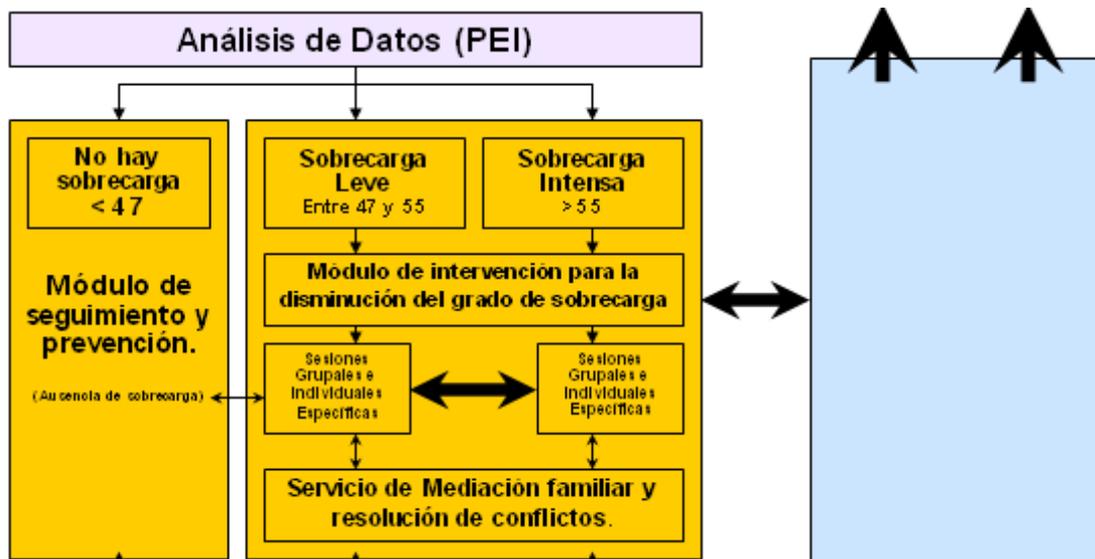
FECHA: 1º RESULTADO:	FECHA: 2º RESULTADO:	FECHA: 3º RESULTADO:
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

percibido, que se sitúa entre 0 y 10.

-Valoración de la situación socioeconómica (VSE): Es la puntuación obtenida en el documento EDE, acerca de la puntuación percibida a la hora de valorar como es la situación socioeconómica de la familia y del familiar principal a la hora de afrontar los gastos que suponen los cuidados de la persona con demencia dependiente. Se sitúa entre 0 y 10.

-El índice de socialización (ISO): Es la media obtenida entre las valoraciones que se obtienen en el documento EDE a la hora de valorar el familiar su relación de 0 a 10 con; Amigos, familiares, vecinos. Este índice se sitúa entre 0 y 10.

-Sobrecarga del familiar ó Cuidador/a: Este análisis vendrá determinado: Por los resultados del test de Zarit que determinan la ausencia de sobrecarga <47 puntos, la presencia de una sobrecarga leve, entre 47 y 55 puntos o sobrecarga intensa >55 puntos.



7.3. Estudio y valoración de las necesidades.

Tras analizar los datos recogidos en el EDE y en el Zarit se articula el estudio y valoración en dos módulos; uno de seguimiento y prevención en caso de que haya ausencia de sobrecarga y otro de intervención para la disminución de la sobrecarga cuando sea superior a 47.

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

FECHA DE SALIDA DEL CENTRO		Modelo documento técnico del Educador y Educadora social. Proyecto Socio-Educativo Individualizado	PEI		
FECHA DE INGRESO		FECHA DE INGRESO	HISTORIA		
DATOS DEL CUIDADOR / A PRINCIPAL		DATOS DEL USUARIO/A DEL CRE			
Foto	NOMBRE Y APELLIDOS		Foto	NOMBRE Y APELLIDOS	
	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	FECHA DE NACIMIENTO
DNI	RELACION CON EL INTERESADO/A	DNI	MODULO EN EL QUE ESTÁ		
ANÁLISIS DE DATOS DE LA ENTREVISTA (EDE)					
1	SITUACION PERSONAL DEL CUIDADOR O CUIDADORA			MEDIA EGO:	
VALORACION					
2	SITUACION LABORAL DEL CUIDADOR O CUIDADORA			MEDIA VSE:	
VALORACION					
3	SITUACION SOCIOFAMILIAR DEL CUIDADOR O CUIDADORA			MEDIA ISO:	
VALORACION					
4	SOBRECARGA DEL CUIDADOR			MEDIA:	
SEGUIMIENTO	FECHA:	1º RESULTADO:	TENDENCIA:		
	OBSERVACIONES				
	FECHA:	2º RESULTADO:	TENDENCIA:		
	OBSERVACIONES				
	FECHA:	3º RESULTADO:	TENDENCIA:		
	OBSERVACIONES				

**I EDICIÓ CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

PROYECTO EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO	
A	Necesidades detectadas.
Diagnóstico sobre necesidades, situaciones u nivel personal, social, cultural, salud y bienestar	
B	Objetivos.
OBJETIVOS GENERALES	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
C	Intervención Socioeducativa
ORIENTACIÓN DE LA EDUCADORA Y EL EDUCADOR SOCIAL	
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACION SOCIAL FAMILIAR QUE LE INTERESAN AL EDUCADORA	
D	Seguimiento de la Intervención. Registro de asistencia a las actividades.
FIRMA: _____ Educadora social	FIRMA: _____ Educador social

A continuación se presenta como herramienta novedosa que aporta este Programa el diseño del PEI, uno de los documentos técnicos utilizados por los Educadores sociales que trabajan en el Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras Demencias del Imsero.

7.5. Diseño del programa de Educación social familiar

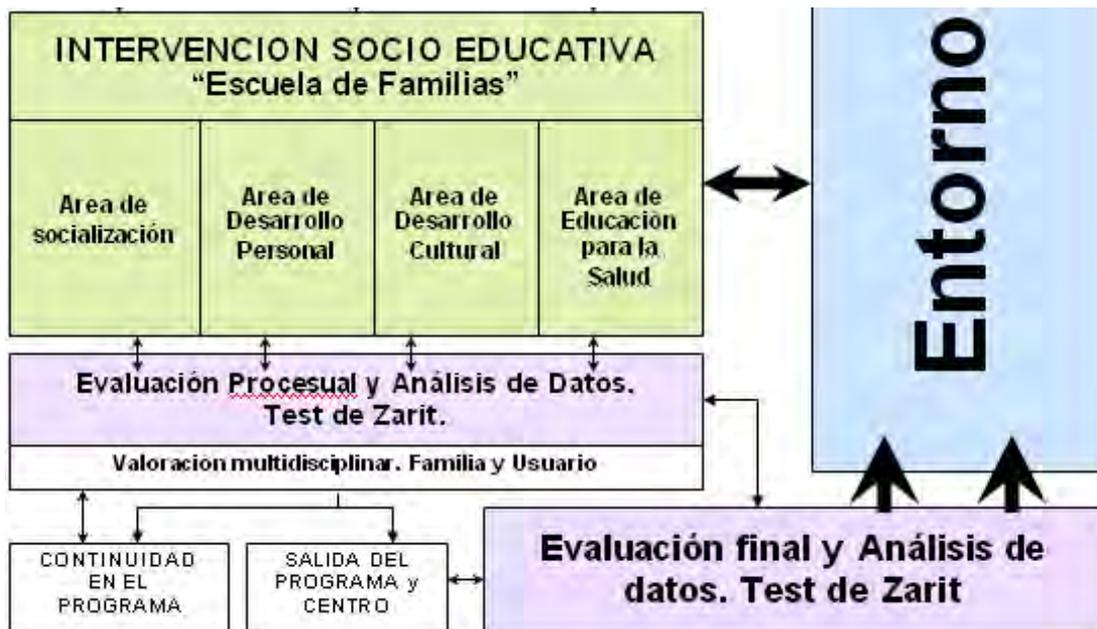


Fig 6

En base a todos los datos obtenidos anteriormente se articula la última parte del programa, su ejecución en cada una de las áreas que aborda cada proyecto (cuadro verde Figura 6) con su correspondiente evaluación tomando como indicadores los índices, estado general de cansancio (EGC), Valoración situación socioeconómica (VSE), índice de socialización (ISO) y sobrecarga que serán medidos trimestralmente, haciéndolos coincidir con el ingreso en el centro, la mita de la estancia en el centro, y el alta del centro

7.6. Características de la metodología empleada

Nuestra puesta en práctica está motivada por la necesidad de que las familias tengan un desarrollo personal y social, para ello nos proponemos intervenir de forma participativa y activa a través de ciertas actividades que potencian la integración, la socialización, los valores personales y la importancia de que ellos sean los protagonistas de su historia.

Las actividades estarán siempre coordinadas, teniendo en cuenta las temáticas concretas, y

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

adaptadas a las necesidades y características de cada grupo de familiares en función de la sobrecarga que presenten.

Nuestras actividades pretenderán ser motivadoras, desde el punto en el que partimos de su propia realidad e intereses, además de ser creativas y lúdicas.

También serán de carácter socializador, con ello se posibilitará la realización interpersonal potenciando la implicación en las actividades de cooperación, amistad y convivencia, a través de un proceso educativo informal.

La metodología será globalizadora, con la que se fomentará (coordinadamente) el desarrollo integral de los familiares hacia una mejora personal enfocada hacia la convivencia y adaptada a las diferentes necesidades.

8. TEMPORALIZACIÓN 2010

8. TEMPORALIZACIÓN 2010																														
Fase de Programación										Fase de Evaluación																				
Fase divulgativa										Fiestas Laborales 2010																				
Fase de Ejecución																														
ENERO										FEBRERO										MARZO										
L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3					1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5	6	7				
4	5	6	7	8	9	10				8	9	10	11	12	13	14				8	9	10	11	12	13	14				
11	12	13	14	15	16	17				15	16	17	18	19	20	21				15	16	17	18	19	20	21				
18	19	20	21	22	23	24				22	23	24	25	26	27	28				22	23	24	25	26	27	28				
25	26	27	28	29	30	31														29	30	31								
ABRIL										MAYO										JUNIO										
L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3	4									1	2				1	2	3	4	5	6					
5	6	7	8	9	10	11				3	4	5	6	7	8	9				7	8	9	10	11	12	13				
12	13	14	15	16	17	18				10	11	12	13	14	15	16				14	15	16	17	18	19	20				
19	20	21	22	23	24	25				17	18	19	20	21	22	23				21	22	23	24	25	26	27				
26	27	28	29	30						24	25	26	27	28	29	30				28	29	30								
										31																				
JULIO										AGOSTO										SEPTIEMBRE										
L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3	4										1						1	2	3	4	5				
5	6	7	8	9	10	11				2	3	4	5	6	7	8				6	7	8	9	10	11	12				
12	13	14	15	16	17	18				9	10	11	12	13	14	15				13	14	15	16	17	18	19				
19	20	21	22	23	24	25				16	17	18	19	20	21	22				20	21	22	23	24	25	26				
26	27	28	29	30	31					23	24	25	26	27	28	29				27	28	29	30							
										30	31																			
OCTUBRE										NOVIEMBRE										DICIEMBRE										
L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3					1	2	3	4	5	6	7				-	-	1	2	3	4	5				
4	5	6	7	8	9	10				8	9	10	11	12	13	14				6	7	8	9	10	11	12				
11	12	13	14	15	16	17				15	16	17	18	19	20	21				13	14	15	16	17	18	19				
18	19	20	21	22	23	24				22	23	24	25	26	27	28				20	21	22	23	24	25	26				
25	26	27	28	29	30	31				29	30									27	28	29	30	31						

I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL "Memorial Toni Julià"

8.1 Horarios

Horas	VIERNES	MARTES	MÉRC.	VIERNES	VIERNES
10.30h a 12.00h	Tutorías familiares y servicio de mediación				
12.00h a 13.30h	Área de Relaciones sociales	Área de Educación para la salud	Planificación y organización Reuniones de valoración	Área de desarrollo personal	Área de desarrollo cultural
13.30h a 14.00h	Evaluación y recogida de información				
16.00h a 17.00h	Espacio de encuentro entre familiares y usuarios. Tutorías familiares y servicio de mediación.				
17.00h a 19.00h	Área de Relaciones sociales	Área de Educación para la salud	Espacio de encuentro entre familiares y usuarios	Área de desarrollo personal	Área de desarrollo cultural
19.00h a 20.00h	Espacio de encuentro entre familiares y usuarios Tutorías familiares y servicio de mediación		Planificación y análisis de datos Seguimiento	Espacio de encuentro entre familiares y usuarios Tutorías familiares y servicio de mediación	

9. LOCALIZACION



C.R.E. DE ATENCION A PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS EN SALAMANCA



10. EVALUACION DEL PROGRAMA. RESULTADOS ESPERADOS O CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA ACCION SOCIOEDUCATIVA

La evaluación del programa será continua y se caracterizará por tener un carácter global y de retroalimentación, las partes de nuestra evaluación se resumen en:

10.1. La Evaluación inicial

Que nos permitirá conocer mediante El informe para el Diagnóstico socioeducativo (EDE) la situación general del familiar principal en relación a su situación, personal (índice EGC), laboral (Índice VSE), sociofamiliar (Índice ISO) el grado de sobrecarga (se hará un test al ingreso, otro en la fase intermedia de la intervención a los 3-4 meses y otro al dar el alta del centro a los 6-12 meses) y la situación de la familia, que nos permitirán lanzar una hipótesis de intervención en base a las necesidades diagnosticadas.

10.2. La Evaluación Intermedia (Procesual)

Se realizará en la sexta semana de intervención para comprobar si el índice de sobrecarga ha disminuido, aumentado o mantenido estable después de haber iniciado la familia o familiar el programa. Nos aportará el dato para corregir y adaptar sobre la marcha nuevas propuestas para responder a las nuevas necesidades que vayan surgiendo en su desarrollo si las hubiese lo que nos permite flexibilidad a la hora de ejecutar la intervención y adaptarnos a la persona objeto de ella.

10.3. La Evaluación final

Será definida por el conjunto de los datos recopilados a través de cuestionarios entrevistas y tutorías de seguimiento de los familiares, se emitirá un informe conjunto de los tres departamentos que intervienen con familias, (Trabajo social, Educación social y Psicología) que será incluido en la historia clínica que se le entrega a la familia cuando se les da el alta del centro a objeto de que se continúe con la intervención que se venía desarrollando en el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imsero siempre que fuese posible. A continuación les presentamos el modelo de informe emitido por el departamento de Educación social cuando se les da el Alta del centro a los usuarios y sus familias, es una parte del que se emite conjuntamente entre los tres departamentos de; Psicología, Trabajo social y Educación social (enfocado al cuidador /cuidadora y su entorno sociofamiliar).

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SOCIAL. MODELO INFORME DE ALTA DEL CENTRO					
1	DATOS DEL CUIDADOR / A PRINCIPAL				
NOMBRE Y APELLIDOS					
DNI		EDAD		FECHA DE NACIMIENTO	
RELACION CON EL INTERESADO				TELEFONO	
2	SITUACION DEL CUIDADOR				
A NIVEL PERSONAL					
A NIVEL LABORAL					
A NIVEL SOCIOFAMILIAR					
3	INDICE Y ANÁLISIS DE LA SOBRECARGA DEL CUIDADOR				
ANÁLISIS DEL INDICE DE LA SOBRECARGA SOCIAL					
4	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA				
Necesidades detectadas				Actividades recomendadas	
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA					
5	VALORACIÓN DE LA EDUCADORA O EDUCADOR SOCIAL				

Fig.7. Ficha, modelo de informe

INDICADORES DE EVALUACION

- Índice del Estado general de cansancio: Aumento, disminución, estabilización en parámetros cercanos a los iniciales y su relación con otros índices, existe correlación, no existe.
- Índice de la valoración socioeconómica: Aumento, disminución, estabilización en parámetros cercanos a los iniciales y su relación con otros índices, existe correlación, no existe.
- Índice de socialización: Aumento, disminución, estabilización en parámetros cercanos a los iniciales y su relación con otros índices, existe correlación, no existe.
- Índice de sobrecarga. Aumento, disminución, estabilización en parámetros cercanos a los iniciales y su relación con otros índices, existe correlación, no existe.
- Número de personas que participan en actividades del centro o en actividades de asociaciones en su entorno comunitario por acción de los Educadores sociales del CRE-A

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

- Sexo
- Edad
- Relación de parentesco
- Nivel de estudios
- Situación laboral
- Recursos que utiliza
- Demanda de ayudas
- Participación social
- Redes sociales de apoyo

SELECCIÓN DE INSTRUMENTOS PARA HACER LA EVALUACION

- Observación directa.
- Informes de seguimiento
- Aplicación informática CRE-A Gestión.
- Entrevistas y tutorías individualizadas
- Test de Zarit de seguimiento
- Cuestionarios de Evaluación
- Técnicas de grupo de evaluación.



3. Proyectos seleccionados.

3.3. Segundo accésit

¿Qué me está pasando?



INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA SOCIAL DE MENORES EN RIESGO SOCIAL

Autoras:

María Esther Morales Santana

Educadora Social Col. 587 en el Colegio Profesional de Castilla la Mancha y Miembro de la Asociación ACAES en Gran Canaria

Arántzazu P. Pérez García

Educadora Social

ÍNDICE

Introducción

1.- Justificación

2.- Ámbitos de la Educación Social

3.- Población destinataria

4.- Objetivos

5.- Equipo de trabajo

6.- Actuaciones principales

7.- Metodología

**8.- Resultados obtenidos, esperados, o consecuencias
derivadas de la acción socioeducativa**

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se desarrolló en el Municipio de San Bartolomé de Tirajana, concretamente en el Programa de Infancia y Familia de la Concejalía de Servicios Sociales (PROINFA).

En el año 1998 el Ayuntamiento de San Bartolomé pone en marcha el Programa de Infancia y Familia (PROINFA), creado en colaboración con la Dirección General del Menor y la Familia y el Cabildo de Gran Canaria.

El equipo en sus inicios se compone de una Trabajadora Social y tres Educadores de Familia (Trabajadora Social), la función principal del Equipo era la atención a la Infancia y Familia en situación de riesgo.

Con el paso del tiempo y la transformación de la realidad social se observa la necesidad de trabajar en el ámbito de la prevención y en el contexto escolar.

En ese momento es cuando la Educadora Social colegiada que suscribe el presente proyecto se incorpora al Equipo de Infancia y Familia y se propone la puesta en marcha del Área de Intervención Socioeducativa con Menores en Riesgo y Prevención.

Esta área va a dar respuesta a la necesidad que presentaban los Centros Educativos de Secundaria del Municipio en cuanto a intervenir con estos menores que eran identificados como niño/as disruptivos, con importante historial de fracaso escolar y que continuamente eran expulsados de las clases y en muchos casos inhabilitados del Centro Escolar.

Partiendo de la necesidad de intervenir en todos los Centros Educativos y conociendo las iniciativas de los Convenios que el Ayuntamiento realiza con las distintas instituciones públicas, a través de la Agencia de Desarrollo Local se solicitó la incorporación de dos Educadores Sociales para este proyecto.

De esta manera contribuíamos a la inserción laboral de Educadores Sociales y a ir evidenciando la necesidad de este perfil profesional a esta área, además de dar respuesta a la demanda de los Centros Educativos.

El Proyecto se desarrolló de Junio a Diciembre de 2010.

1.- JUSTIFICACIÓN

Partimos de conocer que históricamente los programas de intervención y apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social estaban centrados en el déficit. De esa manera se valoraba en qué medida existía situación de riesgo, cuáles eran los problemas y las dificultades que presentaban, no haciendo caso a las fortalezas y cualidades del menor y la familia.

Por tanto el de Área de Intervención Socioeducativa con Menores en Riesgo y Prevención, sin obviar la existencia y la necesidad de abordar los riesgos y dificultades, intenta promover que en los proyectos que se lleven a cabo se incorpore lo que se ha venido a lla-

mar "una perspectiva centrada en las fortalezas" y promocionar el "desarrollo positivo de los menores", buscando aquellas cualidades personales, familiares o contextuales que permitan desarrollar su resiliencia, haciendo que el menor pueda explorar sus fortalezas y haga de ellas su motor de cambio. De esta manera los menores son partícipes del descubrimiento de ellas y la capacidad con la que cuentan para un desarrollo efectivo.

- Perspectiva centrada en las fortalezas: "Programa para evaluar y desarrollar la resiliencia en niños y adolescentes"

Una perspectiva centrada en las fortalezas aconseja enfocar qué funciona bien en la vida de las personas. Las fortalezas o factores de protección del menor son los cimientos de su resiliencia y pueden ser tenidos en cuenta para promover el cambio y construir un futuro mejor. El proceso de explorar e identificar los factores protectores y las fortalezas individuales ayudará al menor a ser más conscientes de sus propias habilidades y recursos, y a incrementar su auto-confianza y habilidades de auto-ayuda cuando se encuentren en situaciones adversas.

- El desarrollo positivo:

Este modelo postula que una trayectoria vital psicológicamente saludable es el producto del beneficio mutuo del aprendizaje de habilidades y competencias útiles para la vida, y de un entorno adecuado que apoye y proporcione cuidados y seguridad. Por ello, desde esta perspectiva, la adolescencia no se concibe como un período disruptivo y tormentoso, sino como una etapa de aprendizaje y de oportunidades.

Todo esto respaldado por las tres premisas básicas para el trabajo con los menores de Lerner (2004):

- a) Una relación positiva y de apoyo entre el joven y el educador que es estable en el tiempo (establecimiento de vínculo)
- b) Entrenamiento y práctica de habilidades y competencias.
- c) Oportunidad para usar las habilidades aprendidas y adquiridas participando en actividades comunitarias.

2.- ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El ámbito de actuación donde se enmarca este proyecto es en el ámbito socioeducativo, más concretamente, según el folleto de el Educador y la Educación Social en los servicios sociales del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (en adelante CGCEES);

"Personas o colectivos que por otros motivos de importancia social están en situación o riesgo de exclusión social: personas dependientes, personas mayores, personas inmigrantes, minorías étnicas, etc..." e "Infancia y adolescencia" (ver punto nº 4, Población Destinataria)

Las funciones realizadas por los/as educadores sociales adscritos al proyecto fueron prin-

principalmente encaminadas al trabajo individual y familiar, según el tríptico del Educador y la Educación Social en los Servicios Sociales de CGCEES, y Documentos profesionalizadores de CGCEES y Asociación estatal de Educación Social:

- Detección y prevención de situaciones de riesgo o de exclusión social de los/as usuarios/as y sus familias.
- Recepción y análisis de las demandas a través de entidades e instituciones y otros servicios, de jóvenes en riesgo o dificultad social.
- Información, orientación y asesoramiento al individuo y a su familia de las prestaciones y recursos sociales del territorio que puedan facilitar la intervención socioeducativa.
- Aplicación y posterior evaluación del plan de trabajo individualizado, utilizando como herramienta principal el Círculo de Resiliencia.
- Junto al resto de miembros del equipo (psicólogo, trabajadora social, educadores de familias, equipo directivo del centro educativo), tramitación de propuestas de derivación a los Servicios Sociales Específicos, así como seguimiento y posterior apoyo a los procesos de inclusión social.
- Mediación educativa.

3.- POBLACIÓN DESTINATARIA

El autor Josep Vallés Herrero (2009) señala en su Manual del educador social; Intervención en Servicios Sociales (p.68);

“ Con respecto a los colectivos de población a los que se dirige, nos encontramos clasificaciones distintas en función de si atendemos a la edad del colectivo o al tipo de situación – podríamos también hablar de problemática o necesidades- en la que se encuentra”.

En este caso, nuestros destinatarios/as, no sólo están en una edad concreta, la adolescencia, con todos los cambios y conflictos que ello supone para el propio joven, sino que además se encuentran en una situación de riesgo o prevención.

J. Vallés Herrero (2009, p.68) hace diferencia entre :

-Población en riesgo social: situaciones de abandono, negligencia y maltrato; colectivos de población que, por sus características o circunstancias, se encuentran con especiales dificultades para su inserción social, laboral, etc.

-Población en situación de desadaptación social: situaciones de delincuencia, marginación, exclusión, que pueden ir asociadas a problemáticas de drogadicción, salud mental, etc.

-Población general, que comprende la atención a adultos, tercera edad, desarrollo local, animación sociocultural, etc.

Así, los menores participantes del proyecto podrían estar enmarcados en estos tres tipos de

poblaciones, ya que sus perfiles y situaciones personales son dispares y tratados de forma individualizada. Una descripción breve y más concreta de los/as chicos/as con los que se trabajó es la siguiente:

- Alumnado de 12 a 16 años de la ESO y de Programas de Cualificaciones.
- Los menores presentan problemas de disciplinas y/o han sido expulsados del aula de forma reiterada, o inclusive del centro educativo por conductas disruptivas, por lo que el servicio de orientación de los centros los derivan al proyecto.
- Menores en situación de riesgo o prevención que están siendo atendidos por Programa de Infancia y Familia de Servicios Sociales (en adelante PROINFA)

Para seleccionar a los/as alumnos/as para su inclusión en el programa se utilizaron criterios de evaluación externa, opinión de profesores y padres/madres.

En el caso de los menores pertenecientes al programa de PROINFA, se contó con la valoración de los psicólogos/as y educadores/as de familia.

4.- OBJETIVOS

» *Objetivo general:*

1)Prevenir y reducir la situación de riesgo social del menor

» *Objetivos específicos:*

1.a) Utilizar las fortalezas como recurso para el cambio

1.b) Afectivizar al menor en el centro educativo

1.c) Ofrecer al menor recursos y habilidades para el propio desarrollo de sus competencias.

5.- EQUIPO DE TRABAJO

Responsable del programa y personal laboral del Ayuntamiento.

Una educadora social.

Personal de Convenio para desarrollar el Proyecto.

Dos educador/a sociales.

Hay que destacar que si bien el equipo de trabajo que desarrolló el programa fueron los Educadores Sociales, la coordinación y colaboración con los equipos directivos y de orientación de los Centros Educativos fue fundamental para el desarrollo del mismo. A continuación señalamos las coordinaciones establecidas.

.- Coordinación Interna:

La coordinación del trabajo se ha llevado a cabo de la siguiente manera:

- a) Coordinación continua con la Educadora Social responsable del programa "Intervención educativa para mejorar la competencia social con menores en riesgo social" y los dos educadores sociales contratados.
- b) Coordinación semanal con las educadoras de familias de PROINFA
- c) Coordinación puntual con las trabajadoras sociales de Servicios Sociales, el servicio de día (tres Animadores Socioculturales y dos Educadores Sociales) y el Psicólogo de PROINFA.

La Coordinación con la Educadora Social responsable del Programa de "Intervención educativa para mejorar la competencia social de menores en riesgo social" fue continua y constante. Se inició el trabajo marcando las líneas de actuación a seguir y el procedimiento del mismo, resolviendo todo tipo de dudas antes de empezar a trabajar con los menores. Sin embargo, durante el período de intervención en los centros educativos fue necesario la orientación de casos concretos y las posibles actuaciones e intervenciones con el menor en cuestión, y en su caso, con la familia del mismo.

La coordinación establecida con las/os educadores de familia de PROINFA fue de una vez por semana. En cada reunión, individual con el educador/a de familia, se informaba de los avances, progresos, retrocesos e intervención a seguir con cada uno de los casos que dicho educador/a llevaba. Información recíproca que permitió una mejor y eficaz actuación con los menores.

Así mismo, la coordinación con el psicólogo, las trabajadoras sociales y el servicio de día fue puntual en algunos casos que aún no habían sido derivados a PROINFA, casos complicados en los que se valoraba una posible intervención Psicológica, y otros casos en los que se requería la actuación del equipo de servicio de día en horario de tarde.

.- Coordinación Externa:

- a) Equipo de orientación de los centros educativos.
- b) Tutores de los menores.

La importancia de la tutorías afectivas apoya el modelo de desarrollo positivo del que venimos hablando durante todo el proyecto. Es por este motivo que se enfatiza con los tutores/as de los menores en que estos sean vistos de manera individual, con toda una trayectoria de vida a sus espaldas y con un contexto que no siempre es el que ellos/as desearían. De esta forma, el tutor/a del menor consigue empatizar con él/ella y crear un vínculo afectivo que permitirá el fomento de las capacidades y fortalezas del mismo/a.

La coordinación se estableció una vez por semana tanto con el equipo de orientación como con los tutores/as.

6.-ACTUACIONES PRINCIPALES

Las LÍNEAS DE ACTUACIÓN llevadas a cabo con los/as menores fueron las siguientes:

- Perspectivas centradas en las fortalezas versus déficit
- Tutorías afectivas
- Programa de Desarrollo Positivo del Menor

Antes de empezar a intervenir con los los menores, el proyecto implicó una fase de revisión profunda de las competencias básicas de las educadoras y educadores sociales recogidas en el documento del "Catálogo de Funciones y Competencias de la educadora y el educador social". Competencias relativas a capacidades de comunicación, relacionales, de análisis y síntesis, crítico-reflexivas y para la selección y gestión del conocimiento de la información.

Las actuaciones principales se dividieron en las siguientes fases:

*Fase de contacto:

1. Recogida de información de los menores con los que se trabajó (a través de educadores y educadoras de familia, tutores, psicólogos...)
2. Toma de contacto con los Centros Escolares
3. Toma de contacto con los menores

* Fase de intervención:

La herramienta de trabajo se basa en el "Inventario de Resiliencia"

PROGRAMA PARA EVALUAR LA RESILIENCIA

El Inventario de Resiliencia es un recurso de identificación y planificación que los profesionales pueden utilizar para identificar factores de protección y riesgo en la vida de los menores en los ámbitos individual, familiar y comunitario y para planificar estrategias para promocionar los recursos, las habilidades y fortalezas del menor. El foco está en escuchar y estar atentos a la fortaleza de cada historia.

Consta de los siguientes apartados:

- 1.- Entrevista Inicial
- 2.- Rellenar el Círculo de Resiliencia
- 3.- Revisar las respuestas
- 4.- Planificar las intervenciones

Descripción de cada apartado:

1. Entrevista inicial: Conocer al menor

Con ella se pretende dos finalidades; acercarnos a los menores desde la premisa de lo importante que es él/ella y favorecer la creación del vínculo, y permitir crear las condiciones para que el menor aprenda a mirarse con una visión positiva de sí mismo/a.

Modelo de entrevista inicial

Fecha:

I.E.S.:

Curso:

Nombre y Apellidos:

Edad:

F. Nacimiento:

Teléfono:

Nombre y Apellidos del padre:

Nombre y Apellidos de la madre:

Dirección:

1. GENOGRAMA

2. YO TENGO, apoyo externo- Recursos externos

¿Cuentas con una o más personas en las que puedes confiar y te quiere de verdad?

¿Cuentas con alguna persona de fuera de la familia en la que tu confíes?

¿Cuentas con alguna persona que te anime a ser independiente?

¿Crees que tienes buenos modelos de referencia?

¿Tienes acceso a salud, educación, redes sociales, servicios...?

¿Tienes una familia estable?

3. YO SOY, fuerza interna Recursos internos

¿Qué es lo que más te gusta de ti, gustarte mucho?

¿Generalmente eres tranquilo?

¿Consigues lo que te propones? ¿Haces planes de futuro?

¿Te respetas a ti mismo y a los demás?

¿Eres empático y cuidadoso con los otros

¿Eres responsable de tus conductas y actúas en consecuencias?

¿Eres optimista, tienes esperanza y fe?

4. YO PUEDO, habilidades interpersonales Recursos internos

¿Generalmente tengo nuevas ideas y formas de hacer las cosas?

¿Finalizo las cosas que empiezo?

¿Tienes sentido del humor y lo utilizas para reducir la tensión?

¿Expresas lo que sientes cuando te comunicas con los otr@s?

¿Soy capaz de resolver los problemas, en mi casa, el instituto, la calle?

¿Me controlo cuando tengo un "acting-out" / cruce de cables?

¿Busco ayuda cuando la necesito?

5. QUE ME ESTA PASANDO.

¿Qué crees que va mal en tu vida?

¿En el Instituto?

¿Con l@s compañer@s, pareja, familia, contigo mismo?

2. Rellenar el Círculo de Resiliencia: ¿Qué vamos a explorar?

- Apoyos internos: sobre mí

Es importante detectar aquellas cualidades que tiene el menor como, por ejemplo, una disposición feliz, sentido del humor, optimismo, autoestima, etc. Para ello exploramos situaciones y/o acontecimientos que ilustran cualidades positivas del menor.

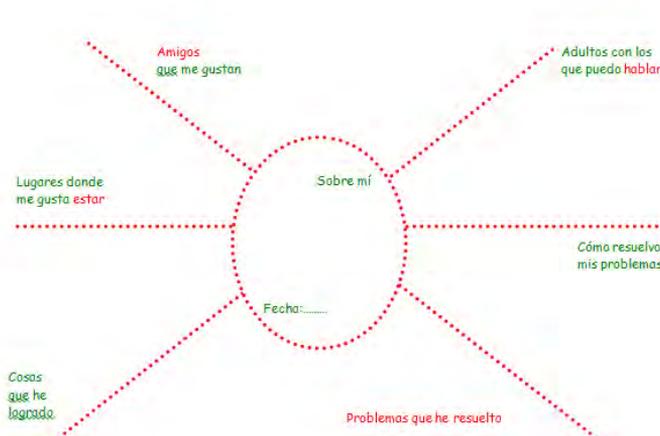
- Apoyos externos: un desarrollo positivo de los menores suele estar acompañado por un sentido de pertenencia o conexión con los demás, con el barrio donde vive. Por ello, vamos a explorar lugares donde le gusta estar, amigos/as con los/as que cuenta, adultos con los que puede hablar.

- Habilidades: los que trabajamos con menores sabemos que es importante la satisfacción consigo mismo, el sentirse orgulloso de los propios logros. Para ello, el Educador Social explora en el círculo las situaciones en las que el menor ha sido capaz de superar un problema o un evento en el que se sintió bien con el resultado (un gol en el partido de fútbol, una buena calificación en un examen, etc).

Dentro de este apartado vamos a considerar también el sentido de control y la capacidad de pensar de forma serena e independiente en situaciones difíciles. Para ello exploraremos junto al menor situaciones o problemas donde el menor pudo pensar de forma autónoma, con una lógica adecuada y/o creativa.

Y ya, de una forma algo más concreta es importante determinar distintas habilidades que se han mostrado que están asociadas a un desarrollo positivo de los menores e incluso están asociadas a la capacidad de superar la adversidad (resiliencia). El Educador social explorará con los ejemplos que narra el menor cómo usa éste sus habilidades, las distintas habilidades en función de los problemas o circunstancias. De esta manera le hacemos consciente de sus cualidades y capacidades que pueden pasar inadvertidas.

A continuación se presenta el formato del Círculo de Resiliencia:



3. Revisar las respuestas

Las respuestas son revisadas conjuntamente con la/ el menor y éste se puntuará de 1 a 10 en cada una de las áreas exploradas.

Reflexiones sobre el círculo: qué te parece más significativo, qué apartado te parece más importante, cuáles son tus fortalezas, hay algún área que necesitarías mejorar, cómo te ves a ti mismo y tu vida, qué apartado te hace más feliz, de uno a diez cómo te sientes en cada apartado.

4. Planificar las intervenciones

Planificando el futuro y concretizar las alternativas. Se planifica las actividades a realizar con el menor.

A continuación se presenta un Modelo de exploración de uno de los menores que pertenecieron al programa; en el documento define las actuaciones a realizar con él/ella.

Modelo de exploración

CIRCULO DE RESILIENCIA

Fecha de exploración: 25 de octubre de 2010

Menor:-----

Nº de expediente:-----

Edad: 15 años

Curso: 2º ESO

Revisión de las respuestas:

1. Relaciones:

Factores de riesgo: Ausencia de amigos en los que confiar. Vínculo con grupos antisociales.

INTERVENCIÓN: Proporcionar oportunidades para hacer amigos en actividades donde el menor pueda desarrollar relaciones constructivas. Proponer a ----- formar un grupo de Capoeira en el Servicio de Día.

2. Vida familiar:

Factor de protección: Relaciones afectuosas, especial relación con su madre. Relación afectuosa con la abuela del amigo ----- (fallecido accidente). Buena relación con los otros miembros de la familia (hermana).

INTERVENCIÓN: Vincular a la madre y la hermana en el proceso de planificación del plan de trabajo de -----, sugerir a la madre y a la hermana que lean sobre TDAH y se vinculen a la Asociación Canaria de TDAH.

3. Vida escolar:

Factores de riesgo: Rendimiento académico insatisfactorio, problemas de atención, partes

frecuentes, historial de suspenso, ausencia de aspiraciones escolares. El Centro no ha adaptado el currículo a las necesidades de -----.

Factor de protección: Buena relación con la profesora de PT.

INTERVENCIÓN: Ayudar a ----- a planificar sus estudios teniendo en cuenta su TDAH. Solicitar al departamento de orientación la adaptación curricular de ----- . Compartir con el equipo educativo las mejoras del menor. Elaborar proyecto de estudio con él. Solicitar a la profesora de PT mayor apoyo. Participar en el programa de conductas prosociales para mejorar la competencia social de menores en riesgo.

4. Vida comunitaria:

Factor de protección: Identidad cultural.

Factor de riesgo: Demasiadas horas en la calle por las tardes sin supervisión, actividades delictivas.

INTERVENCIÓN: Utilizar algún recurso comunitario como el Servicio de Día de PROINFA: Participar en alguna actividad deportiva como la escalada y favorecer las relaciones con el grupo que participe en el rocódromo.

Organizar el tiempo de ocio con el menor y la familia.

5. Presentación:

Factores de protección: confianza en sus propias habilidades, orgullo de sus propios logros.

Factor de riesgo: excesiva valoración de si mismo, sobrevalora cualidades personales. Le cuesta cumplir normas.

INTERVENCIÓN: Trabajar en pequeños grupos autoconcepto y autocontrol.

6. Salud:

Factores de protección: Buena salud física. Autocuidados. Contento con su identidad sexual. TDAH controlado por la Unidad de Salud Mental

Factor de riesgo: Falta de control familiar en la toma de medicación prescrita para el TDAH. Actividad sexual inapropiada para la edad.

INTERVENCIÓN: Asesorar a la familia sobre la importancia de la toma de medicación regular y vincular al menor en la responsabilidad que el tiene en su tratamiento farmacológico. Trabajar educación afectivo sexual con el menor.

7. Habilidades cognitivas:

Factores de protección: Aspiraciones de futuro. Habilidad para resolver pequeños problemas.

Factores de riesgo: Incapacidad para manejar los problemas. Sentido de indefensión. Dificultad para identificar opciones adecuadas para resolver alguna situación.

8. Habilidades emocionales:

Factores de protección: Empatía. Pequeños intentos de comunicación para comunicar sentimientos.

Factores de riesgo: Ausencia de habilidad para la resolución de conflictos. Impulsividad.

9. Habilidades conductuales:

Factor de protección: Responsabilidad de la propia conducta. Empatía. Búsqueda de ayuda.

Factor de riesgo: Ausencia de habilidades de resolución de conflictos.

INTERVENCIÓN 6,7,8

Entrenamiento en habilidades personales e interpersonales en el programa de Intervención educativa para mejorar la competencia social de menores en riesgo que se desarrolla en el IES. Seguimiento semanal. Continuar con su psicólogo. Ofrecer alguna oportunidad en la que _____ pueda interactuar con otros iguales en actividades deportivas. Proporcionar actividades para que el menor destaque en alguna actividad y lo pueda enseñar a otros/as.

7.- METODOLOGÍA

La metodología utilizada está centrada en las fortalezas del menor, la cual nos permite trabajar desde las áreas donde el usuario/a se muestra más fuerte.

En esta misma línea transcurre las tutorías afectivas. Estas parten del hecho de una relación significativa entre educador/a y el menor. Es decir, cuando el menor percibe que es apreciado por el educador/a social y siente que a este le importa, se facilita su regulación emocional. Es entonces cuando se aprovecha esta relación para ayudarlos a evolucionar, a transformarse, a "florecer". Es por ello, que también se intenta trasladar a los centros, AFECTIVIZAR el Centro Educativo, mostrando al menor como una persona con una historia, un sentir, un padecer, en vez de un "trasto disruptivo".

Otro punto metodológico es responder, en las líneas anteriores, a la pregunta de "¿cuáles son las cualidades y competencias que debe tener un niño o adolescente para tener un desarrollo con éxito, armonioso personal y social?". A continuación mostramos cuáles son esas cualidades y competencias:

- Perfil de un niño resiliente:

- Competencia social
- Capacidad de Resolución de problemas
- Autonomía personal
- Sentido del propósito y del futuro

8.- RESULTADOS OBTENIDOS, ESPERADOS O CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Logros:

- Un porcentaje alto de menores consiguieron reconocer y retomar aspectos positivos de

su vida y mejorar la motivación escolar. Estos, necesitaron durante el curso una supervisión directa y continua semanalmente para que el trabajo realizado hasta el momento y los logros conseguidos se mantuviesen.

- En un pequeño porcentaje se detectó perfiles con indicadores de riesgo que fueron derivados a las UTS.
- El perfil del Educador/a Social en los centros educativos permitió que menos casos fuesen derivados a los Servicios Sociales, pues en un alto porcentaje con la intervención educativa se consiguió paliar el problema, y los que fueron derivados se hicieron de forma correcta.
- Se reconoció la importancia de la figura del Educador/a Social en el programa de PROINFA de Servicios Sociales.
- El total de los menores con los que se trabajó rellenaron su círculo de resiliencia y compartieron con el/la educador/a social el Plan de Trabajo a seguir, considerando que era positivo para él/ella.
- Un número importante del profesorado comprendió la necesidad de entender que el alumnado en situación de riesgo social debe ser atendido desde la atención a la diversidad reduciéndose la visión estigmatizada que se tenía de estos menores.
- Los centros educativos reconocieron la necesidad de figura del educador/a social en los mismos para dar respuesta a muchas de las problemáticas con las que cuenta y los docentes no saben como abordarla (conflictos, acoso escolar, vulnerabilidad social, etc.)

Propuestas:

- Presencia de los/as Educadores/as Sociales en los centros de educación secundaria.
- Presencia de los/as Educadores Sociales en los Programas de Infancia y Familia (PROINFA) y en los Servicios Sociales

<< El trabajo socioeducativo se desarrolla en contacto directo con los niños, jóvenes y adultos, a menudo durante un largo período de tiempo y sin estar limitado a un período particular del día. Esto quiere decir que el educador o educadora tiene un número reducido de usuarios y por tanto establece un conocimiento profundo de cada persona. En contacto directo proporciona al educador o educadora social la oportunidad de establecer relaciones estrechas, continuas y estables >>

(Marco Conceptual de las Competencias del Educador Social, Asociación Internacional de Educadores Sociales)

María Esther Morales Santana

Arántzazu P. Pérez García

¿Qué me está pasando?



*No te voy a dar por perdido
Sé que te irá bien en la vida
Eres un/a chico/a especial
Puedes contar conmigo
Confío en tus posibilidades*

BIBLIOGRAFÍA

Clay, V. y Silberberg, S. (2004). Resilience Identification Resources, del Family Action Centre, Faculty of Health, University of Newcastle, Australia.

Vallés Herrero, J. (2009). Manual del educador social. Intervención en Servicios Sociales. Madrid: Ediciones Pirámide.

González Merino, R. y Guinart Guàrdia, S. (2011). Alumnado en situación de riesgo social. Barcelona: Impresión Liberdúplex.

Van Manen, M. (2002). El tono en la enseñanza. El lenguaje de la pedagogía. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Van Manen, M. (1998). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Cyrułnik, B. (2002). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales y Asociación Estatal de Educación Social (2007). Documentos profesionalizadores. Barcelona: Grafos, S.L.

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales. El Educador y la Educadora Social en los Servicios Sociales.



3. Proyectos seleccionados.

3.4. Tercer accésit

El valor educativo del humor en Educaci3n Social

EL VALOR EDUCATIVO DEL HUMOR EN LA EDUCACION SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo da a conocer el programa general sobre valor socioeducativo del humor y de las emociones positivas en la Educación Social desde la teoría y la práctica. Para ello se analiza y justifica el tema objeto del programa. En la segunda parte del trabajo se presentan los diferentes proyectos socioeducativos vinculados al humor positivo y a las emociones positivas desde dos perspectivas. Proyectos en donde el humor es el eje fundamental de los contenidos y proyectos donde el humor funciona como eje transversal y es empleado a la hora de diseñar técnicas, dinámicas y juegos que ilustren y refuercen los contenidos de aprendizaje.

Todos los proyectos han sido llevados a cabo por un Educador Social que armándose preparación y motivación ha participado en su puesta en escena, desde el diseño, pasando por la implementación hasta la evaluación de los mismos. Es honesto reconocer que ha tenido la suerte de contar con colaboraciones puntuales de otros compañeros y técnicos del Patronato en donde trabaja para su puesta en marcha.

Los proyectos que se describirán están cargados de creatividad lúdica, presentan propuestas concretas dentro de la innovación social conducente a la mejora de la calidad profesional y a la búsqueda de nuevos proyectos de intervención socioeducativa.

Los proyectos han sido realizados de forma inter e intradepartamental participando en los mismos el Patronato de Bienestar Social (Servicios Sociales) del Ayto. de Alcobendas.(Madrid) Dpto. De Salud, Dpto. de Mayores, Dpto. de Mujer. Desde el Ayuntamiento: Dpto. de Recursos Humanos/ Formación interna. Dpto. de /Concejalía de Infancia.

Asimismo han participado los siguientes colegios e institutos públicos:

- Colegios públicos: Gabriel y Galán, Tierno Galván, Miraflores, Seis de diciembre, Federico García Lorca, Valdepalitos, Luis Buñuel.

-Institutos públicos: Giner de los Ríos, Aldebarán, Ágora.

Los proyectos que se presentan forman parte en la actualidad de la propia dinámica interna del Departamento de Servicios Sociales destacándose los beneficios tanto personales como grupales, así como el alto grado de satisfacción y de participación de los destinatarios de cada uno de los proyecto: niños, jóvenes, adultos y personas mayores

A-JUSTIFICACION TEÓRICA DEL PROGRAMA

Trabajar el humor es algo más que realizar ejercicios de risoterapia. Por ello nuestra misión a consistido en buscar los soportes teóricos sobre los que asentar los contenidos y objetivos de nuestros proyectos.

La vida profesional de los/as Educadores/as Sociales y aquellos profesionales de la intervención social con aquellos sectores de la población desfavorecidos y / o proceso de exclusión,

conlleva innumerables momentos gozosos y otros que lamentablemente no lo son tanto. El profesional convive entre dos realidades: el optimismo y cierto grado de pesimismo. Dualidad vivida entre la esperanza y el desconsuelo, entre la certeza y la duda, entre la ilusión desbordante y el desánimo.

Los/as educadores/as sociales, que trabajan con sectores vulnerables de la población, saben mejor que nadie de la importancia que desempeña el sentido del humor en su propia vida personal y laboral. Importancia del humor y la risa desde diferentes perspectivas (Fernández y García, 2010):

El por qué y para qué del humor en el trabajo de los /las educadores/as sociales

¿Por qué el humor en la figura profesional del educador social?

Señalaré cinco razones que considero importantes:

Primera: de cara a la propia estabilidad emocional y cuidado personal. El especial cuidado sobre la fatiga emocional recae en el propio equilibrio personal.

Segunda: de cara a buscar nuevos y creativos proyectos de intervención socioeducativa; como ha sido nuestra intención en esta

Tercera: Porque es necesario dar una respuesta positiva, alegre y optimista a las personas con las que trabajan (Garanto, 1983).

Cuarta: Porque es un elemento de comprensión de la realidad. Analizarla y contemplarla desde sus múltiples perspectivas.

Quinta: Porque genera un estilo de relación socioeducativa. Un estilo abierto, desenfadado, alegre y optimista basado en la cercanía, la ayuda, aceptación incondicional y el respeto.

¿Para qué el humor en la educación social?

El sentido del humor nos ayuda desde dos planos claramente diferenciados: como educadores (profesionales) y en nuestra relación con las personas (usuarios).

Como Educadores/profesionales:

El humor incide en la personalidad del profesional de la intervención socioeducativa desde tres niveles:

1. Autoconcepto. Facilita un mejor conocimiento de sí mismo (nivel cognitivo).
2. Autoestima. Favorece la conformidad consigo mismo (nivel afectivo).
3. Autocomportamiento. Posibilita el control de uno mismo. Le invita a desarrollar determinadas acciones (nivel conductual).

En relación con los demás:

1. Enseña a los profesionales a ser más próximos frente al otro y a (desdramatizar) poder reírse de uno mismo sin tomarse demasiado en serio. (BRÜCK, 1988).
2. Fomenta en las personas la auto-aceptación y el anti-perfeccionismo. Impulsa la tolerancia a la frustración. (ELLIS, 1981).
3. Relativiza la realidad. Modifica la perspectiva de un problema (KUSHNER, 1990). Sitúa las

cosas desde su justa perspectiva.

4. Restablece las verdaderas dimensiones de lo humano.

(CABODEVILLA, 1989). Aplaca nuestro orgullo y alivia nuestra destemplanza.

5. Ayuda a solucionar problemas de la vida cotidiana (KLEIN, 1988). Ayuda a adaptarse al cambio con rapidez e ingenio (KUSHNER, 1990).

6. Sirve como recurso pedagógico, didáctico y de aprendizaje (FERNANDEZ, y FRANCIA, 1995). Genera nuevos y originales materiales educativos.

Desde este convencimiento, he desarrollado en el municipio en donde trabajo (de más de 110.00 habitantes en la zona norte de la Comunidad de Madrid) una serie de proyectos innovadores, creativos y terapéuticos, que nos permite abordar y trabajar con diferentes colectivos desde la práctica de la educación social, distintas propuestas socioeducativa.

Aunque esta iniciativa se inició años atrás se nos pide de cara al "1er concurso del " Memorial Toni Julià ", que nos ciñamos exclusivamente al año 2010; por lo que los datos y proyectos que se aportan corresponden a este año.

Los objetivos generales del programa son los siguientes:

1-Dar a conocer unos proyectos de innovación dentro de la educación social en donde se resalta el valor socioeducativo del humor.

2-Fomentar las aplicaciones del humor desde una perspectiva pedagógica.

3-Ayudar a descubrir e investigar nuevos temas que sirvan de apoyo y refuerzo al trabajo cotidiano de educadores y educadoras sociales.

4-Motivar la lectura de documentos y libros humorísticos.

Aproximaciones al concepto del humor

Aunque son muchos los muchos campos del saber que se han acercado al estudio del humor como la filosofía (Suárez,1990; Bergson,1940; Benigno, 1996; Ziv, 1989), la psicología (Martín, 2008; Garanto, 1983), la Empresa (Jáuregui y Fernández, 2008; Kushner, 1990; Matt Weinstein, 2000), la Medicina (Carbelo, 2005; López, 2004; Rodríguez, 1997; Fry, 2004), la Antropología (Roodenburg, 1999); incluso la propia Teología (Cabodevilla, 1989; Suárez, 1990; Arens, 2007); lo cierto es que desde la Pedagogía en nuestro País se está trabajando de una eficaz en la última década destacando los beneficios que este tipo de trabajo incorporan a la tarea socioeducativa (Fernández, 2002; Francia y Fernández, 2009; García y Koldobika, 2004; Payo, 1994; Larrauri, 2006; 2010; Payo,1994; Jáuregui,2008; Flores, 2008; González, 2006, Fernández y García,2010).

Pero...¿De qué tipo de humor hablamos?

No es objeto de nuestro trabajo enumerar los diferentes tipos de humor o teorías que se postulan (Martín,2008) sino referiremos al que se denomina "humor positivo" (Jáuregui,2007; Fernández y García, 2010) :

El humor positivo se caracteriza por ser un humor inofensivo, no dañino, no insultante, no

obsceno. En definitiva, es un humor compartido que nos hace crecer y madurar como personas. Es evidente que la mofa, la burla, la sátira o el sarcasmo están muy alejados del humor positivo ya que tratan de lesionar, dañar o humillar a sus víctimas mediante risas huecas o insultantes.

Para García-Larrauri (2006), el sentido del humor es una variable multidimensional que supone:

a) Creatividad. El pensamiento lateral favorece las conexiones novedosas entre las ideas y conceptos lo que favorece el sentido lúdico y de juego.

b) Apertura a la vida. Esto supone la capacidad de apreciar la diversión y el humor en el contexto, y situaciones que se presentan en la vida.

c) Distanciamiento o toma de perspectiva ante la vida. Las dificultades que se presentan en la vida, vistos desde un prisma humorístico, toman distancia de los mismos ayudan al afrontamiento de situaciones desde el control personal.

d) Acercamiento entre las personas. El humor ayuda a estrechar los lazos y vínculos entre las personas. Ayuda a encontrar momentos para la diversión, suavizar los conflictos, aliviar las tensiones y relajar el ambiente.

Funciones del humor en la educación.

El humor (humor positivo) aplicado al campo de la pedagogía social desempeña una serie de funciones que de manera sintética expondremos (Idígoras, A: 2002-79):

1-Función motivadora: mediante esta función se activa el interés y el entusiasmo por la temática que se esté trabajando.

2-Función fisiológica. La risa descarga el nerviosismo físico; alivia la tensión psicológica general; mejora el sistema cardiovascular; y potencia la energía interior (Klein, 1988).

3-Función de camaradería y amistad: Posibilita un clima de cordialidad y de confianza; favorece la cohesión grupal; crea y refuerza los vínculos entre las personas.

4-Función de distensión: Ayuda a liberar la tensión acumulada y a desdramatizar las preocupaciones. El humor y la risa canalizan las situaciones imprevistas o conflictivas ayudando a reducir la tensión, o ansiedad.

5-Función de diversión: Genera un ambiente positivo lúdico y divertido experimentando sensaciones de alegría y de estar contento (Brück y Geno, 1988).

6-Función defensiva: El humor actúa contra los ataques desmontando la hostilidad latente y desdramatizando conflictos

7-Función intelectual: El humor se ríe de los pensamientos distorsionados y de las creencias irracionales. El humor obliga a elaborar y gestionar la información desde otras perspectivas cognitivas.

8-Función creativa: Estimula el pensamiento lateral o divergente; potencia la imaginación como elemento fundamental en la resolución de problemas; y descubre conexiones nuevas que potencian la imaginación y la originalidad.

9-Función social. El humor ofrece una visión crítica y divertida de la realidad.

10-Función terapéutica: El humor sirve para tratar y resolver los trastornos y/o pertur-

baciones emocionales desde planteamientos psicológicos (Idígoras, 2002). Autores como Ellis (1981,) Reisner (1990), Frankl.(1990) Grotjahn (1972), Brown (1978) o Peterson y Pollio (1982) investigan sobre la importancia del humor tanto en la terapias como en la vida de los grupos terapéuticos.

11-Función pedagógica y didáctica (Francia y Fernández, 2009): El humor agiliza y enriquece los procesos de enseñanza y aprendizaje; facilita una enseñanza amena y motivadora; sirve de apoyo en la construcción y selección de proyectos socioeducativos que refuercen los aprendizajes significativos.

De manera sintética podemos afirmar que el humor en la tarea profesional del educador social (Fernández 2002: 73):

*Le ofrece pistas sobre el modelo de educador alegre, cercano, motivador y divertido. Le ayuda a soportar y encajar con deportividad las dificultades y contratiempos de cada día. Le sugiere proyectos imaginativos e innovadores. Le ayuda a elaborar nuevos materiales didácticos más amenos y divertidos.

Dimensiones del humor.

El Dr. Martin (2008) refiere dos dimensiones a la hora de interactuar con el humor: el humor prosocial y el humor agresivo.

a) Humor prosocial. Facilita interacción y la comunicación entre las personas. El humor puede ayudar a ilustrar o reforzar contenidos que se desean con el objeto de hacerlos más asequibles y motivadores.

b) Humor agresivo. Hemos de tener cuidado para no caer en formas agresivas de humor como el sarcasmo, la mofa o la descalificación. Hay evidencias de que la ridiculización y otra serie de comportamientos agresivos pueden tener efectos perjudiciales, tanto para la persona como para el entorno en que se practica, ya que genera una atmósfera negativa de tensión y ansiedad.

El humor instalado en la vida de los grupos y en el aprendizaje grupal.

Para Fernández y García (2010), humor aplicado a la vida de los grupos conlleva una serie de beneficios que a continuación enumeramos:

El fortalece la motivación colectiva. Facilita la cohesión y comunicación del equipo. Se reducen las defensas y miedos entre los miembros. Se concede importancia a la espontaneidad. Se enfrentan mejor los problemas.

Se piensa de una forma más productiva y creativa. Se amortiguan las situaciones estresantes. Aumenta la atracción y la ayuda mutua. Se genera un estilo y sentimiento de pertenencia al equipo.

En definitiva el humor contribuye a la creación de una atmósfera y un clima positivos.

B- DE LA TEORÍA DE A LA PRÁCTICA

Proyectos de Intervención socioeducativa con humor

En este apartado se abordan los diferentes proyectos socioeducativos que desde el Equipo de Infancia y Familia del Dpto. de Servicios Sociales del Patronato del Bienestar Social del municipio de Alcobendas, vinculados al humor positivo se implementan desde dos perspectivas. Proyectos en donde el humor es el eje fundamental del proyecto como contenido del mismo y proyectos donde el humor funciona como eje transversal de los mismos y es empleado a la hora de diseñar técnicas, dinámicas y juegos que ilustren y refuercen los aprendizajes ofrecidos.

Los proyectos que estamos desarrollando desde el Patronato de Bienestar Social del Ayto de Alcobendas son:

Proyectos socioeducativos de humor:

- Escuelas que ríen.
- Humor y salud.
- Psicoterapia y humor.
- Humor y autoestima.
- Envejecimiento activo y humor.
- Humor en familia.
- Familias acogedoras y humor.
- Humor en la vida y el trabajo.

Proyectos socioeducativos con humor:

- Rumbo al descubrimiento: !Instituto a la vista!
- La maña con caña.
- Periodistas en acción.
- Habilidades sociales en contexto Escolar

Antes de resumir las características de cada proyecto pasaremos a esbozar un cuadro resumen en donde se presentan tanto los objetivos, como los contenidos así como los destinatarios a los que va dirigidos:

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

Proyecto	Objetivos	Contenidos	Destinatarios
*Escuelas que rien.	<ul style="list-style-type: none"> *Favorecer en el centro la cercanía y buen humor entre los profesores *Potenciar un clima positivo y humorístico *Desarrollar el sentido del humor positivo en el aula. 	<p><i>Contenidos para el profesorado:</i> El humor. El porqué y el para qué del humor en la educación. Barreras para emplear el humor. Competencias humorísticas del docente. <i>Para el alumnado:</i> La importancia de la risa en la relación con los otros. El humor como elemento motivador y cohesión grupal. Río luego aprendo.</p>	Profesores y alumnos de 5º de primaria
*Humor y salud	<ul style="list-style-type: none"> *Ayudar a descubrir los beneficios del humor para la salud *Conocer los agentes causantes de enfermedades psicosomáticas. *Desarrollar actitudes humorísticas 	<ul style="list-style-type: none"> *El humor y sus efectos beneficiosos en la salud. *Humor y risa; pareja de hecho *Las contraindicaciones de un humor negativo. *Humor y bienestar emocional. *Desarrollo del propio sentido del humor. 	*Población general del Municipio
*Psicoterapia y humor	<ul style="list-style-type: none"> *Ayudar a descubrir los efectos terapéuticos del humor. *Conocer los componentes del humor y sus efectos sobre la Resiliencia *Desarrollar las emociones positivas 	<ul style="list-style-type: none"> *Humor positivo y risas sanas *El humor un paraguas ante la adversidad *Humor y emociones positivas *Resiliencia y humor 	*Mujeres en tratamiento en la Casa de la Mujer
*Humor y autoestima	<ul style="list-style-type: none"> *Ayudar a restablecer una autoestima sana *Conocer las potencialidades humorísticas que cada persona tiene *Disfrutar de uno mismo y de los demás desde el respeto y la cercanía pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> *Autoimagen y autoestima *Potencialidades humorísticas *La risa compartida *Descubriendo el clown interior 	*Usuarios del grupo de inclusión social
*Envejecimiento activo y humor.	<ul style="list-style-type: none"> *Conocer los efectos del humor para un envejecimiento activo *Reconocer en la risa compartida un aliado contra la apatía el abatimiento y la soledad. 	<ul style="list-style-type: none"> *La risa, la mejor medicina *El humor y el bienestar emocional *El humor sano para el desarrollo de habilidades relacionales *Sonrisa, risa y carcajada. 	*Personas de tercera edad

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

*Humor en familia.	*Despertar el lado lúdico de las familias *Compartir los juegos y la risa sana *Fortalecer los lazos familiares a través de la risa	*La risa; la mejor compañera *Aprendiendo a desdramatizar conflictos *Compartiendo juegos con mis hijos.	*Padres y madres con sus hijos
*Familias acogedoras y humor.	*Ayudar a descubrir los efectos educativos del humor *Descubrir el humor positivo desde la psicología positiva	*Aprender riendo, educar jugando *Aplicando el humor adecuadamente *Risas cómplices, personas unidas *Aspectos socioeducativos del buen humor	*Abuelos y familiares acogedores
*Humor en la vida y el trabajo.	*Ayudar a descubrir los beneficios del humor en el trabajo. *Conocer las dimensiones barreras y bloques para desarrollar el humor. *Conocer y desarrollar las competencias humorísticas	*El humor y los estados emocionales *El humor y el cerebro *Beneficios que reporta el humor, cognitivos, emocionales y comportamentales *Competencias humorísticas *El humor y la salud *Teorías de la risa	Profesionales, funcionarios y contratados laborales del Ayto.
*Rumbo al descubrimiento. <i>¡Instituto a la vista!</i>	*Favorecer la adecuada adaptación al instituto *Facilitar las herramientas necesarias para el paso del colegio al instituto. *Ayudar a conocerse y desarrollar las competencias necesarias para la plena adaptación al instituto.	Los contenidos están estructurados en cuatro bloques temáticos: Conocimiento de uno mismo, conocimiento del otro(el trabajo en equipo), preparación y requisitos para la navegación, el éxito de la expedición.	Alumnos de 6 de Primaria
*La maña con caña.	*Desarrollar en el alumnado conductas de interacción básicas en su contexto social cotidiano *Desarrollar conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de manera asertiva.	Las sesiones están planteadas en los siguientes bloques temáticos: *Habilidades básicas de interacción social. *Habilidades básicas para relacionarse con los iguales *Habilidades para expresar sentimientos, emociones y opiniones.	Alumnos de 4 de primaria

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

<p>*Periodistas en acción.</p>	<p>*Favorecer la adquisición de normas, pautas y valores grupales. *Asumir las tareas y responsabilidades asignadas. *Facilitar el conocimiento y orientación para potenciar el acceso a los recursos y servicios de nuestro municipio al finalizar la ESO</p>	<p>*Visitas guiadas y programadas -Área formativa: Centro de Formación e Inserción Laboral -Área social: Patronato de Salud e Integración Social. -Área Sociocultural: UPA -Área de Ocio y Tiempo Libre: Casa de la Juventud</p>	<p>Alumnos de 3 y 4 de la ESO</p>
<p>*Habilidades sociales en contexto Escolar</p>	<p>*Aprender a respetar las normas, y acuerdos *Desarrollar actitudes de escucha activa *Conocer los estilos de comunicación *Conocer estrategias de resolución de conflictos</p>	<p>*Requisitos básicos para respetar las normas. *Estilos de comunicación *La asertividad y la escucha activa. * Diálogo compartido en la resolución de conflictos</p>	<p>Alumnos de la ESO</p>

Brevemente explicaremos las características básicas de cada uno de los proyectos:

1-Proyectos socioeducativos de humor:

****Escuelas que ríen.***

Este proyecto se inscribe en los entornos educativos formales; los colegios de Primaria. Trabajo unas sesiones con el equipo docente del centro con la idea de "convencerlos" del valor educativo del humor para que después lo puedan aplicar a sus aulas. Al principio los maestros buscar "recetas" a modo ejercicios y dinámicas para aplicarlas en su clase. Canalizado este primer impulso se le ayuda a la reflexión, análisis y estudio del humor desde un planteamiento pedagógico. Si se quiere aplicarlo, les suelo comentar, necesariamente ha de ser conocido y vivido previamente. Esto lo realizo en dos /tres sesiones con los profesores que voluntariamente acceden al proyecto. En él se trabajan y abordan temas como: El humor en la educación. El por qué y para qué del humor en la educación. Temores y barreras para emplear el humor en el aula. El humor como estrategia de enseñanza eficaz. Las sesiones son teórico-prácticas intentando aunar los conceptos y teorías al respecto con dinámicas y ejercicios lúdicos, hilarantes y creativos.

Otra parte del proyecto la realizo con alumnos de 4º de primaria. En estos grupos hablamos, reímos y trabajamos acerca de la importancia de la risa. Pero de la risa sana, del humor positivo alejando lo que es la burla, la mofa, el sarcasmo y todo lo que tienda a agredir al otro. Nos reímos junto al otro y no del otro. Pero ello me valgo de ejercicios y dinámicas que refuercen y aclaren los contenidos del taller.

****Humor y salud.*** Este proyecto va destinado a la población general del municipio. En él se abordan temas del humor vinculados a la salud. Entre los temas que se trabajan podemos destacar: humor y salud. Beneficios del humor para la salud. La risa y humor en el desarrollo emocional. Es por ello que el Departamento de Salud Municipal participa, coopera y se integra tanto en la organización como en la ejecución y evaluación del mismo.

****Psicoterapia y humor.*** Como podemos comprobar a lo largo de mi exposición, en ningún caso menciono el término de "risoterapia" (tan de moda en la actualidad) para ninguno de los proyectos o talleres que realizo. Considero que, aunque obviamente el humor tiene unos efectos terapéuticos, lo cierto es que no es sustitutivo de ningún enfoque terapéutico y los estudios e investigaciones que hay al respecto siguen elaborando hipótesis y refutando algunas anteriores según las investigaciones ulteriores. Dicho esto, lo que pretende este proyecto es algo muy sencillo. Personas que están siendo atendidas por psicólogas desde la Casa de la Mujer Municipal y que inician una terapia grupal cuando se estima que algunas sesiones del humor pueden resultar oportunas se ponen en contacto con estos Servicios Sociales para implementar algunas sesiones de humor que complementen y refuercen la labor terapéutica que se realiza. En conversaciones y entrevistas preparatorias las psicólogas del Centro nos informan de las características de la personas integrantes del grupo: disposición, actitud,

patologías y proceso seguido con el objetivo de ajustar los contenidos, diseñar estrategias y preparar las dinámicas y ejercicios a las peculiares características de las personas que integran cada grupo.

***Humor y autoestima.** Un equipo de compañeros de Servicios Sociales que lo conforman educadores sociales, trabajadores sociales, y psicóloga trabajan en el Programa de Inclusión Social. Uno de los proyectos que desarrollan va destinado a "las personas sin hogar" y/o parados de larga duración con escasos medios y recursos personales o sociales. Trabajan de cara a restablecer su propia organización interna; elevando su autoestima, ofreciendo pautas de autocuidado y favoreciendo una autoimagen positiva ya que en la mayoría de los casos se encuentran seriamente dañadas.

Por todo ello estas sesiones de humor se imbrican en el proyecto específico de Autocuidado, y autoestima que desarrollan los compañeros. Difícil pero apasionantes sesiones de trabajo en donde el humor y la risa son piezas claves en el desarrollo y crecimiento personal de estas personas.

***Envejecimiento activo y humor.** Se ha participado en coordinación la psicóloga del Dpto. de Servicios Sociales en un taller con los mayores sobre el crecimiento, y maduración personal integrando el humor como un factor clave para el envejecimiento saludable. Asimismo se ha participado en colaboración con Departamento de Mayores en la Semana del Mayor con una ponencia marco titulada "envejecimiento activo y humor". En la misma se destacan los beneficios del humor para una vida saludable. Asimismo se participó en la programación anual de la Semana del Mayor del Municipio en una conferencia titulada: El humor clave para el envejecimiento activo en la que participaron aparte de un nutrido grupo de personas mayores integrantes de los distintos centros de mayores, muchos de los profesionales que trabajan con ellos (terapeutas, educadores, psicólogos,...).

***Familias acodegoras y humor.** El Departamento de Servicios Sociales ha formalizado desde hace años un grupo de familias acogedoras. En su mayoría son abuelos que por motivos sobrevenidos se tienen que hacer cargo de sus nietos. Desde este Departamento y atendiendo a las necesidades formativas de este grupo se desarrollan unas sesiones de formación a lo largo del año con el objeto de responder y acercarse en su nueva etapa de familiares acogedores de sus sobrinos o nietos. Dentro de dicho programa formativo en donde se trabajan y abordan determinados temas en función de las necesidades que manifiestan en el grupo se han incorporado alguna sesión de humor de cara a un doble objetivo; fomentar un clima positivo de apoyo y autoayuda distendido y alegre así como el de facilitar una herramienta pedagógica de apoyo como es el humor y las emociones positivas en su tarea educativa.

***Humor en Familia.** Desde la Concejalía de Infancia del Ayuntamiento se programan acciones formativas denominadas "cultura en familia". En las mismas se persigue que padres/madres e hijos/hijas participen conjuntamente en la realización de actividades socioeducativas.

Se ha participado presentado un taller titulado " humor en familia". En el mismo las familias han podido experimentar los beneficios de humor y de la risa en la construcción de su propio estilo de interaccionar entre los miembros que componen la unidad familiar Padres, madres con sus hijos han podido disfrutar y compartir risas y emociones positivas que estrechen y refuercen los vínculos entre los miembros de las familias.

*Familias acogedoras y humor

Hay formalizado un grupo de familias acogedoras en el

***Humor en la vida y el trabajo.**

Preocupaciones, temores, obligaciones, rutinas y otros incordios que la vida cotidiana va poniendo en el camino son, en ocasiones, vividos de forma exagerada y que pueden acabar por repercutir en el cuerpo en forma de enfermedad. Migrañas, enfermedades cutáneas, hipertensión arterial, úlceras de estómago, alopecia, reumatismo, anorexia, bulimia o diarreas pueden tener su origen en procesos mentales y en una carencia absoluta del sentido del humor.

La presencia del humor puede ser una de una medicina de gran utilidad según lo demuestran los estudios científicos de las dos últimas décadas(Martín, 2009).

Este curso va dirigido a todos los profesionales del Ayuntamiento independientemente el Área o Departamento en dónde trabajen. Para este curso se cuenta con la inestimable colaboración de dos doctores en psicología y antropología estudiosos e investigadores del humor de gran prestigio en nuestro País. El curso intenta enseñar, mediante una serie de técnicas y herramientas y contenidos específicos, aquellos elementos más importantes para vivir la vida con humor y de paso que repercuta en nuestra salud y en nuestro entorno laboral fortaleciendo las relaciones entre los compañeros de trabajo. Entre los contenidos que se abordan podemos destacar: Los beneficios del humor. Mitos y temores del humor. El desarrollo de las competencias humorísticas. El humor y el desarrollo emocional. El secreto de la risa.

2-Proyectos socioeducativos con humor:

En los siguientes proyectos el humor se aborda desde la transversalidad ya que es empleado a la hora de diseñar las técnicas , preparar las metodologías y dinámicas que aclaren, refuercen los contenidos planteados. Para ello me he ilustrado con libros (como indico en la bibliografía en el apartado: propuestas y ejercicios prácticos) en donde he recogido, seleccionado y adaptado a cada proyecto l ejercicios divertidos, hilarantes y pertinentes atendiendo a las características de los grupos a los que iba destinado.

****Rumbo al descubrimiento: ¡Instituto a la vista!***

Proyecto de orientación y preparación del paso del Colegio al Instituto

El cambio de la vida del colegio al instituto supone romper con esquemas pasados y adaptarse al nuevo trabajo y entorno educativo. Este tránsito conlleva con frecuencia desajustes o problemas personales, relacionales, académicos o sociales. El joven preadolescente comenzará una nueva etapa en la que se producirán grandes e importantes cambios. Mediante este proyecto se pretende facilitar dicho tránsito y esto lo hacemos utilizando una metáfora que sirve de hilo conductor del proyecto: la aventura del descubrimiento. Con la misma, queremos que los alumnos sigan paso a paso las pautas necesarias para llegar "a buen puerto"; su llegada al Instituto.

Este proyecto requiere que las familias también lo conozcan de cara a prepararlas para el cambio que van a realizar sus hijos en el ámbito escolar y responder de forma directa a las dudas y cuestiones que surjan.

****La maña con caña.***

Proyecto socioeducativo de habilidades sociales básicas

El por qué de este título es muy sencillo ya que maña es un sinónimo de habilidad y caña, como de todos es sabido, es un término coloquial presente en la cultura popular de los adolescentes. Mediante este proyecto se pretende:

- *Desarrollar en el alumnado conductas de interacción básicas en su contexto social cotidiano
- *Desarrollar conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de manera asertiva.

Las sesiones planificadas quedan estructuradas en los siguientes bloques temáticos:

- *Habilidades básicas de interacción social.
- *habilidades básicas para relacionarse con los iguales
- *Habilidades para expresar sentimientos, emociones y opiniones.

****Periodistas en acción"***

Proyecto de visitas didácticas y pedagógicas

Algunos alumnos pasan en los institutos por momentos de desajuste, inestabilidad,..etc. creándose situaciones conflictivas tanto a nivel académico como relacional. Mediante el proyecto "periodistas en acción" se pretende la plena inclusión de los alumnos al centro educativo, la adquisición de pautas y normas de convivencia al tiempo que se fomente la motivación, partiendo de sus intereses, hacia nuevos horizontes académicos, formativos, de ocio y tiempo libre...En definitiva, se fomenta la inclusión y participación en los recursos del municipio, desde la adquisición de normas, pautas y valores grupales; mediante las visitas didácticas en donde ellos adoptan un papel activo y dinámico ejerciendo de periodistas donde tienen que recoger la información ofrecida por cada centro o recurso y volcarla en el propio instituto.

Pensamos que acercarse a los recursos del municipio (Universidad Popular, Centro de In-

serción laboral, Casa de la juventud, Centro de atención a drogodependientes, etc.) supone para los jóvenes, asumir sus responsabilidades y romper miedos o prejuicios que tuvieran. Es importante que los alumnos reciban, de primera mano, la información que le pueda servir de orientación y ayuda tanto académica como social y laboral.

Previo a las visitas pedagógicas se establece con los alumnos seleccionados para el proyecto, unas sesiones de autoconocimiento favoreciendo la imagen positiva de sí en su proceso de maduración personal. Asimismo reciben algunas pautas sobre habilidades sociales adaptadas a las características del grupo (relación, comunicación e interacción social).

****Habilidades sociales en contexto Escolar.***

Proyecto de mejora de hábitos sobre la relaciones interpersonales.

La incorporación del joven al sistema escolar (instituto) le permite y obliga a desarrollar ciertas habilidades sociales más complejas y extendidas. El joven debe adaptarse a otras exigencias sociales: diferentes contextos, nuevas reglas y necesidades de un espectro más amplio de comportamiento social, al tener nuevas posibilidades de relación con adultos y otros iguales.

Entre los objetivos que persigue este proyecto podemos destacar:

Conocer que son las habilidades sociales. Desarrollar los diferentes estilos de comunicación.

Reconocer los efectos de la escucha activa y empatía.

Profundizar sobre el concepto de asertividad. Desarrollar estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos

LOS PROYECTOS EN CIFRAS

Queremos reflejar desde un punto de vista cuantitativo las personas que han participado en cada uno de los proyectos expuestos correspondientes al año 2010. En el siguiente cuadro se especifica en donde se implantaron los proyectos, según consta en la propia memoria del Centro de Servicios Sociales, el número de grupos en los que llevó a cabo así como los destinatarios (usuarios) de dichos proyectos.

Queremos dejar constancia que estos proyectos van mucho más allá de una experiencia piloto. Corresponden a una experiencia socioeducativa ya consolidada y referente en este Municipio.

**I EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS
DE EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**

1	Escuelas que ríen	24	Niños y niñas de primaria
1	Humor y salud	25	Población general del municipio
1	Psicoterapia y humor	17	Mujeres
2	Humor y autoestima	45	Personas de inclusión social
1	Envejecimiento activo y humor	75	Mayores
2	Humor en familia	40	Padres, madres e hijos
2	Familias acogedoras y humor	18	Adultos y mayores
1	El humor en la vida y el trabajo	25	Técnicos funcionarios y laborales del Ayto.
11	Rumbo al descubrimiento; instituto a la vista!	245	Niños y niñas de primaria
11	La maña con caña	236	Niños y niñas de primaria
1	Periodistas en acción	13	Jóvenes de Secundaria
3	Habilidades sociales	70	Jóvenes de Secundaria
1	El humor en la vida y el trabajo	25	Técnicos funcionarios y laborales del Ayto.

Tabla de proyectos realizados en el 2010

Dichos proyectos (hablamos de 858 personas las participantes en los mismos), han sido posible gracias a una coordinación inter e intradepartamental. Las instituciones Servicios o Departamentos con las que se ha trabajado los proyectos socioeducativos de humor.

- Patronato de Bienestar Social (Servicios Sociales): Dpto. De Salud, Dpto. de Mayores, Dpto. de Mujer.
- Ayuntamiento: Dpto. de Recursos Humanos/ Formación interna. Dpto. de /Concejalía de Infancia.
- Colegios e instituciones educativas:
 - Colegios públicos: Gabriel y Galán, Tierno Galván, Miraflores, Seis de diciembre, Federico García Lorca, Valdepalitos, Luis Buñuel.
 - Institutos públicos: Giner de los Ríos, Aldebarán, Ágora.

En lo referente a los destinatarios de los proyectos comprobamos que tanto niños como jóvenes, adultos o personas mayores ha sido los sujetos a los que han ido destinados los proyectos atendiendo en todos los casos a las peculiaridades de los grupos configurados.

A MODO DE CONCLUSIÓN.

Queremos dejar constancia que estos proyectos han de intervención social han sido posible gracias a la excelente disposición , acogida e impulso recibido tanto por la responsable del Equipo de Familia e Infancia doña Adoración Órpez, como la Coordinadora de los Servicios Sociales doña Raquel Hdez, el director del Patronato don Juan Carlos y la propia Concejal de Patronato de Bienestar Social doña Mónica Sánchez Galán, reconociendo la originalidad y efectividad de estos proyectos.

Aunque la temática del humor suena bien en un principio, las horas de trabajo, estudio e investigación han sido tarea clave en la elaboración y preparación de los distintos proyectos ajustándose a las necesidades, características y peculiaridades de los distintos destinatarios.

Como Educador Social he diseñado y elaborado TODOS proyectos en su totalidad. Así mismo he participado en su puesta en escena, aplicación e implementación de los mismos, si bien es cierto que he tenido la suerte de contar con colaboraciones puntuales de otros compañeros y técnicos del Patronato en donde trabajo para su puesta en marcha. Por último tanto las evaluaciones , informes como memorias de los proyectos también han corrido a cargo de mis tareas profesionales destacando en cualquier caso la excelente aceptación y dinámica creada respecto a los proyectos.

Pensamos que estos proyectos están cargados de originalidad, presentan líneas y propuestas concretas dentro de la innovación social y promueven la creatividad pedagógica en aras de

ser más eficientes y eficaces en nuestra tarea socioeducativa.

Queremos dejar constancia que estos proyectos dentro de la Educación Social se consolidan y enraízan con un peso específico en la dinámica del Departamento de Servicios Sociales en donde trabajo destacándose beneficios tanto personales como grupales, destacando el alto grado de satisfacción y de participación de los destinatarios de cada proyecto. Como hemos podido reflejar los destinatarios de los proyectos han sido niños, jóvenes, adultos y mayores.

Ahora, cuando echamos la vista atrás, comprobamos los resultados positivos y esperanzadores. Todo ello nos anima y estimula a seguir nuestra tarea desde la cotidianidad del encuentro y la relación pedagógica cercana, alegre y sincera en aras de buscar nuevos y originales proyectos socioeducativos que pongan en una línea de continua renovación pedagógica de nuestras propuestas formativas. Confiamos que este trabajo abra nuevas puertas a compañeros y compañeras y les estimule a futuras investigaciones e iniciativas creativas.

Para finalizar nos gustaría agradecer a todas las personas: usuarios, compañeros y jefes que confiaron, se interesaron y participaron en la puesta en marcha de los proyectos basados en el humor como recurso pedagógico.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENS, E.(2007): El humor de Jesús y la alegría de sus discípulos.
- BENIGNO,J., (1996):Humor y Seriedad . En la vida corriente. Eunsa, Navarra.
- BERGSON,H.(1940): ,La risa, Espasa Calpe: Austral, Madrid.
- BOKUN,B., (1986):El humor como terapia, Tusquets S.A. Barcelona.
- BRÜCK,C. y GENO,J.,(1988): Acerca del humor, Tecné, Buenos Aires
- CABODEVILLA,J.M.,(1989): La jirafa tiene ideas muy elevadas, Paulinas, Madrid.
- CARBELO,B.(2005): El humor en la relación con el paciente. Masson. Madrid.
- ELLIS, A.,(1981): Manual de terapia racional emotiva, DDB, Bilbao 1981.
- FERNANDEZ, J(2002): Pedagogía del humor (65-88)en IDIGORAS, A.(Ed.) El valor terapéutico del humo, Serendipity DDB, Bilbao.
- FERNANDEZ Y GARCIA (2010): El valor pedagógico del humor en la educación social. DDB, Bilbao.
- FRANCIA y FERNÁNDEZ. (2009): Educar con humor. Aljibe. Málaga.
- FRANKL. V.(1990) El hombre en busca del sentido. Madrid.
- FRY,W. Y SALAMEH,W. (2004): El humor y el bienestar en las intervenciones clínicas. Serendipity , DDB. Bilbao.
- GARANTO,J.(1983): Psicología del humor, Herder, Barcelona.
- GARCIA-LARRAURI, B. (2006):Programa para mejorar el sentido del humor. Pirámide.Madrid.
- GONZÁLEZ, A. (2006):Talleres de buen humor CCS Madrid
- IDIGORAS, A.(Ed.) (2002): El valor terapéutico del humo :Serendipity, Bilbao.
- JAUREGUI, E.y FERNÁNDEZ,J.D.(2008): Alta diversión. Los beneficios del humor en el trabajo: Alienta. Barcelona.
- JAUREGUI, E.(2007): El sentido del humor. Manual de instrucciones. Integral. Madrid.
- JARA, J.(2002): El clown navegante de emociones. Proexdra
- KUSHNER, M. (1991): Como hacer negocios con humor. Un divertidísimo enfoque enserio sobre como utilizar el humor en actividades directivas. Ed. Granica. Barcelona .
- KLEIN, A.(1988):¿Y tú de qué te ríes? ,Grupo zeta, Barcelona 1988.
- KLEIN,A (2000):Reír es sano ,Grijalbo, Barcelona.
- LARRAURI, B.(2006): Programa para mejorar el sentido del humor. Pirámide. Madrid.
- LOPEZ BENEDI,J. (2004): Reír para vivir mejor. Obelisco. Barcelona.
- MARTIN, R. (2008):La Psicología del humor. Orión. Madrid
- MATT WEINSTEIN, LUKE BABER, (2000): Trabaje menos y gane más (pasándolo bien) Cincuenta formas para conseguirlo. Ed. Amat. Barcelona.
- NAPIER,R.W., GERSHENFELD,M.K.,(1975): Grupos: teoría y experiencia, Trillas, México
- PAYO,G.(1994): Cuando el humor entra en la escuela. Cuadernos de Pedagogía 228.
- RODRIGUEZ,A. y VVAA,(1997):Humor y medicina, Algazara, Madrid
- RODENBURG, (1999):Una historia cultural de humor. Sequitur, Madrid
- SUÁREZ,J. (1992):Filosofía y humor. Apis, Madrid.
- SUÁREZ,J. (1990):Teología y humor, Apis, Madrid.
- ZIV,A., (1989):El sentido del humor, Deusto, Bilbao.



3. Proyectos seleccionados.

3.5. Cuarto accésit

Orientación Educativa y Familiar en Asturias

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y FAMILIAR



GRUPO DE TRABAJO SOBRE PARENTALIDAD POSITIVA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Observatorio de la Infancia del Principado de Asturias

C/ Avda. Pedro Masaveu, 45

33007 OVIEDO

TELÉFONOS: 985962802 / 695686276

E-MAIL: observatorio@asturias.org

AUTORES DEL PROYECTO

- Raquel Amaya Martínez González, Profesora Tutora de la Facultad de Educación de la UNED y Profesora Titular del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo
- Carlos Manuel Becedóniz Vázquez, Educador Social y Coordinador del Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias.
- Eva Santos Moreno, Educadora Social del Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF) de los Ayuntamientos de Grado, Salas, Las Regueras, Yernes y Tameza, Candamo y Mancomunidad de los Valles del Oso
- Lucía García Argüelles, Educadora Social del Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (9EITAF del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

- M^a Azucena Pérez Rodríguez, Educadora Social del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área III.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

GIJÓN:

- M^a Anita García Viejo, Pedagoga del EITAF del Ayuntamiento de Gijón
- M^a Teresa Busto Suárez, Educadora del EITAF del Ayuntamiento de Gijón

LANGREO

- Rosa Fernández Lorenzo, Educadora del EITAF del Ayuntamiento de Langreo
- Carlos García Baquero, Educador Social del Ayuntamiento de Lena

NAVIA

- Eva M^a Arango Becerra, Educadora Social del Equipo Territorial del Área I
- Cristina Iglesias Alvarez, Pedagoga del Equipo Territorial del Area I
- Silvia Alvarez Díaz, Educadora Social del Ayuntamiento de Tineo

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

- Aurora Gayoso Trespalacios, Pedagoga del Equipo Territorial del Área VIII
- María Rodríguez Cuervo, Educadora Equipo Territorial del Área VIII
- Margarita Berlanas, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Carreño
- M^a Azucena Pérez Rodríguez, Educadora Social del Equipo Territorial del Área III
- Lucía García Argüelles, Educadora Social del EITAF del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio
- Inés Alvarez González, Psicóloga del EITAF del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

LLANERA

- M^a José Martínez Díaz, Educadora del EITAF de Llanera, Riosa, Morcín y Ribera de Arriba
- M^a José Fernández Rodríguez, Psicóloga del EITAF de Llanera, Riosa, Morcín y Ribera de Arriba
- M^a Luisa Alvarez García, Educadora del Equipo Territorial del Área IV
- M^a Azucena Pérez Rodríguez, Educadora Social del Equipo Territorial del Área III

GRADO

- Lorena Fernández Fermoselle, Técnica del Plan Municipal de Drogas de Grado
- Rosalinda Rocés Pascual, Psicóloga del EITAF de Grado
- Eva Santos Moreno, Educadora Social del EITAF de los Ayuntamientos de Grado, Salas, Las Regueras, Yernes y Tameza, Candamo y Mancomunidad de los Valles del Oso.

SALAS

- Eva Santos Moreno, Educadora Social del EITAF de los Ayuntamientos de Grado, Salas, Las Regueras, Yernes y Tameza, Candamo y Mancomunidad de los Valles del Oso.
- Josefa González González , Educadora del Ayuntamiento de Salas
- M^a José Martínez Espina, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Salas
- M^a Begoña Castro Feito, Técnica de Juventud y Drogodependencias del Ayuntamiento de Salas.

CASTRILLÓN

- Elena Venta Álvarez, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Castrillón
- Yolanda Carreño López, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Castrillón
- Ana Fernández Fernández, Técnica de intervención social del Ayuntamiento de Castrillón
- M^a Azucena Pérez Rodríguez, Educadora Social del Equipo Territorial del Área III

VEGADEO

- Eva M^a Arango Becerra, Educadora Social del Equipo Territorial del Área I
- Cristina Iglesias Alvarez, Pedagoga del Equipo Territorial del Area I
- Noelia Lastra Calvin, Educadora del Centro de S.S. Oscos-Eo
- Pilar Villamil Fernández, Trabajadora Social del Centro de S.S. Oscos-Eo
- Maira Pérez Conde, Educadora del Centro de S.S. Oscos-Eo
- Alejandra M^a Rodríguez Soto, Técnica de Servicios a la Comunidad del I.E.S. de Vegadeo.
- Luis Javier Santos Iglesias, Jefe de Estudios del I.E.S. de Vegadeo
- Emilio García García, Director del I.E.S de Vegadeo
- María Alvarez Pastur, Técnica del Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Vegadeo

TINEO

- Silvia Alvarez Díaz, Educadora Social de la UTS del Ayuntamiento de Tineo
- M^a Angeles Colunga Estrada, Educadora del Equipo Territorial del ÁreaII
- Esther García Gómez, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Tineo
- Raquel González Villamil, Animadora Sociocultural de la Residencia de Tercera Edad de Tineo

COORDINACIÓN, APOYO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

- Raquel Amaya Martínez González, Profesora Tutora de la Facultad de Educación de la UNED y Profesora Titular del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo
- Carlos Manuel Becedóniz Vázquez, Educador Social y Coordinador del Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias.

1.- TÍTULO

LA IMPLANTACIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR (OEF) COMO PRESTACIÓN SOCIAL BÁSICA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES PARA FOMENTAR LA PARENTALIDAD POSITIVA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Nota: El contenido de este documento forma parte del Informe: Parentalidad Positiva en Asturias (2010), publicado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y Coordinado por la Dra. Raquel-Amaya Martínez González (Universidad de Oviedo).

<http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/parentalidadPos2010/docs/informelimplantacion.pdf>

2.- INTRODUCCIÓN

2.1-CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN LAS FAMILIAS

La familia como microsistema social, representa una unidad básica de funcionamiento del sistema social más amplio. La estrecha relación entre ambos sistemas, hace que las estructuras y dinámicas tradicionales de convivencia familiar se vean afectadas por los cambios sociales, produciéndose una modificación de los patrones tradicionales de interacción así como en la diversidad de las propias tipologías y pluralidad de marcos de convivencia familiar o eje residencial (o unidad doméstica) como se apunta desde la antropología social para englobar la conceptualización de marcos relacionales en los que no se establecen lazos de consanguinidad (situación en las que encontramos a las familias de crianza, familias formadas por parejas homosexuales o familias formadas por personas adultas sin hijos).

Los progresos y cambios sociales acaecidos en nuestra sociedad se inscriben en el orden de progresos humanos, tales como: la democratización social y su influencia en el discurso de las relaciones interpersonales por los efectos que de este proceso democrático de participación se derivan, el cambio en el reparto de roles y del contrato implícito dentro de las reglas familiares con la incorporación de la mujer al mercado laboral, que implicó un mayor equilibrio entre las funciones productivas y reproductivas, el reconocimiento del menor como sujeto de derechos subjetivos, etc. La propia función socializadora que la sociedad otorga a la familia, hace que esta se erija en sistema homeostático, entendido como tendencia a la estabilidad y, a la vez, al cambio.

Las familias, en nuestra sociedad, son un marco potencial para convertirse en un espacio de convivencia y aprendizaje para el cambio social. Para ello, las personas adultas que dirigen las familias, sean o no padres o madres, deben generar una convivencia abierta y democrática donde, todas las personas que la forman, tengan iguales derechos y se les respeten sus opiniones y divergencias.

No debemos olvidar que la familia suele ser un marco en el que, tradicionalmente, no se explicitan sus normas de convivencia, donde las funciones, derechos y deberes de sus componentes se dan por supuestos, no se contrastan ni se dialogan la mayoría de las veces, donde

el tiempo de comunicación y convivencia entre padres, madres, hijos es cada vez menor por dificultades vinculadas a la conciliación de la vida familiar y laboral de aquellos, y donde las nuevas formas de interacción social y nuevas tecnologías (redes sociales, Internet, videoconsolas) dificultan los espacios de relación familiar.

El valor potencial que el sistema familiar tiene como productor de capital social y la necesidad de apoyo, orientación y formación que este sistema de organización social requiere, fundamenta la implementación de la acción socioeducativa que presentamos, tendente a promover la autorregulación de los sistemas familiares a través procesos de potenciación de las habilidades y recursos personales de sus miembros, mediante la capacitación parental. La interacción de algún componente de la estructura familiar en el marco de un programa de orientación educativa familiar, permite promover la retroalimentación positiva del micro-sistema familiar, pudiendo facilitar la promoción de mecanismos morfogénicos, esto es, un proceso de crecimiento y modificación de las relaciones familiares.

Este es el principal objetivo del "Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales", que se ha puesto en marcha en nuestra Comunidad Autónoma, no ajena a los importantes cambios experimentados en las últimas décadas por la sociedad asturiana, que, si bien es cierto que han aportado muchas mejoras y grandes avances a todos los niveles, sin embargo, todos los expertos coinciden en señalar que han afectado de lleno a las dinámicas de convivencia e interacción social y, como consecuencia de ello, al comportamiento de las familias y a las relaciones entre padres y madres e hijos. Estos grandes cambios requieren que las familias modifiquen muchos de sus patrones de funcionamiento para adaptarse a los nuevos retos sociales. Este proceso no está resultando tan fácil como se creía y, en numerosas ocasiones, no pueden afrontar solas este reto, dado el modo en que se conciben las relaciones mutuas en el momento actual.

El comportamiento de los niños, niñas y adolescentes también ha experimentado un profundo cambio, fenómeno que produce no pocos desencuentros paterno-filiales y conflictos intergeneracionales por las diferentes formas de ver la realidad de unos y otros. Por ello se hace necesario que los adultos tengan la oportunidad de acceder a la formación y adquirir habilidades e interiorizar estrategias para abordar la educación de sus hijos e hijas adaptándose a las nuevas exigencias y procurando no repetir modelos de conducta aprendidos que ya no son útiles ni eficaces en el contexto de la sociedad actual y que, además, no favorecen el necesario intercambio que debe darse entre padres, madres e hijos.

Uno de los más importantes compromisos que hemos adquirido los profesionales de la Educación Social es el de asumir los cambios mencionados y adaptar nuestra profesión a las necesidades emergentes de las familias, desarrollando procesos socioeducativos innovadores que nos permitan definir nuevas líneas de actuación e introducir cambios en la metodología de la intervención socioeducativa con las familias, para avanzar en las respuestas a esas necesidades de forma eficaz y eficiente sin coste económico añadido para la Administración Pública.

2.2-FORMACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA FAMILIAR COMO MEDIDA PREVENTIVA

Ante estos procesos de cambio señalados, ha sido preciso plantear nuevas soluciones dirigidas a comprender las causas y mejorar las relaciones de la convivencia familiar. Con este propósito se impulsó, desde la Universidad de Oviedo y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el año 2007, un estudio sobre Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos) (Martínez González, Pérez Herrero y Álvarez Blanco, 2007). Tras analizar el contenido de este estudio y, teniendo en cuenta las demandas surgidas desde distintas instancias sobre la necesidad de incrementar la formación y el asesoramiento educativo dirigido a las familias asturianas, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda a través del Observatorio de la Infancia y de la Adolescencia del Principado de Asturias, consideró importante la puesta en marcha de una línea programática en Orientación Educativa Familiar que pudiera dar respuesta a estas necesidades y demandas. La larga experiencia de aplicación con padres y madres en el medio escolar y la respuesta afirmativa y reconocimiento del Programa-Guía por parte de los y las profesionales de los Servicios Sociales asturianos, aconsejó la conveniencia de promover y adoptar como modelo de intervención la aplicación del «Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales», del que es autora la Dra. Raquel-Amaya Martínez González, Profesora Titular del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y Profesora Tutora de la Facultad de Educación de la UNED.

Se trata de una guía que contiene algunas respuestas a las demandas educativas familiares y se ofrece como recurso para ser utilizado por Educadores y Educadoras Sociales y otros profesionales afines (Psicólogas, Pedagogas, Trabajadoras Sociales) que trabajan en la intervención y orientación educativa para la vida familiar, cuyo objetivo es facilitar que los padres y madres u otros adultos responsables adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales y educativos adecuados para los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

2.3-IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Durante el año 2009 hemos llevado a cabo una primera experiencia piloto de adaptación del Programa-Guía a la realidad de un grupo de familias heterogéneo y la experiencia ha producido efectos muy positivos.

Ante los alentadores resultados obtenidos durante el año 2009 en la primera fase de pilotaje, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda decidió implantar esta línea de trabajo en Orientación Educativa Familiar (en adelante POEF) como una nueva modalidad preventiva y comunitaria de prestación social básica del Sistema Público de Servicios Sociales, y como medida de apoyo familiar, tomando como base el «Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales» de la Dra. Raquel-Amaya Martínez González. Desde el año 2010 un grupo de profesionales (Educadoras y Educadores Sociales, Pedagogas, Trabajadoras Sociales y Psicólogas), con la orientación, el apoyo y la coordinación del Obser-

vatorio de la Infancia y de la Adolescencia del Principado de Asturias y de la Dra. Raquel-Amaya Martínez González, estamos llevando a cabo, paulatinamente, la implementación del Programa-Guía en los Ayuntamientos de Asturias interesados en sumarse a la iniciativa. Esta actuación está teniendo continuidad durante el presente año 2011 y en la actualidad se ha conseguido implantar el POEF, como prestación social básica, en 10 Municipios del Principado de Asturias.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En este Proyecto se describe el proceso que se está llevando a cabo en el Principado de Asturias por parte de profesionales de los Servicios Sociales -entre los que se encuentra un nutrido grupo de Educadoras y Educadores Sociales- para implementar y evaluar el Programa de Orientación Educativa Familiar (POEF) basado en el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales publicado por el Ministerio de Sanidad y Política Social (Martínez González, 2009) con el objetivo de promover la Parentalidad Positiva.

La iniciativa de implementar este POEF en el Principado de Asturias por parte de profesionales de Servicios Sociales ha partido del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, (Consejería de Bienestar Social y Vivienda), a través del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

La Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de Febrero, de Servicios Sociales establece en su Artículo 19.1 que las prestaciones del sistema público de Servicios Sociales están integradas por los servicios, las intervenciones técnicas, los programas y las ayudas destinadas al cumplimiento de los fines del mismo.

Por su parte, el apartado 2.f) del mismo artículo constituye como una de las prestaciones del sistema público de Servicios Sociales las medidas de apoyo familiar. En el artículo 26 se afirma que las medidas de apoyo familiar tienen por finalidad orientar, asesorar y dar apoyo a las familias favoreciendo el desarrollo de la convivencia y previniendo la marginación social.

Con la finalidad de dotar a los profesionales de los Servicios Sociales del Principado de Asturias de un instrumento técnico adecuado para poder hacer efectiva la prestación social de apoyo familiar, el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia viene promoviendo desde el año 2007 su formación especializada en el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (2009) publicado por el Ministerio mencionado y del que es autora la Dra. Raquel-Amaya Martínez González, Profesora Titular del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo y Profesora Tutora de la Facultad de Educación de la UNED.

En definitiva, el objetivo final que se persigue es incorporar a través de la aplicación del cita-

do Programa-Guía, una línea de actuación educativa, preventiva y comunitaria con las familias como una prestación social básica que, en un futuro próximo, esté implantada en todos los Municipios y a disposición de todas las familias del Principado de Asturias, sea cual sea su lugar de residencia y su situación familiar.

El Programa-Guía se enmarca dentro de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar y de la Recomendación (2006)¹⁹ del Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva . Ambos marcos de actuación persiguen trabajar con las familias con una finalidad fundamentalmente educativa y comunitaria que facilite la prevención de conflictos tanto en el ámbito familiar como social.

La Recomendación (2006)¹⁹ del Consejo de Europa hace referencia, entre otros aspectos, "al rol fundamental que desempeñan los padres y madres y a la conveniencia de escuchar y analizar sus necesidades y demandas y de apoyar a las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol parental". En esta Recomendación se define el desempeño positivo del rol parental como "el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y pautas educativas e incluye el establecimiento de límites para promover su completo desarrollo, el sentimiento de control de su propia vida y puedan alcanzar los mejores logros tanto en el ámbito familiar como académico, con los amigos y en el entorno social y comunitario". ("Positive Parenting": Refers to parental behaviour based on the best interests of the child that is nurturing, empowering, non-violent and provides recognition and guidance which involves setting of boundaries to enable the full development of the child.... to achieve their best at home, in school, with friends and in community).

Asimismo, se enfatiza "el rol fundamental de los profesionales que trabajan con las familias y los menores y la necesaria colaboración que se precisa establecer entre ellos a nivel multi-profesional y entre los profesionales y las familias".

El Consejo de Europa recomienda que estas actuaciones parentales positivas sean promovidas y apoyadas institucionalmente a través de servicios y programas educativos que tengan en cuenta las necesidades específicas de las familias, tanto en lo que respecta a la consideración de los diversos ciclos evolutivos de la vida familiar y edades de los hijos, como a su diversidad: características socio-económicas, laborales, culturales, tipología monoparental o biparental, personas con enfermedad, discapacidad, adicciones, u otras situaciones que presenten necesidades específicas.

4.- ÁMBITO O ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

La línea de actuación preventiva y comunitaria de Orientación Educativa Familiar, desarrollada a través del Programa-Guía mencionado, se enmarca en el ámbito de la Intervención

Socioeducativa con Familias que tienen niños, niñas y adolescentes menores de edad a su cargo, con la finalidad de proporcionar apoyo desde una triple perspectiva: intrapersonal, interactiva y comportamental, esto es, promoviendo el autoanálisis de las propias capacidades y habilidades, facilitando el contacto con otras personas con sus mismas dificultades a través de su incorporación a un grupo de trabajo y apoyo a la familia y, finalmente, a través del entrenamiento y desarrollo de estrategias y habilidades para dar respuesta a las necesidades del marco familiar.

Referir, así mismo, que para articular y organizar todo el proceso previo y posterior al propio desarrollo del Programa-Guía en cada una de las ediciones de los distintos Ayuntamientos, se requiere el despliegue de un conjunto de prácticas, técnicas, medidas y actuaciones diversas en las que se deben tener en cuenta otros aspectos, además de la propia población destinataria, que nos legitiman para situar y vincular el POEF a más de un ámbito de la Educación Social, lo que nos permite visualizarlo desde una mirada mucho más amplia, integradora e integral, transversal y comunitaria desde distintos prismas y perspectivas que analizamos a continuación:

4.1.-ATENDIENDO AL PLANO O CONTEXTO HISTÓRICO:

El POEF tiene vinculación con las tres vías históricas que dan lugar a la figura del Educador y Educadora Social actual:

- La educación social especializada, su función es favorecer la inserción social de personas y colectivos de población en situación de marginación, desadaptación, conflicto social y exclusión social, así como prevenir tales situaciones en colectivos calificados de riesgo social.
- La animación sociocultural, se caracteriza por prestar atención a las necesidades socioculturales y de desarrollo comunitario de una determinada comunidad, población o territorio favoreciendo, en la prevención de problemáticas sociales.
- La educación de personas adultas, atiende a las necesidades formativas de la población adulta vinculadas a su desarrollo personal y a su adaptación social.

4.2.-ATENDIENDO AL PLANO ACADÉMICO Y MARCO JURÍDICO QUE REGULA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN:

Podemos situar el POEF en, al menos, tres de los cuatro campos de actuación de la Educación Social que recoge el Real Decreto 1420/1991, de 30 de Agosto, por el que se establece el Título Universitario oficial de Diplomado en Educación Social:

Educación no formal: entendida como un espacio social que atiende necesidades educativas que han dejado de ser patrimonio exclusivo de la escuela y de la educación reglada o formal y que son un derecho de ciudadanía. Estos procesos educativos y formativos no están dirigidos a la consecución de un título académico sino a la adquisición de habilidades y competencias personales y sociales.

Educación de adultos (incluidos los de la Tercera Edad): hace referencia al derecho de las personas a tener acceso a la Educación de forma permanente y a lo largo de toda su vida.

Destacamos relevancia del papel educativo que juegan de los abuelos y abuelas, acogedores, educadores y/o cuidadores de nietos y nietas, superando estereotipos de la vejez asociados a enfermedad, decadencia, deterioro, pasividad, falta de horizonte vital y pesada carga para la sociedad.

Acción socioeducativa entendida como ayuda y apoyo en el proceso de socialización y de desarrollo personal a los destinatarios de su intervención, con objetivos claramente definidos como:

Prevenir y compensar dificultades de estructuración de la personalidad e inadaptaciones sociales.

- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa y formativa.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.
- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación de espacios de encuentro e intercambio social entre las familias.

4.3.-ATENDIENDO A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA/ADOLESCENCIA:

El POEF tiene una relación directa con el Ámbito de la Infancia, adolescencia y juventud: el progresivo reconocimiento de la Infancia, reflejado en los instrumentos jurídicos y legales en vigor, entre los que cabe destacar la Convención de los Derechos del Niño, y el derecho a desarrollarse en las mejores condiciones posibles, atendiendo al interés superior del menor, sitúa el POEF en un instrumento educativo privilegiado para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en el marco familiar.

4.4.-ATENDIENDO A LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN

El POEF puede ser aplicado en dos niveles diferentes:

A nivel individual: cuando se requiere trabajar con familias que presenten necesidades específicas o que estén en situación de riesgo social y precisen de una intervención más personalizada.

A nivel grupal: cuando se dirige a grupos integrados por padres, madres y otros adultos responsables con un elemento común: la preocupación por la educación de los hijos y menores a su cargo. La intervención grupal se valora como un importante motor de integración social que genera un clima enriquecedor para las familias menos integradas o con mayor riesgo de exclusión y como un enorme potenciador de la autoestima, al sentirse escuchados y valoradas sus aportaciones.

4.5.-ATENDIENDO A LOS CAMPOS DE RESPONSABILIDAD DEL EDUCADOR Y EDUCADORA SOCIAL

El desarrollo del POEF se ubica, entre otros, en los siguientes campos de responsabilidad,

funciones y competencias de los y las Educadores y Educadoras Sociales:

4.5.1.-Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura

Puesto que se lleva a cabo a través de acciones y actividades relacionadas con la adquisición de nuevos aprendizajes por parte de las familias participantes y con finalidades tendentes a la adquisición de habilidades parentales.

Para ello se hace necesario tener adquiridas una serie de competencias profesionales previas tales como:

- Dominio de las metodologías educativas y de formación.
- Dominio de las metodologías de asesoramiento y orientación educativa familiar.
- Capacidad para particularizar las formas de transmisión de los contenidos del Programa-guía a la singularidad de los distintos grupos de padres/madres, abuelos y otros adultos responsables.
- Dominio de las metodologías de dinamización grupal
- Capacidad para la difusión y la gestión participativa del Programa-Guía.

4.5.2.-Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales:

El POEF está integrado por acciones y actividades intencionadas que favorecen la aparición y consolidación de espacios y tiempos educativos, es decir, de situaciones favorecedoras de procesos individuales y grupales relacionados con las posibilidades de una mejora personal o social en los diferentes contextos sociales.

Competencias asociadas a esta función:

- Pericia para identificar los diversos lugares que generan y posibilitan un desarrollo de la sociabilidad, la circulación social y la promoción social y cultural.
- Conocimiento y destreza para crear y promover redes entre individuos, colectivos e instituciones.
- Capacidad para potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.
- Capacidad de crear y establecer marcos posibilitadores de relación educativa
- Saber construir herramientas e instrumentos para enriquecer y mejorar los procesos educativos.
- Destreza para la puesta en marcha de procesos de dinamización social y educativa.

4.5.3.- Mediación social, cultural y educativa:

Se refiere al conjunto de acciones desarrolladas a través del POEF para enriquecer los procesos educativos individuales o colectivos a partir de la orientación educativa Familiar que propician nuevos encuentros con contenidos educativos, con otras personas o grupos. La intención es facilitar las relaciones interpersonales, minimizar las situaciones de conflicto y propiciar nuevos itinerarios para el desarrollo personal, social y educativo

Competencias necesarias para llevar a cabo esta función:

- Conocimientos teóricos y metodológicos sobre mediación en sus diferentes acepciones.
- Destreza para reconocer los contenidos educativos, lugares, individuos o grupos a poner en relación.

- Saber poner en relación los contenidos, individuos, colectivos e instituciones.

4.5.4.- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos

Hace referencia a la investigación y conocimiento de las dinámicas institucionales y los contextos sociales en sus dimensiones macro, meso y micro relacionados con el desarrollo de los sujetos de derecho.

Competencias que conviene tener adquiridas para desarrollar esta función:

- Capacidad para detectar las necesidades educativas de un territorio y/o contexto determinado.
- Dominio de métodos, estrategias y técnicas de análisis de contextos socioeducativos.
- Pericia para discriminar las posibles respuestas educativas a necesidades, diferenciándolas de otros tipos de respuestas posibles (asistenciales, sanitarias, terapéuticas, etc.).
- Conocimiento y aplicación de los diversos marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman las acciones del Educador y la Educadora Social.
- Capacidad de análisis y evaluación del medio social y educativo (análisis de la realidad).
- Conocimiento de las diferentes políticas sociales, educativas y culturales.

4.5.5.- Implementación y evaluación de programas y proyectos educativos

Campo de responsabilidad que hace referencia a acciones, actividades y tareas en programas, proyectos y actividades.

Competencias asociadas a esta función:

- Capacidad para formalizar los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos.
- Dominio de técnicas de planificación, programación y diseño de programas
- Capacidad de poner en marcha planes, programas y proyectos educativos y acciones formativas.
- Conocimiento de las diversas técnicas y métodos de evaluación.

4.5.6.- coordinación e implicación de distintos agentes e instituciones y organización de recursos didácticos:

Campo de responsabilidad que comprende acciones y actividades relacionadas con una finalidad socioeducativa.

Competencias asociadas a esta función:

- Dominar los distintos modelos, técnicas y estrategias de coordinación de programas,
- Capacidad para formalizar los documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos.
- Dominio de técnicas de planificación, programación y diseño de programas y/o proyectos.
- Capacidad de poner en marcha planes, programas, y/o proyectos educativos y acciones

educativas

- Destreza en gestión de proyectos, programas, centros y recursos educativos.
- Capacidad para la organización y gestión educativa de entidades e instituciones de carácter social y/o educativo.
- Capacidad de supervisar el servicio ofrecido respecto a los objetivos marcados.
- Dominio en técnicas y estrategias de difusión de los programas y proyectos.

5.- POBLACIÓN DESTINATARIA

En principio, el POEF, concebido como medida educativa, preventiva y comunitaria, está dirigido a todas las familias de la población general, es decir, a padres y madres o a otros adultos con responsabilidades educativas familiares, con menores a su cargo, tengan o no situaciones particulares, como las que se mencionan a continuación:

5.1.-Atendiendo a la edad de los niños, niñas y adolescentes:

- padres y madres con hijos en la edad infantil (2-5 años)
- con hijos en la etapa de educación primaria (6-11 años)
- en la etapa de educación secundaria (12-17 años, adolescencia), tras la oportuna adaptación de los recursos a cada etapa evolutiva.

5.2.-Atendiendo a la situación legal

- Familias acogedoras, ya sean extensas o ajenas, con medidas tanto administrativas como judiciales.
- Familias adoptantes, tanto las que van a adoptar o han adoptado en España como aquellas que lo hacen a nivel internacional y se hacen cargo de niños y niñas provenientes de otros países y de otras culturas.
- Familias en proceso de intervención o seguimiento en los SS.SS.MM. por el Equipo multidisciplinar de Atención Primaria.
- Familias con expediente informativo abierto en el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia (IAASIFA), sin medida legal de protección.
- Familias sobre las que se ha adoptado una medida de protección de intervención técnica de apoyo en el entorno familiar.
- Familias en proceso de intervención en un Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias (EITAF).
- Cualquier familia con hijos e hijas y/o menores de edad a su cargo.

5.3.-Atendiendo a las situaciones de vulnerabilidad, fragilidad y/o riesgo de exclusión:

- Familias monoparentales/monomarentales.
- Familias en cuyo seno se produce violencia intrafamiliar y/o violencia de género.
- Familias de minoría étnica gitana
- Familias inmigrantes

- Familias de emigrantes retornados a Asturias
- Familias en conflicto intergeneracional con adolescentes.
- Madres y padres adolescentes/jóvenes
- Familias reconstituidas.
- Madres y padres biológicos en proceso de reunificación familiar.

5.4.-Otros personas destinatarias:

- Abuelos y abuelas presentes en el proceso de cuidado y crianza de nietos/as
- Familias voluntarias que apoyan en el entorno más cercano a los/as niños/as y adolescentes.

6.- OBJETIVOS

6.1-OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta iniciativa es implantar como Prestación Social Básica del Sistema Público de Servicios Sociales del Principado de Asturias, una nueva modalidad de apoyo a todas las familias, basada en la línea de trabajo de la Orientación Educativa para la Vida Familiar -de carácter educativo, preventivo y comunitario- y en la Recomendación (2006/19) del Consejo de Europa sobre Medidas de Apoyo al Fomento de la Parentalidad Positiva. Dicha implantación se lleva a cabo a través del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (Martínez González, 2009), editado por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

6.2-METAS FUNDAMENTALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Programa de Orientación Educativa Familiar tiene como metas y objetivos específicos los expresados en la tabla 1.

Tabla 1. Metas y Objetivos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar
Metas fundamentales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar (Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993) Objetivos Específicos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar (Adaptado de Thomas and Arcus, 1992)

- Facilitar que las familias puedan desarrollar el potencial individual de cada uno de sus miembros y el del grupo familiar en su conjunto.
- Prevenir la aparición de problemas familiares
- Ayudar a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento
- Aprender a comprenderse a uno mismo y a los demás.
- Facilitar los procesos del desarrollo y del comportamiento humano en el marco familiar a lo largo de los diversos ciclos de la vida familiar.

- Conocer patrones y procesos vinculados a la vida en pareja y en familia.
- Adquirir habilidades fundamentales para la vida.
- Desarrollar el potencial de las personas para que desarrollen roles familiares en la actualidad y en el futuro.
- Facilitar el desarrollo de habilidades de cohesión y resistencia –resiliencia- en la familia.

Fuente: Metas de la Orientación Educativa Familiar adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss (1993); Objetivos de la Orientación Educativa Familiar, adaptado de Thomas and Arcus (1992)

7.- EQUIPO DE TRABAJO

7.1-CREACION DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE PARENTALIDAD POSITIVA

En referencia a los y las profesionales, el Programa-Guía se ofrece como recurso para ser utilizado por profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o por otros titulados afines, tal y como se recoge en la ficha técnica del Programa-Guía, (Martínez González R.A. 2009).

En un primer momento se presenta el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales a los y las profesionales del Sistema Público de Servicios Sociales, tanto de nivel Municipal (Equipos Multidisciplinares de Base, Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a las Familias) como Autonómico: Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia (IAASIFA): Observatorio de la Infancia, Secciones de Familia, Acogimiento Familiar y Adopciones, Centros de Alojamiento de Menores y Equipos Territoriales de Área para valorar su potencialidad a efectos de alcanzar los objetivos general y específicos señalados en este documento. Como resultado se crea un Grupo de Trabajo sobre Parentalidad Positiva con la participación de los profesionales mencionados, la Dra. Raquel- Amaya Martínez González y las profesionales de su equipo de investigación. Este Grupo Promotor decide:

- Adoptar el Programa-Guía como herramienta interesante y útil para los y las profesionales de servicios sociales a fin de conseguir el objetivo general y específicos señalados.
- Proceder a la adaptación de la metodología y de los materiales didácticos iniciales de dicho Programa-Guía para poder ser aplicado por profesionales de Servicios Sociales con familias que se encuentren o no en situación de riesgo.
- Promover el Pilotaje de la experiencia en 4 Ayuntamientos del Principado de Asturias.
- Realizar la evaluación de resultados alcanzados por parte de los distintos Grupos de Pilotaje.
- Iniciar y/o continuar la implementación progresiva de este Programa-Guía y de la línea de actuación mencionada en los Ayuntamientos asturianos.

Como resultado, el número de profesionales que configuraron el Grupo de Trabajo inicial se va ampliando a medida que se suman más Ayuntamientos a la iniciativa e implantan el POEF como una prestación social básica en su territorio.

7.2- FASES DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL POEF

7.2.1 Conocimiento y valoración del programa de orientación familiar por parte de quienes tendrán que aplicarlo.

Año 2007. Curso orientación educativa familiar Impartido por Raquel- Amaya Martínez. Dirigido a profesionales de los servicios sociales

Edición 1: Participan 30 profesionales de servicios sociales.

Edición 2: Participan 30 profesionales de servicios sociales.

7.2.2 Nueva valoración y recogida de propuestas sobre cómo enfocar la formación en el programa de orientación familiar

☐ Año 2008. Reunión en el Observatorio con Raquel-Amaya Martínez y con profesionales de todos los niveles de los servicios sociales y de todas las categorías profesionales, de ayuntamientos grandes, pequeños y medianos.

Participan 10 profesionales de servicios sociales

7.2.3 Constitución de grupo de trabajo para adaptar el programa a los servicios sociales Año 2008. Formación – acción dirigida por Raquel-Amaya Martínez

- Se constituye grupo de trabajo integrado por una amplia representación de profesionales de los servicios sociales para:
- Adaptar el programa para ser aplicado desde los servicios sociales.
- Facilitar que los profesionales de los servicios sociales se apropien del programa.
- Participan 17 profesionales de servicios sociales.

Con la colaboración del Instituto Asturiano de Administraciones Públicas Adolfo Posada (IAAP) el grupo inicia un proceso de formación ligado a la adaptación del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. El proceso se desarrolla durante todo el año en sesiones presenciales y a distancia.

7.2.4 Práctica de implantación, evaluación y validación del programa

Año 2009. Se forma grupo con los profesionales que participaron en el grupo de trabajo inicial y que tienen interés en poner en marcha el programa en sus territorios.

Fase de implantación del programa.

- Formación especializada y práctica
- Apoyo técnico durante la implantación
- Evaluación y validación

Todas estas actividades son apoyadas y cuentan con la supervisión técnica de Raquel Amaya Martínez y del Observatorio de la Infancia.

La experiencia se desarrolla en:

- Grupo Langreo
- Grupo Navia
- Grupo San Martín del Rey Aurelio
- Gijón

¿Cómo seguimos?

7.2.5 Una vez aplicado, evaluado y validado el programa de orientación educativa familiar iniciamos la fase de expansión.

Año 2009

- Junio: Nueva edición del curso impartido por Raquel Amaya Martínez
- Noviembre: Nueva edición del curso impartido por Raquel Amaya Martínez

Año 2010

- Junio: Nueva edición del curso.

Se forma grupo con los profesionales que participaron en los cursos de formación anteriores y que tienen interés en poner en marcha el programa en sus territorios.

Apoyo para la implantación del programa.

- Formación especializada y práctica.
- Apoyo técnico durante la implantación.

La experiencia se desarrolla en:

- Grado
- Castrillón
- Salas
- Tineo
- Llanera
- Vegadeo

Año 2011

- Mayo: Nueva edición del curso
- Junio: Nueva edición del curso
- Junio: Se forma grupo con los profesionales que participaron en los cursos de formación anteriores y que tienen interés en poner en marcha el programa en sus territorios.
- Apoyo para la implantación del programa.
- Formación especializada y práctica
- Apoyo técnico durante la implantación

8.- ACTUACIONES PRINCIPALES

8.1.-Formación y capacitación profesional

Acciones dirigidas a la formación y capacitación de los y las profesionales del sistema público de Servicios Sociales susceptibles de implementar el POEF en el Principado de Asturias, a cargo de la Dra. Raquel-Amaya Martínez González con la participación, como docentes, de los y las Educadores y Educadoras Sociales y de otras profesionales (Pedagogas, Psicólogas y Trabajadoras Sociales) que ya han implementado el POEF. Esta formación se desarrolla en

dos fases diferentes:

Fase 1.- Formación sobre el marco teórico, normativo y contenidos del Programa-Guía

Fase 2.- Formación para la puesta en práctica de las sesiones de dicho Programa-Guía con las familias, así como para planificar los aspectos organizativos que permitan su desarrollo con familias en contextos municipales específicos

8.2.- Información y asesoramiento a los Ayuntamientos y Mancomunidades

Acciones dirigidas a prestar información y asesoramiento con el fin de obtener compromiso tanto a nivel político como técnico de las Entidades Locales para el desarrollo del POEF.

8.3.- Identificación e implicación de agentes del entorno comunitario más próximo:

Acciones dirigidas a difundir el POEF e implicar, como colaboradores necesarios, a otros agentes: Sistema Educativo (Equipos Directivos, Equipos de Orientación, AMPAS, etc.), Sistema Sanitario, Plan Municipal sobre Drogas, Entidades de Participación ciudadana del territorio, Bibliotecas Públicas Municipales, etc.

8.4.- Divulgación de POEF

Acciones Informativas y divulgativas encaminadas a dar a conocer el POEF a la población general y a la opinión pública a través de los medios de Comunicación (TV, Radio, Prensa escrita...) mediante la redacción de notas de prensa y entrevistas a la autora del Programa-Guía, a los técnicos y técnicas que lo desarrollan y a los padres, madres y otros adultos responsables que ya han participado en la formación o van a iniciarla.

8.5.- Proceso de captación de padres y madres u otros adultos responsables

Elaboración de trípticos informativos y fichas de inscripción para su distribución entre los posibles destinatarios.

8.6.- Jornada de Presentación Oficial del POEF en el territorio

Se trata de un acto en el que se realiza una presentación pública del POEF en la localidad donde se va a desarrollar y en el que se procura que estén presentes: el Alcalde o Alcaldesa y/o en su caso el Concejal o Concejala responsable del Área de Servicios Sociales, la autora del Programa-Guía, el Coordinador o Coordinadora de las sesiones formativas y sus colaboradores y colaboradoras en la implementación y, siempre que es posible, la Directora del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, el Coordinador y personal técnico del Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias, y un padre o una madre que ya haya participado en alguna edición anterior del desarrollo del Programa-Guía para que explique su experiencia como participante, su proceso de aprendizaje en el desarrollo de competencias parentales y la utilidad de estos aprendizajes para promover una dinámica de convivencia familiar positiva.

8.7.- Implementación del POEF a través del desarrollo del Programa-Guía para el Fomento

de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

El desarrollo del Programa-Guía se realiza con colaboración interinstitucional, de modo que los Equipos multidisciplinares de base, los Equipos de Intervención Técnica de apoyo a las Familias y los Equipos Territoriales de Área se apoyan entre sí, sin tener en cuenta su dependencia orgánica.

9.- DIMENSIONES O MÓDULOS DE CONTENIDO DEL PROGRAMA-GUÍA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES

En consonancia con las directrices europeas formuladas para promover la Parentalidad Positiva (Consejo de Europa, 2006/19), este Programa-Guía aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental, y que se describen en la tabla 3. Estos contenidos se pueden trabajar tanto con padres y madres con hijos en la edad infantil (2-5 años), como con aquellos con hijos en la etapa de educación primaria (6-11 años) y en la etapa de educación secundaria (12-17 años, adolescencia), tras la oportuna adaptación de los recursos a cada etapa evolutiva.

Tabla 2. Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

1. Información sobre las características evolutivas de los menores de una determinada etapa evolutiva (2-5 años-etapa de educación infantil; 6-11 años-etapa de la educación primaria; 12-17 años-etapa de la educación secundaria-adolescencia).
2. Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional.
3. Autoestima y Asertividad en el desarrollo de la función parental.
4. Comunicación Asertiva: Hábitos y habilidades de escucha y de expresión verbal, gestual y paraverbal.
5. Estrategias de resolución de problemas y de negociación.
6. Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento de los hijos: Límites, Normas y Consecuencias.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

10.- DESARROLLO DE LAS SESIONES

10.1.-Sesiones del Programa-Guía y Temporalización recomendada

Dadas las dimensiones de contenido de este Programa-Guía, se proponen once sesiones para

su desarrollo, como se indica en la tabla 3. De ellas, nueve abordan los contenidos específicos del programa, y dos más, la primera y la última, se dedican a efectuar la evaluación inicial y final del desarrollo del programa. La primera sesión tiene como objetivos presentar el programa a los padres y madres que van a participar en él, identificar sus necesidades específicas de formación para el desarrollo positivo del rol parental y propiciar la cohesión del grupo. Esta evaluación inicial permite ajustar el desarrollo del Programa-Guía a las características de los participantes.

En la última sesión se efectúa la evaluación final para valorar el grado de satisfacción, utilidad y eficacia alcanzado respecto a los objetivos previstos. De igual modo, se analizan las limitaciones detectadas para introducir mejoras en futuras ediciones de aplicación del Programa.

Tabla 3. Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Sesión 1 - INTRODUCCIÓN. EXPECTATIVAS FORMATIVAS DE LOS PADRES Y MADRES:

Qué vamos a aprender

Sesión 2 - CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA EVOLUTIVA Y DE DESARROLLO DE LOS HIJOS:

Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan

Sesión 3 - NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO:

Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos

Sesión 4 - AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS PADRES Y MADRES:

Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres

Sesión 5 - AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS HIJOS:

Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos

Sesión 6 - COMUNICACIÓN ASERTIVA (I): ESCUCHA ACTIVA Y EMPATÍA:

Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor

Sesión 7 - COMUNICACIÓN ASERTIVA (II): EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS Y OPINIONES:

Cómo expresarnos de manera positiva

Sesión 8 - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I). APOYO PARENTAL A LOS HIJOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS:

Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas

Sesión 9 - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (II): PROCESOS DE NEGOCIACIÓN Y DE ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE PADRES Y MADRES E HIJOS:

Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos

Sesión 10 - DISCIPLINA PARA LA AUTORREGULACIÓN. LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS

Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias

Sesión 11 - EVALUACIÓN FINAL DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

11.- METODOLOGÍA

Las metas y objetivos de la Orientación Educativa para la Vida Familiar han de concretarse en medidas de apoyo a las familias desde una perspectiva educativa, preventiva, comunitaria, ecológica, multidisciplinar, colaborativa y en red, y requieren, tanto la formación especializada de profesionales para intervenir en el ámbito familiar, como la implicación y coordinación de diversos agentes sociales y entidades locales, autonómicas, estatales e internacionales, ya sean públicas o privadas.

La metodología presentada comparte rasgos definitorios de un modelo educativo orientado en la pedagogía humanista y de la competencia social, ambos en convivencia con nuestra propuesta metodológica centrada en la creación de un grupo que promueva, tanto el intercambio y gestación del conocimiento, como la potenciación de competencias identificadas como eficaces para el ejercicio del rol parental y para la interacción en otros ámbitos de convivencia. De esta forma, se diseña una metodología cooperativa entre iguales, experiencial, participativa y basada en dinámicas de grupos coordinados por uno o dos profesionales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar: Educadores Sociales y profesionales de otros campos disciplinares afines (Pedagogas, Psicólogas y Trabajadoras Sociales), con formación y experiencia en estas dinámicas.

A través de esta metodología, los padres y madres participan con sus opiniones, experiencias y puntos de vista en cada sesión, comparten sus estrategias, preocupaciones, se enriquecen unos con otros, liberan tensiones y sentimientos de culpa y aprenden a percibir con cierta perspectiva y a relativizar sus propios puntos de vista, así como a reafirmar sus rol como padres y madres, acogedores, cuidadores...

Aludiendo nuevamente a un modelo pedagógico humanista y desde un enfoque cognitivo constructivista y, por tanto, centrado en métodos dinámicos, no directivos y participativos, se apuesta por temáticas generadoras de diálogo (recogidas en la Tabla 2 del apartado 9) o, utilizando una terminología del ámbito académico, centros de interés que dan cobertura a las competencias emocionales, educativas y parentales a través de materiales didácticos, videos o ilustraciones, como herramientas de trabajo. De esta forma, el papel que asume el profesional que coordina las sesiones es el de dinamizador de procesos que promuevan la construcción conjunta de significados.

En relación al enfoque cognitivo conductual que se menciona más arriba, se han introducido

temáticas de trabajo que favorecen el apoyo a la unidad familiar desde una triple perspectiva; intrapersonal, interactiva y comportamental y, específicamente, a través de la importancia de reconocer las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual en la autorregulación de la conducta (propia y ajena).

11.1.-Metodología del desarrollo

La duración prevista para cada sesión es de dos horas, una vez preparada la sala de trabajo. La estructura planificada para las sesiones permite realizar la siguiente secuencia de acciones, que se resumen en la tabla 6 junto con la metodología, recursos y tiempos a asignar:

1. Entrada, saludo y bienvenida a los participantes
2. Repaso de lo tratado en la sesión anterior –salvo en la primera sesión-, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas
3. Presentación de nuevos contenidos asociados a cada sesión
4. Introducción de habilidades parentales asociadas a los nuevos contenidos de cada sesión
5. Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar
6. Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido
7. Despedida y cierre de la sesión.

Para desarrollar el Programa-Guía es recomendable que sea una misma persona la que coordine todas las sesiones a fin de facilitar los procesos de identificación personal de los participantes con el profesional, la creación de un clima de confianza en el grupo y la óptima dinamización de las sesiones.

A efectos de evaluar el proceso de desarrollo del Programa-Guía, es conveniente que participe también en las sesiones un segundo profesional que realice una observación participante en las mismas y anote la información más relevante acerca del modo en que discurre la sesión. Es importante que este segundo profesional forme parte de la dinámica del programa desde la primera sesión, a fin de que los participantes le reconozcan desde el principio como parte del grupo, y se logre así una mayor integración entre todos los componentes. En ocasiones, estos dos profesionales pueden intercambiar sus roles de coordinador y observador de unas sesiones a otras.

Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de personas participantes a 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

Esta metodología grupal puede reconducirse hacia otra de carácter individual cuando se requiera trabajar con familias que presenten necesidades específicas o que estén en situación de riesgo social y precisen una intervención más personalizada.

12.- EVALUACIÓN

La evaluación del programa se desarrolla desde un modelo comprensivo que incorpora las funciones propias de la evaluación formativa y sumativa, y que se aplica en las diferentes fases de la implementación del programa. En un momento inicial, a través de la primera sesión: "Desarrollando nuestras habilidades parentales", diseñada tanto para dar a conocer el contenido del programa y la dinámica de trabajo como para recabar información inicial de cara a la evaluación de la propuesta de trabajo planteada y para evaluar los efectos del mismo (preocupaciones y expectativas de los asistentes, nº de participantes).

A lo largo del proceso, con el objeto de valorar la eficacia de objetivos del programa, posibilitar un mayor ajuste a las necesidades y demandas del grupo y por tanto, facilitar la toma de decisiones referidas a aspectos organizativos y metodológicos así como a la priorización de objetivos, contenidos, como a su secuenciación y sistematización de los mismos, se incorporarán instrumentos de recogida de información que permiten recabar información procesual que posibilite conocer de forma más precisa el funcionamiento del programa y un mayor ajuste al grupo.

Otro aspecto a destacar es la promoción del intercambio de roles y participación activa en la evaluación de las sesiones a través de procesos de autoevaluación y coevaluación facilitado mediante las fichas "he aprendido". Este aspecto facilita un mayor proceso de ajuste continuo al grupo.

Y un momento final, a través de la última sesión: Evaluación final del desarrollo del programa "qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido," gracias a la que se recogen criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos relativos a la eficacia y la eficiencia del programa en su totalidad, permitiendo establecer criterios comparativos entre la situación de partida y los cambios obtenidos, valorando en cualquier caso el impacto del programa y, por tanto, los cambios atribuibles al mismo. Así mismo, recoge información acerca de la satisfacción y propuestas de mejora de los profesionales y participantes, ya que, lógicamente, en toda evaluación sumativa existe una finalidad formativa de mejora y actualización.

Para obtener información sobre el grado de utilidad y satisfacción que las familias implicadas en la implementación han concedido al Programa, se utilizan los siguientes procedimientos de recogida de información:

- a) Cuestionario de Evaluación Inicial de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.
- b) Cuestionario de Evaluación Final de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.
- c) Cuestionario de Evaluación Final del Programa.
- d) Fichas "He aprendido", de carácter cualitativo, en las que los participantes anotan los aspectos que les han resultado novedosos en cada una de las sesiones del Programa y aquellos otros cuya puesta en práctica les genera mayor dificultad.
- e) Anotaciones en un papelógrafo de los comentarios de los participantes sobre los temas tratados en cada sesión.

- f) Cuestionario dirigido a las profesionales encargadas de implementar el Programa - Guía para valorar el proceso de desarrollo del mismo

Centrándonos del análisis del diseño y, por tanto, de la pertinencia del marco argumental presentado que fundamenta el papel del Educador y Educadora Social dentro del programa, y que defendemos desde un marco ecológico de actuación que se descentra de una concepción de un profesional como experto en una interacción desigual entre el experto-cliente. De esta forma, hemos encuadrado nuestra labor desde un modelo de potenciación, a sabiendas que en todo el campo de intervención social confluyen diversos enfoques y, por tanto, asumiendo que nuestro trabajo se inscribe en un modelo de actuación con ciertos matices de eclecticismo, al entender los modelos de forma no excluyente y considerar que la intervención psicopedagógica que desarrollamos incluye tanto una intervención directa, individualizada o grupal, como de las actuaciones indirectas desarrolladas a través de la consulta y formación especializada de otros profesionales, familias y grupos.

De cualquier modo y, teniendo en cuenta el mayor peso de las primeras el marco de la experiencia presentada, defendemos un modelo de intervención de potenciación, por ser el que mejor se ajusta a un enfoque proactivo-ecológico y consecuente con los principios deontológicos generales que orientan la acción socioeducativa del Educador y Educadora Social, entre los cuales resaltamos el principio de acción socioeducativa y de participación comunitaria, los cuales se reconocen a lo largo de la experiencia presentada y se erigen como criterios referenciales de nuestra evaluación y de las funciones propias de nuestra labor profesional, como son: la generación de procesos y recursos socioeducativos y la promoción redes de organización social. En este sentido, hurtando las palabras de Paolo Freire, partimos de una premisa primaria: el conocimiento no se transmite, se construye en interacción. El especialista en orientación educativa familiar no es un mero transmisor de conocimientos sino, que en connivencia consecuente con el constructo teórico y metodológico expuesto, es un dinamizador de procesos educativos.

Tal y como recogíamos en el apartado de metodología, el profesional de la educación social asume el papel de guía de procesos que facilita y promueve un conflicto cognitivo y reflexión personal, inter e intra grupal orientado al desarrollo de competencias y recursos personales, así como a la identificación de los aspectos potenciales y deficitarios de los participantes .

12.1.-Criterios de evaluación y el papel del Educador y Educadora social

Para realizar la valoración de la experiencia presentada, los Educadores y Educadoras Sociales que hemos participado en la implementación del POEF, hemos tomado como criterio referencial de nuestro análisis la necesidad de apoyo y su respuesta a través de la promoción de redes de organización social y generación de procesos y recursos educativos consecuentes con la demanda que, tal y como referíamos más arriba, acreditan la idoneidad de nuestra labor y su conexión con el modelo de intervención presentado.

La necesidad de apoyo familiar, el éxito de la demanda del programa, así como el impacto del mismo, justifican la cobertura de esta necesidad en el marco familiar. En los procesos de eva-

luación inicial, se recogen entre las principales preocupaciones de las personas participantes las relacionadas con el propio ejercicio del rol parental, manifestando al final del programa les ha ayudado a solventar muchas de sus dudas y ha respondido a sus expectativas. Así mismo, manifiestan haber desarrollado competencias eficaces para el ejercicio del rol parental y la convivencia en general.

En este sentido, nos gustaría resaltar dos aspectos que reflejábamos en nuestra fundamentación; la influencia que la participación en el programa tiene en el microsistema familiar y su extensión a otros entornos meso y ecosistémicos; aspectos esenciales dentro de una lógica propia de un enfoque sistémico, donde la conexión y comunicación es inherente al conjunto de sistemas integrados en el que se inscribe cada participante, con un objetivo clave: posibilitar un espacio de apoyo familiar que promueva procesos de crecimiento y modificación de las relaciones familiares (procesos morfogénicos).

Referir, que las personas participantes han informado, también, sobre la relevancia y utilidad del programa, no solo para sí mismos y su propio contexto familiar, grupo de amigos, vecinos, etc., al haber comentado y compartido con ellos contenidos y estrategias que se pueden emplear en distintas situaciones con los hijos e hijas; así mismo, aluden, como sugerencias para otras ediciones, la conveniencia de ampliar la experiencia a otros colectivos, otras familias, los propios hijos e hijas, el profesorado.

Generación de procesos y recursos educativos, recogidos dentro del catálogo de funciones y competencias del Educador y Educadora Social, representa uno de los principales indicadores que avala la necesidad de apoyo familiar al que nos referiremos más adelante; y la propia expansión del programa a diferentes municipios asturianos, así como la posibilidad de adaptarse a la perspectiva evolutiva de los destinatarios últimos de la actuación.

La Promoción de redes de organización social, uno de los aspectos que definen el diseño metodológico es la importancia del trabajo a través de la formación de grupo y, de hecho, a ello se dedica buena parte de la primera sesión del programa. Este es un aspecto fundamental desde el propio marco teórico presentado, el cual se representa en la ausencia de directividad, en la promoción de la participación y en la orientación al incremento y potenciación de las habilidades y recursos personales de los miembros de la unidad familiar, es decir, a través del desarrollo de competencias eficaces para la convivencia social.

Otro de los aspectos más valorados por los participantes es el de intercambio de experiencias, opiniones y consejos con madres, padres, acogedores, etc., con menores de la misma edad.

Resaltar la experiencia realizada por un grupo de participantes, padres y madres, del concejo asturiano de San Martín del Rey Aurelio, como ejemplo de desarrollo de procesos de participación y formación de grupos de organización social con la creación de un blog: <http://compartiendopaentendemos.blogspot.com/>

Así mismo, la experiencia ha propiciado el desarrollo de un principio deontológico básico dentro de nuestra profesión como es la participación comunitaria a través de la promoción de la participación de otras agentes comunitarios y participantes de otras ediciones en el desarrollo del marco de alguna sesión ya planificada o en la incorporación de temáticas adap-

tadas a las demandas del propio grupo.

Nos parece interesante destacar la vinculación de lo expuesto con las normas deontológicas que se recogen dentro de los documentos profesionalizadores del Educador y Educadora Social en su relación con los sujetos de la acción socioeducativa, resaltamos el artículo 5 y 6 del mismo por su fuerte vinculación con el papel adoptado por el Educador y Educadora Social dentro del programa presentado, tanto por la necesaria aplicación contextualizada a las demandas y necesidades grupales como por la labor del profesional como dinamizador de procesos.

Por último, señalar, que se recogen otras necesidades formativas, sugerencias y propuestas de los padres y madres y otros participantes a las que se intenta dar respuesta añadiendo alguna sesión más con la participación de otros agentes de la comunidad, lo que permite ir enriqueciendo el POEF y dotándolo de una perspectiva comunitaria y de trabajo en red con otros sistemas.

A modo de ejemplo citaremos algunas demandas y sugerencias formativas por parte de las familias participantes y cómo se han articulado las respuestas a esas demandas:

- Necesidad de formación y orientación sobre manejo, control y adecuado uso de las nuevas tecnologías: correo electrónico, internet, redes sociales, etc. A esta demanda se intentó dar respuesta con la colaboración de CTIC Asturias, que muestran su disposición a participar en la formación a los grupos de padres y madres con su programa "Internet y Familia".
- Necesidad de orientación y asesoramiento en literatura y cine infantil y juvenil:
 - Orientado hacia los padres, madres y otros adultos.
 - Orientado hacia los niños, niñas y adolescentes.

A esta demanda se puede dar respuesta a través de la coordinación con la Biblioteca Pública de la localidad donde se desarrolla el POEF. Se intenta que sean los técnicos y técnicas de las Bibliotecas Públicas Municipales quienes proporcionen información acerca de la bibliografía y títulos literarios disponibles, orientados tanto a los adultos como a los niños, niñas y adolescentes. Se abre así un proceso de intercambio muy interesante que permite, incluso, realizar sugerencias sobre la ampliación del fondo bibliográfico de la localidad.

- Necesidad de formación en cuestiones relacionadas con la educación afectivo-sexual de los niños, niñas y adolescentes. A esta demanda se puede dar respuesta invitando a profesionales especialistas en esta temática que preocupa mucho a las familias, fundamentalmente en la edad adolescente y se realiza a través de la Asociación de Sexólogos del Principado de Asturias y de Mercedes García Ruiz, especialista asturiana de reconocido prestigio y una amplia trayectoria profesional en Educación afectivo-sexual.

13.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA-GUÍA PARA DESARROLLAR LA LÍNEA DE ACTUACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA FAMILIAR

Tal y como venimos recogiendo a lo largo del documento, el Programa-Guía se erige como un instrumento de trabajo a través del cual, el profesional educador se configura como un dinamizador de procesos que promuevan la construcción conjunta de significados y la promoción en la adquisición de competencias personales.

De los resultados del análisis comparativo de los cuestionarios inicial y final de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales, proporcionamos una exploración de los resultados organizados entorno a las siguientes dimensiones de competencias parentales, si bien, se entiende que al tratarse de competencias, se adquieren y ejecutan de forma interrelacionada:

13.1.-Dimensión I: Información de las características evolutivas de los hijos e hijas para una mejor comprensión del comportamiento.

De los análisis realizados, se recoge una mayor conciencia por parte de los participantes de la importancia de adoptar una perspectiva evolutiva para dar respuesta a las necesidades infantiles. Este aspecto es muy significativo en el colectivo de participantes cuyos hijos e hijas se encuentran en la etapa de la adolescencia. Tras la participación en el programa se percibe una mayor conciencia acerca de la diversidad de factores que influyen en el comportamiento de los menores y que el rol parental requiere del ejercicio de una labor educativa consciente y planificada que garantice una cobertura integral de las necesidades, esto es, tendente a facilitar la promoción de competencias, intelectuales, personales, emocionales y sociales en sus hijos e hijas.

Todas ellas son competencias necesarias para que la persona pueda desenvolverse a nivel personal, académico, familiar, laboral y social, y conviene que los hijos las vayan adquiriendo progresivamente para que puedan organizar también, progresivamente, su propia vida de forma autónoma y constructiva y, por ende, se promueva el valor potencial que el sistema familiar tiene como productor de capital social en el desarrollo de una ciudadanía responsable y consecuente con valores y principios tendentes a la convivencia, el respeto a la diversidad, la cohesión y el desarrollo de su comunidad.

13.2.-Dimensión II: Habilidades cognitivas de relajación y autorregulación.

Se recoge un incremento relativo a la autorregulación emocional y comportamental, en situaciones de tensión relacionadas con la crianza y educación de los hijos e hijas, así como la manifestación de un notable aumento en el conocimiento y empleo de estrategias para una mayor autorregulación ante los demás.

13.3.-Dimensión III: Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental.

Este es uno de los aspectos más destacados tras la participación en el programa, este hecho se relaciona con un cambio en la percepción que los participantes tienen de sí mismos y de su rol como padres, madres, cuidadores, etc., una vez finalizado el programa. Estos resultados se relacionan con los resultados recabados en la dimensión II y tiene como base la aplicación

de un enfoque cognitivo conductual que recogíamos en el apartado de metodología y de la propia fundamentación, al centrarnos en una triple perspectiva de trabajo; intrapersonal, interactiva y comportamental.

En este sentido, uno de los aspectos que más facilitan el trabajo con las familias es la incorporación del enfoque cognitivo o esquema de pensamiento y su interconexión con las dimensiones afectivo y conductual, favoreciendo los procesos de autoconocimiento y el entrenamiento en estrategias y habilidades para promover un mayor equilibrio y seguridad personal en los padres, madres, acogedores, etc.

13.4.-Dimensión IV: Emociones y comunicación: Hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual

En convivencia con lo expuesto en el apartado anterior, se ha recogido en los resultados de la evaluación una mayor conciencia en la importancia del desarrollo y aplicación de las habilidades de comunicación y su conexión con las dimensiones afectiva y cognitiva anteriormente referidas. Tras el paso por el programa, las personas participantes tienen una mayor conciencia acerca de la importancia de expresar e identificar sentimientos, de controlar errores típicos para promover una comunicación efectiva, siendo especialmente relevante el aumento de la conciencia acerca del papel que juegan como modelo de comportamiento para sus hijos e hijas.

13.5.-Dimensión V: Estrategias de resolución de conflictos y de negociación.

Tal y como referíamos en la fundamentación, el microsistema familiar es un marco de interacción donde tradicionalmente las normas, funciones, derechos y deberes de sus miembros no se explicitan ni se convienen.

Tras su paso por el programa, se recoge una mayor percepción acerca la poca eficacia de la aplicación de una vía autoritaria e impositiva en la resolución de los conflictos frente a la utilización de procesos de negociación y establecimiento de acuerdos, más cercanos a un estilo educativo democrático en el que se promueven la aplicación de la perspectiva evolutiva en la exigencia de responsabilidades, la consistencia en la aplicación de las normas y consecuencias, así como la utilización del principio de realidad y de estrategias de negociación en la aplicación y consenso de las mismas.

Las personas participantes perciben de forma más consciente principios básicos de la modificación conductual basados en el uso de procedimientos para control de los antecedentes y consecuencias. Los resultados de los cuestionarios de evaluación, se recogen ítems con valores porcentuales relevantes, relacionados con la adquisición de estrategias de negociación y consistencia de su comportamiento parental.

13.6.-Dimensión VI: Habilidades para establecer límites y regular el comportamiento de sus hijos.

Los resultados recabados confirman que los participantes tienen un mayor conocimiento de la importancia en establecimiento de límites y normas claras y explícitas para regular la diná-

mica familiar y que estas deben estar acompañados de consecuencias conocidas para poder tomar decisiones lógicas, razones y proporcionadas y de los efectos que esto tiene para promover en sus hijos e hijas el desarrollo competencias de autorregulación emocional y del comportamiento, necesarias para la interacción social y la convivencia familiar, así como de los errores que limitan y disminuyen su autoridad como padres, madres, acogedores, etc.

14.- CONCLUSIÓN FINAL

Los resultados positivos obtenidos tras aplicar el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales como recurso para fomentar la línea de actuación en Orientación Educativa para la Vida Familiar como medida de Apoyo para el Fomento de la Parentalidad Positiva (Recomendación 2006/19 del Consejo de Europa), animan a seguir manteniendo esta iniciativa educativa, preventiva y comunitaria para que los padres y madres se sientan más seguros, tranquilos y competentes en el desarrollo de sus funciones educativas y de socialización de los menores.

Para ello se requiere el apoyo institucional de las entidades competentes y la formación y actualización continua de los profesionales que lleven a efecto esta iniciativa.

Con todo, los resultados positivos y la satisfacción sentida, tanto por parte de las familias participantes como de los profesionales que hemos desarrollado esta experiencia en el Principado de Asturias, permiten animar a otros profesionales de otras comunidades autónomas a que emprendan experiencias similares.

15.- BIBLIOGRAFÍA

Caride, J.A. (2003): "Las identidades de la Educación Social". Cuadernos de Pedagogía. Nº 321.

Documentos profesionalizadores. Definición de Educación Social, Código Deontológico del Educador y la Educadora Social. Catálogo de funciones y competencias de la Educadora y el Educador Social. ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social). Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)

Martínez González, R-A. (2009). Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Martínez González, R-A., Pérez Herrero, M.H. y Alvarez Blanco,L. (2007). Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio de la Infancia.

Metas de la Orientación Educativa Familiar adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss (1993); Objetivos de la Orientación Educativa Familiar, adaptado de Thomas and Arcus (1992)

Millán Ventura, M. (Dir.)(1996). Psicología de la familia. Un enfoque evolutivo y sistémico. Valencia, Promolibro.

Ortega Estebán , J. (2003): "Educación Social: realidades y desafíos". Cuadernos de Pedagogía, nº 321.

Parentalidad Positiva en Asturias (2010), publicado por el Gobierno del Principado de Asturias y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y Coordinado por la Dra. Raquel-Amaya Martínez González (Universidad de Oviedo).



ELIXIR EDUCATIVO

Lea todo el prospecto detenidamente porque contiene información importante para usted.

Composición:

Toneladas de amor, afecto, información, respeto y dedicación mutua, con límites y normas claras, consistentes y consensuadas, buena comunicación, respeto a la individualidad e independencia, etc...

Cómo administrarlo:

Este preparado contiene pautas y estrategias educativas aplicables a cualquier grupo cultural y, muy recomendable su administración a todos los grupos de edad.

Advertencia: este preparado contiene pautas y orientaciones educativas aplicables bajo prescripciones de un profesional de la orientación e intervención para la vida familiar, si bien, en las relaciones humanas los resultados son diversos por lo que se recomienda aplicar con perspectiva evolutiva y tener en cuenta el contexto cultural de referencia del menor de edad para una mayor eficacia del producto, así como la administración de las recomendaciones a todos los miembros de la unidad familiar.

Este preparado puede obtenerse sin receta, es recomendable su uso para todos los miembros de la unidad familiar indicado desde el momento de nacimiento y durante toda la vida.

- ó *Conserve este prospecto. Puede tener que volver a leerlo.*
- ó *Si necesita información adicional o consejo, consulte a un especialista en orientación familiar.*
- ó *Si los síntomas empeoran o si persisten aumente la dosis en la aplicación de las pautas.*

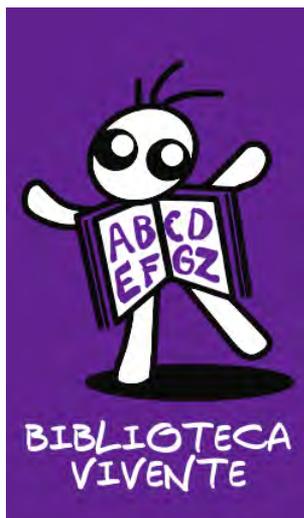


3. Proyectos seleccionados.

3.6. Quinto accésit

BIBLIOTECA VIVIENTE 'Os Tesouros Vivos'

BIBLIOTECA VIVIENTE 'Os Tesouros Vivos'



TÍTULO: Biblioteca Viviente "Os Tesouros Vivos"

LOCALIZACIÓN: Verbum-Casa de las Palabras, Vigo, Galicia

FECHA Y DURACIÓN: De noviembre de 2010 a febrero de 2011.

TEMA PRINCIPAL: Diálogo intergeneracional

POBLACIÓN DESTINATARIA: Estudiantes de secundaria de Vigo

IDIOMA: Gallego

ORGANIZA: Xandobela, xestión e dinamización sociocultural

PROMUEVE: Servizo de Normalización Lingüística del Concello de Vigo

COLABORAN: Verbum-Casa de las Palabras, Asociación "Ponte nas Ondas", Centro de Artesanía Tradicional de Vigo, Asociación Viguesa por la Recuperación de la Memoria Histórica del 36, Asociación Vecinal y Cultural "Casco Vello", Federación Galega por la Cultura Marítima y Fluvial, Comunidade de Montes de Valladares.

FINANCIA: CE programa de aprendizaje permanente de adultos Grundtvig

EDUCADORA SOCIAL QUE PRESENTA EL PROYECTO: Nerea Couselo Fernández

ÍNDICE

- ¿QUÉ ES UNA BIBLIOTECA VIVIENTE?: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO. JUSTIFICACIÓN. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS
 - Aplicado a nuestra realidad: diálogo intergeneracional
- ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
- PROCESO DE TRABAJO. ACTUACIONES REALIZADAS
 - Los libros
 - Los lectores/as
 - El equipo de trabajo :: Los bibliotecarios/as
 - Calendario y temporalización
- DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA BIBLIOTECA VIVIENTE 'OS TESOUROS VIVOS'
- RESULTADOS OBTENIDOS
 - Internos
 - Externos
- ANEXOS

¿QUÉ ES UNA BIBLIOTECA VIVIENTE?: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Una Biblioteca Viviente es una biblioteca en donde los libros son personas. Personas con singulares historias de vida o que poseen determinados conocimientos y que difunden su experiencia a través de la interacción, el diálogo y entrevistas con los usuarios/as de la actividad. Para ser un libro no se necesita ser un experto o reconocida eminencia, pero si contar con experiencia vital o saberes con los que poder ilustrar a otras personas que no conocen pero por los que sienten curiosidad. Todos y todas somos potenciales Libros y Lectores.

Una Biblioteca Viviente es un proyecto cultural y educativo que tiene como objetivo proporcionar conocimientos a las personas de manera participativa, amena y directa. Se trata de un proyecto de dinamización del conocimiento que invita a indagar y descubrir aspectos innovadores sobre el tema propuesto, cada cual desde su propia experiencia y sus propios intereses. Ayuda a combatir el desconocimiento, la ignorancia, los prejuicios y estereotipos, de una manera activa y vivenciada.

Celebrada por primera vez en Dinamarca en 2000 y promovida desde 2001 por el Consejo de Europa como herramienta para la educación intercultural, la celebración de Bibliotecas Vivientes es un fenómeno que empieza a extenderse por todo el mundo.

Este atractivo formato es innovador en el contexto gallego y nos brinda la oportunidad de impulsar espacios para el conocimiento y aprendizaje, de una manera totalmente vivencial y participativa, pues se trabajan valores y actitudes que mediante la mera consulta de libros y documentos, no es posible alcanzar: motivación, construcción activa del conocimiento, relaciones sociales, autoestima, habilidades de comunicación y escucha ...

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO. JUSTIFICACIÓN. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Este novedoso proyecto no nace del aire. Con la intención de acercar a nuestra tierra las corrientes de intervención educativa hoy en día más interesantes y situar Galicia en el mapa europeo, nuestro equipo de educadores/as comenzó poco tiempo atrás a relacionarse y asociarse con otras entidades análogas, educadores y agentes sociales activos en el continente. En el bienio 2009-2011 y con el auspicio de los programas de aprendizaje permanente de la Comisión Europea, nominadamente el programa 'Grundtvig' para aprendizaje permanente de adultos, desarrollamos con socios de la República Checa, Polonia, Alemania y Grecia un proyecto titulado 'Books 21' que, entre otros objetivos, visaba el intercambio de buenas prácticas en educación social, el desarrollo de competencias en comunicación y aprendizaje intercultural, y la experimentación y difusión a nivel local de esta poderosa herramienta de diálogo intercultural (en sentido amplio) que son las Bibliotecas Vivientes (Living Libraries). <http://www.thebooks21.eu/>

APLICADO A NUESTRA REALIDAD: DIÁLOGO INTERGENERACIONAL

Si bien las Bibliotecas Vivientes nacieron y son habitualmente desarrolladas para afrontar problemáticas relacionadas con xenofobia, prejuicios y estereotipos, desde un primer momento XANDOBELA vimos claro que la propuesta de realizar Bibliotecas Vivientes como una herramienta para favorecer el diálogo entre las personas tenía pleno sentido en Galicia (y en el ámbito en que nos movemos) favoreciendo el diálogo intergeneracional. Intergeneracional entre una generación con inúmeros saberes y vivencias, y otra(s) generación(s) que llega(n). Intergeneracional entre un vivir por veces simple y apegado a la tierra, y un modo de vida que tiende ser tecnológico y globalizado. Intergeneracional es, a nuestro modo de ver, la respuesta que debe darse a las necesidades sociales y educativas en Galicia, y el Diálogo la herramienta clave.

No fue un camino sencillo: por un lado existía falta de experiencia; por el otro voluntad manifiesta de "adaptar" una metodología aún no suficientemente conocida (si bien de antiguo conocidos los objetivos que perseguíamos). Fueron meses de reuniones, rodeos, conversaciones y contactos durante los que surgieron mil ideas diferentes de cómo concebir la que estaba llamada a ser la primeira Biblioteca Viviente de Galicia.

Dos de estas conversaciones-encuentros proporcionaron las claves que servirían de desencadeante de mucho de cuanto sucedió después. La primeira fue con el Servizo de Normalización Lingüística del Concello de Vigo (SNL), que desde hace anos promueve diversas actuaciones encaminadas a promover el mejor conocimiento de esta ciudad y de su historia por parte de sus habitantes, y que sintió gran curiosidad por esta metodología de diálogo en primeira persona. La segunda fue con responsables de la asociación "Ponte nas Ondas" (PNO), entidad que tuvo el mérito de promover casi en solitario la candidatura galego-portuguesa a la declaración de patrimonio inmaterial de la UNESCO, y que gustosamente compartió con nosotros frutos de su trabajo, ideas y sueños de futuro. Fue una de estas ideas de futuro -los "Tesoros Vivos"- lo que acabó por ejercer de piedra angular de nuestro trabajo y de nuestro pensamiento. Tanto es así que: a) "los Tesouros Vivos" fue el título de la Biblioteca Viviente que en febrero de 2011 realizamos, y b) el tema de los "tesouros vivos", su identificación y recogida, es el eje central de un nuevo proyecto de Grundtvig que acaba de sernos recientemente aprobado para el bienio 2011-2013.

Según el criterio de la UNESCO, "Tesoros Vivos son personas que en certa medida mantienen la memoria o conocimiento de algún aspecto del patrimonio cultural inmaterial". Los Libros para la Biblioteca Viviente fueron procurados según los principales temas que la UNESCO identifica y que fueron adaptados en su momento por PNO a la realidad gallega: el mar, la tierra, la artesanía, el ciclo festivo y la literatura oral, además de memoria histórica significativa. El segundo criterio principal fue ser vecinos de Vigo.

Establecidos de este modo los contenidos de la Biblioteca Viviente, fue fácil definir el formato. Dado que el objetivo primero a promover era el diálogo intergeneracional, no pareció adecuado una actividad con convocatoria abierta a la ciudadanía (como habitualmente se desarrollan las bibliotecas vivientes, por ejemplo como actividad complementaria a un gran festival de música u otro gran evento) sino en formato cerrado con convites a centros de enseñanzas medias, de modo que los jóvenes de las edades escogidas pudiesen venir en grupo y los docentes pudiesen trabajar con anterioridad y con posterioridad al evento el potencial educativo y resultados alcanzados.

ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

A todas luces se trata de un proyecto a través del cual se visibiliza la profesión de la Educación Social en muchas de sus facetas y funciones al mismo tiempo que se evidencia el ejercicio directo del código deontológico en todos sus principios y fundamentos tanto teóricos como prácticos.

Se trata de un proyecto perfectamente contextualizado en la realidad de intervención: muestra de ello es la adaptación de la herramienta a la realidad gallega y viguesa, particularmente, la derivación del trabajo orientado a romper con prejuicios raciales (la misión con la que nacieron las Bibliotecas Vivientes en Europa) a romper con los estereotipos de índole generacional, más manifiestos en nuestro contexto de intervención, de una manera directa y a través de la participación de sus propios protagonistas.

Otro de los puntos fuertes del proyecto pivota en la creación de redes de colaboración entre instituciones, entidades y ciudadanos para del desempeño de la acción socioeducativa: organismos públicos, entidades privadas, personas a título individual... formaron parte activa del proyecto desde su comienzo hasta su finalización, su seguimiento y el debate sobre sus posibilidades de continuidad. Un total de tres organismos públicos, seis entidades privadas y otras tantas personas comprometidas con el proceso, además de la participación del público escolar a través de su cuerpo docente y alumnado, hicieron posible el desarrollo del proyecto. De esta manera, y a pesar de las dificultades que supone el trabajo con un número tan nutrido de personas organizadas de maneras diferentes, atendiendo a las múltiples sensibilidades, intereses y necesidades de todos estos agentes, pensamos que uno de los mayores éxitos del proyecto reside en haber sido capaces de integrar todas estas posibles discrepancias y diferencias de perspectiva en el cumplimiento de los objetivos socioeducativos y culturales que nos marcamos desde un principio, con total coherencia y respeto y de una manera perfectamente andamiada y coordinada por el equipo de trabajo de Xandobela. Así, la función primordial que cumplió el equipo técnico fue el desarrollo de labores de intermediación, comunicación, gestión, coordinación y formación para que las Bibliotecas Vivientes, el contacto final entre Libros y Lectores, el encuentro intergeneracional fuese lo más constructivo posible, y que todas las personas implicadas viviesen la experiencia de aprendizaje

de una manera enteramente significativa y que se rompiesen las barreras de comunicación entre instituciones, generaciones... al tiempo que se conociesen aspectos de la historia de Vigo y de sus gentes a través de sus principales protagonistas.

En relación a las funciones desempeñadas por parte del equipo de trabajo y técnico del proyecto y de las competencias y responsabilidades asumidas, podemos afirmar que se desarrollaron de manera palpable para conseguir dar visibilidad a la profesión de manera satisfactoria y como ejemplo de buenas prácticas en el ámbito de la Educación Social:

- **Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura:** a través de la divulgación de aspectos culturales, del patrimonio inmaterial del entorno más inmediato, siguiendo los patrones expuestos por la UNESCO (delimitan los bloques temáticos en 'mar', 'tierra', 'ciclos festivos', 'literatura oral', 'artesanía' y nosotros añadimos otro bloque referido a testimonios de vida significativos) y de una manera enteramente participativa y directa.
- **Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales:** mediante la puesta en contacto de diversos y numerosos agentes sociales en la procura de unos objetivos comunes, de una misión compartida aunque desde diferentes instancias y perspectivas. Trabajamos juntos entidades privadas de índole empresarial (la propia Xandobela), organismos públicos (administraciones públicas locales -Ayuntamiento de Vigo-, de nivel europeo -Comisión Europea- e instituciones de difusión cultural -Museo Verbum, Casa das Palabras-), agentes educativos (los centros educativos), asociaciones y entidades ciudadanas (Asociación Viguesa por la Memoria Histórica del 36, Comunidad de Montes de Valladares, Asociación Veciñal Casco Vello, Centro de Artesanía Tradicional de Vigo, Federación Galega pola Cultura Marítima e Fluvial, Asociación Pedagóxica Ponte nas Ondas), y un incalculable número de personas que apoyaron el proyecto de manera totalmente desinteresada. La colaboración interinstitucional y la participación comunitaria fue uno de los factores clave que definió y garantizó el éxito de la iniciativa.
- **Mediación social, cultural y educativa:** podemos afirmar que esta es la función primordial que se desarrolló en el proyecto. La facilitación y creación de contextos, lugares y momentos para la mediación de grupos sociales autoidentificados como diferentes, para romper con estereotipos y preconcepciones muchas veces recíprocas, no sólo para reducir y minimizar las diferencias, sino principalmente para evidenciar los puntos comunes y enriquecerse mutuamente.
- **Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos:** la investigación y el trabajo previo, iniciado ya en el mes de noviembre del año 2010, para contextualizar perfectamente el proyecto, definir la misión y los objetivos generales y específicos que queríamos conseguir y, sobre todo, la selección de 'libros', fueron las

funciones a las que más tiempo le dedicamos.

- **Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos:** pusimos a disposición de la población viguesa una herramienta educativa de verdadera vanguardia en el contexto europeo, adaptada a la realidad más inmediata, con una inmejorable acogida y con resultados más que satisfactorios. El proceso de evaluación fue uno de los puntos en los que el equipo de trabajo más incidió: puesto que se trataba de la primera Biblioteca Viviente en Galicia y de la primera vez en el mundo que se utilizaba para trabajar aspectos de divulgación cultural y educación intergeneracional, estuvimos muy interesados ya desde un principio en que la evaluación se diseñase y llevase a cabo de una manera continuada e implicando a todas las personas y agentes comprometidos en el proyecto. La heterogeneidad de herramientas y técnicas, la comunicación fluida con todas las personas y entidades, fueron dos de los aspectos que estuvieron siempre presentes en todo el proceso.

PROCESO DE TRABAJO. ACTUACIONES REALIZADAS

Distinguiremos tres ejes: Libros, Lectores, y Equipo de trabajo o Bibliotecarios.

LOS LIBROS

Tras el primer contacto -proporcionado por ONGs o amigos-de-amigos-de-amigos ... - por vía telefónica, tuvieron lugar una serie de reuniones y entrevistas con el fin de: identificar Libros adecuados, conocer las historias de vida y elaborar el catálogo. Fue un trabajo sistemático que requirió horas de visitas y conversaciones, horas y horas de transcripción, y incontables horas para valorar todo este material y tomar las decisiones que se quería que fuesen lo más correctas.

Una vez estuvieron los libros seleccionados y el catálogo elaborado, hubo una sesión preparatoria en el lugar, pocos días antes del evento. Es significativo que la mayoría de los Libros dudase de "si valdría o no" durante las preparaciones individuales, se sintió más tranquila y perdió miedos durante el encuentro previo, y salió manifiestamente empoderada al final del evento. Atención permanente y cuidados personales en todo momento fueron proporcionados a los Libros, pues además de la consideración y respeto que merecen por prestarse desinteresadamente a compartir con desconocidos partes muy importantes y sensibles de sus vidas, algunos de los participantes eran de edad muy avanzada.

LOS LECTORES/AS

Parte del equipo de educadores visitó los centros educativos con antelación, a fin de informar sobre la actividad, incentivar una preparación adecuada y explicar los procedimientos y sistema de reservas. Fueron ofrecidos dos catálogos por centro y una completa hoja de información por persona. Un nuevo software fue creado para que los Lectores pudiesen solicitar su selección de libros (tres por persona) on-line.

Creemos que las visitas a los centros de enseñanza durante la semana antes del evento fueron muy importantes para informar y motivar a los lectores, que fácilmente "reconectaron" con algunos de los Bibliotecarios en el encuentro in situ. La sensación de confort fue crucial para asegurar un ambiente respetuoso y agradable. La Biblioteca Viviente transcurrió en un ambiente controlado y cálido, los jóvenes visitaron el VERBUM visiblemente emocionados y los profesores manifestaron abiertamente su sorpresa y satisfacción.

Es notable que la mayoría de los 'malos estudiantes' en la escuela gustasen mucho de la actividad, dado que era participativa y auto-dirigida. Fue muy importante para conseguir esa motivación visitar las aulas en la semana antes de la actividad. Fue notorio el diferente grado de motivación demostrado por los jóvenes que recibieron las primeras informaciones directamente de los bibliotecarios, y los que la recibieron por parte de los profesores, que habían sido a su vez informados por los bibliotecarios (Todos los centros participantes fueron visitados, pero no en todos ellos fueron los bibliotecarios autorizados a hablar directamente con los lectores y, por tanto, responder a sus dudas y preguntas)

EL EQUIPO DE TRABAJO :: LOS BIBLIOTECARIOS/AS

El equipo estuvo formado por un amplio espectro de perfiles profesionales, coordinado por personal directivo de Xandobela:

- Tres educadoras sociales.
- Tres animadoras socioculturales, dos de las cuales cuentan con gran experiencia en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial gallego.
- Un historiador, con amplia formación y experiencia en Educación No-Formal.
- Un pedagogo.
- Personal de apoyo para la toma de imágenes y para la difusión del proyecto.

Básicamente hubo tres funciones primordiales para las que se crearon grupos de trabajo en los meses previos y en las jornadas de la implementación:

1. Identificación, preparación y atención de Libros.

- Búsqueda de contactos.
- Entrevistas y recogida de información.
- Transcripción de la información recogida y elaboración de catálogo con las sinopsis de los 'libros'.
- Formación.
- Atención a necesidades específicas.
- Evaluación.

2. Preparación, información y atención de Lectores.

- Diseño y elaboración de software específico para la selección de lecturas.
- Redacción documentos formativos.

- Reunión con los coordinadores de los Equipos de Normalización Lingüística de los potenciales centros escolares participantes.
- Visitas formativas a los centros escolares.
- Atención de dudas y necesidades específicas.
- Evaluación.

3. Cuestiones de logística, comunicación previa, coordinación, instalación, comunicación social...

No fue fácil realizar todo este labor sin contar con experiencia previa ni referentes conocidos, y mentiríamos si dijésemos que el proceso de grupo fue un camino de rosas. Mas podemos afirmar con orgullo que fue un placer estar allí, viendo rodar el proyecto, con tan poca necesidad de nuestra intervención o ayuda, y percibir los rostros de emoción e ilusión que Lectores y Libros profesaban.

En anexo adjuntamos las hojas informativas que se repartieron a Libros, Lectores, profesores y Prensa, y que dan cabal idea del proceso de trabajo que antecedió a la semana del 15 al 18 de Febreiro.

CALENDARIO Y TEMPORALIZACIÓN

Aunque las reuniones de trabajo del equipo técnico y las primeras conversaciones con el Servicio de Normalización Lingüística de Vigo tuvieron lugar durante la primavera del año 2010, el proyecto en sentido estricto se comenzó a diseñar y a concretar en noviembre, para darlo por concluido el día 2 de marzo de 2011, día en el que tuvo lugar la presentación pública de los resultados en el Verbum-Casa das Palabras para representantes de las organizaciones de ámbito europeo que visitaron Galicia para conocer de cerca la experiencia, que se implementó entre los días 15 y 18 del mes de febrero de 2011.

DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA BIBLIOTECA VIVIENTE 'OS TESOUROS VIVOS'

(Ver el Catálogo completo en los anexos)

Las sesiones transcurrieron por las mañanas, en horario de 10 a 12h y de 12 a 14h, de modo que cada mañana se daban dos tandas de "lectura", con preceptivo descanso y pausa de café para los esforzados Libros. Un total de 700 alumnos/as de doce centros educativos de secundaria de la ciudad de Vigo, acompañados con sus profesores, fueron los privilegiados en participar en la primera Biblioteca Viviente de Galicia.

Los grupos de escolares -que por regla general habían previamente escogido los Libros que querían consultar- eran recibidos en el auditorio, donde se hacía breve memoria de

las indicaciones básicas a tener en cuenta. A partir de ahí eran invitados a repartirse por el edificio a la búsqueda de sus Libros, con quien podrían mantener conversaciones de hasta veinticinco minutos. Al fin de los tres turnos de conversaciones, los escolares eran convidados a expresar sus impresiones en una "Opinoteca", donde una pluralidad de sencillos métodos permitía recoger testimonios, tanto racionales como emocionales que por regla general fueron extraordinariamente entusiastas.

La palabra "respeto" fue una de las más empleadas en el proceso de preparación, sea de Libros, sea de Lectores, y vale la pena manifestar que no es un concepto que hiciese falta recordarle nuevamente a nadie durante las diferentes sesiones que el Verbum transcurrieron. En este sentido, se evidenció una fructífera sorpresa mutua entre Libros y Lectores debido a la facilidad a la hora de hablar "con el otro", y tanto jubilados como adolescentes manifestaron en no pocas ocasiones que sus concepciones y ideas preconcebidas a respeto de la "otra generación" estaban mudando.

He aquí una breve muestra de testimonios de uno de los métodos más simples: la primera impresión luego del fin de las lecturas, en un rápido post-it.

- Las historias fueron muy interesantes. En algunas me quedé con ganas de más.
- Me gustó =)
- Aprender de los que ya vivieron
- Muy interesante
- Todos eran encantadores. Me gustaría que viniesen al instituto! Genial!
- Estuvieron muy entretenidos y me gustaron mucho. =p
- Me gustó mucho y me pareció muy interesante saber no que pasó en el pasado en nuestra ciudad, la guerra, la emigración...
- Muy interesante y entretenido, aún que el tempo resulta algo escaso.
- Me enamoré del señor de "homes de ferro"
- Me gustó mucho conocer estas historias, gracias :)
- Con ganas de saber más =) mis felicitaciones!
- Muy currado
- Vivan los viejos
- Fue muy interesante. Todo! Son todos muy agradables!
- Mucha curiosidad
- Me siento muy bien y me gustaría saber mucho más de esa época.
- Impresionada de como se vivía antes y que nunca podría llegar a imaginar
- Me parecieron impresionante las vivencias de toda esta gente
- Me gusto mucho y me dá pena que no pudiesen ser más.
- Intrigado
- El libro nº 6 me gustó bastante y a partir de ahí , me quedé sin palabras con las otras historias

- Salgo de aquí informado y intrigado
- Bonita la historia de la música clandestina. Viva la música!
- Estuvieron todos muy bien
- Todo impresionante
- Me quedé sin palabras
- Fue muy interesante y divertido
- Me gustó porque cuentan cosas interesantes y siempre puedes aprender cosas nuevas
- Me parecieron muy interesantes y un ejemplo de superación personal. Me gustaría escuchar más historias como estas.
- Impresionada!
- Interesado por saber más
- Ahora estoy más mentalizado sobre la sociedad en la posguerra
- Muy interesante: de estas cosas si se aprende
- Me quedé ¡¡pálido!!
- El mejor fue el 7: tuvo más emoción en el contenido y supo decir las cosas
- Impresionado
- Me gustaron mucho todas las historias. El mejor era el que hablaba sobre la emigración y los galegos. Y es una pena que no haya más cesteros.
- Estuvo de cojones!!
- Me gustó mucho
- Me gustó mucho!!
- Estuvo super mega ultra bien

RESULTADOS OBTENIDOS

INTERNOS

- Experimentación exitosa de una nueva metodología, no implementada miméticamente sino adaptada a las realidades y necesidades de Galicia y de nuestro equipo de educadores/as.
- Experimentación y consolidación de procedimientos y grupos de trabajo.
- Interés en seguir experimentando con esta herramienta: aprobación reciente de otro proyecto Grundtvig de aprendizaje permanente con temática referida al patrimonio cultural inmaterial, para la formación e intercambio de experiencias con entidades que trabajan en el ámbito de la Educación Social en el contexto europeo.

EXTERNOS

- Numerosas actividades de reflexión y debate tuvieron lugar en los diferentes centros

de enseñanza participantes, dado que existían once Libros vivos y cada Lector podía visitar un máximo de tres. Nos consta que en algunos de esos doce centros las sesiones de debate duraron varias semanas.

- Por lo menos dos de los Libros (pertenecientes a la Asociación Viguesa por la Recuperación de la Memoria Histórica del 36) se están convirtiendo en habituales visitantes de los centros de secundaria de la ciudad... siendo reclamados por el propio alumnado!
- Los cambios en la percepción del "otro" o de lo que el "otro" puede proporcionar son claras. Desde los Libros que dudaban antes del evento si lo que tenían para contar sería de interés para la gente joven, y que al final se manifestaban esperanzados por la mucha cultura y interés de esta nueva juventud; hasta los Lectores que acababan la sesión sorprendidos de que hubiese tanta información en Vigo que hasta ese momento desconocían y manifestaban firme intención de preguntar a sus abuelos para saber de sus versiones de los hechos.
- La continuidad y consolidación de colaboración entre las entidades que formaron parte del proyecto.

ANEXOS

- Vídeo de la Biblioteca viviente "los Tesouros Vivos", Vigo
<http://www.youtube.com/watch?v=R9sopfSt0fk>
- Slide fotográfico de la Biblioteca viviente "los Tesouros Vivos", Vigo
http://www.slide.com/r/6k-9BJqp1T_nt2_ykTQsJlzfV-hVrj39?previous_view=mscd_embedded_url&view=original
- Catálogo definitivo de los 'libros' disponibles en la Biblioteca Viviente
- Información sobre aparición en prensa
- Información administrada a los Libros
- Información administrada a los profesores
- Información administrada a los lectores
- Espacios de una Biblioteca Viviente



4. Futuro ¿Y ahora qué?
Clara Beltrán Fombuena

Futuro ¿Y ahora qué?

El futuro es incierto, siempre lo es, pero en estos momentos en los que muchos pensamos que se acaba una era en la que los valores dominantes han sido de un capitalismo salvaje, y comienza otra, esa incertidumbre se convierte en un espacio en blanco donde cada uno de nosotras y nosotros podemos y debemos dibujar nuestra esperanza.

Para ello, en esta nueva andadura y mientras continúen existiendo discriminaciones de clase, raza, cultura, religión, sexo..., mientras continúen existiendo colectivos que no tienen acceso no ya a cubrir necesidades básicas, sino a la cultura, a su plena conciencia como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho en definitiva, la necesidad de potenciar y de visibilizar proyectos como los presentados en este libro es imprescindible. Siendo la Educación Social por definición un derecho de la ciudadanía y teniendo como otro eje fundamental su carácter pedagógico, nuestro compromiso como profesionales nos viene dado, en esta situación de crisis, como referentes para la consecución de un futuro en un modelo distinto de sociedad, en la que la sostenibilidad del planeta y la igualdad de oportunidades sea una realidad para cualquier ser humano.

Por todo ello, os invitamos y retamos a que en la segunda y sucesivas convocatorias de este premio en memoria de Toni Julià los proyectos aumenten cada vez más, con la seguridad de que el organizarlos, estudiarlos, publicarlos, entregarlos, seguirá siendo tan gratificante como lo ha sido para todas y todos nosotros en esta primera edición en la que hemos trabajado con tanta ilusión.

Por último, agradecer a todas las personas que desinteresadamente han participado en este proyecto, dedicando tiempo, energía y esfuerzo personal al mismo y que nos han dejado en la memoria tan buenos momentos, a Flor Hoyos Alarte, Joaquín Corcobado Romo, Carlos Sánchez-Valverde Visus y José Jesús Sánchez Marín, por su tesón y minuciosidad en el análisis de los proyectos como miembros excepcionales del jurado, a las personas implicadas en todos los proyectos presentados por su valentía y confianza en que las cosas se pueden cambiar, a Joana Chinchilla, por su eficacia y paciencia, todos los Colegios y Asociaciones que se integran en este Consejo por creer en este proyecto, animar a la participación a sus colegiados y colegiadas y colaborar en la difusión del mismo. Muy especialmente, al Colegio Oficial de Educadoras y Educadores de Valencia que se ofreció desde el principio a repartir sus esfuerzos entre preparación del VI Congreso y presentación oficial del Premio. Y por supuesto a todas y todos los educadores sociales por su buen hacer diario en la profesión.

Clara Beltrán Fombuena
Vocal CGCEES Coordinadora
Premios "Memorial Toni Julià"



Consejo General de Colegios de
Educadoras y Educadores Sociales